

GOBIERNO REGIONAL TUMBES AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL II SEMESTRE - 2022

TUMBES - PERÚ





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PIA (2022)

En el ejercicio 2022, el Pliego GORE – Tumbes, inició con los montos por Genérica de Gasto:

PIA		
GENÉRICAS	MONTO	
2.1	274,687,649	
2.2	20,870,649	
2.3	71,779,121	
2.4	341,350	
2.5	10,480	
2.6	85,124,317	
TOTAL	s/ 452,813,566	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENÉRICAS	MONTO
	2.1 Personal y obligaciones sociales	274,687,649
	2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	20,870,649
1 RECURSOS ORDINARIOS	2.3 Bienes y servicios	55,123,296
	2.5 Otros gastos	10,480
	2.6 Adq. de activos no financieros	5,023,040
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3 Bienes y servicios	4,587,667
3 RECURSOS POR OPERACIONES	2.3 Bienes y servicios	7,135,209
OFICIALES DE CRÉDITO	2.6 Adq. de activos no financieros	16,930,055
	2.3 Bienes y servicios	4,932,949
5 RECURSOS DETERMINADOS	2.4 Donaciones y transferencias	341,350
5 RECORSOS DETERIVITIVADOS	2.6 Adq. de activos no financieros	63,171,222
	S/452,813,566.00	



VARIACION DE PIA 2022 AL PIM

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENÉRICA	PIA	PIM	VARIACIÓN
	2.1 Personal y obligaciones sociales	274,687,649.00	305,397,665.00	30,710,016.00
	2.2 Pensiones y otras prestaciones	20,870,649.00	21,881,408.00	1,010,759.00
RECURSOS ORDINARIOS	2.3 Bienes y servicios	55,123,296.00	79,765,276.00	24,641,980.00
	2.5 Otros gastos	10,480.00	2,241,640.00	2,231,160.00
	2.6 Adq. de activos no financieros	5,023,040.00	11,598,416.00	6,575,376.00
	TOTAL RO	355,715,114.00	420,884,405.00	65,169,291.00
RECURSOS	2.3 Bienes y servicios	4,587,667.00	5,236,997.00	649,330.00
DIRECTAMENTE	2.5 Otros gastos		97,982.00	97,982.00
RECAUDADOS	2.6 Adq. de activos no financieros		141,570.00	141,570.00
1	OTAL RDR	4,587,667.00	5,476,549.00	888,882.00
RECURSOS POR	2.1 Personal y obligaciones sociales		1,781,280.00	1,781,280.00
OPERACIONES OFICIALES	2.3 Bienes y servicios	7,135,209.00	8,712,699.00	1,577,490.00
DE CRÉDITO	2.6 Adq. de activos no financieros	16,930,055.00	37,474,819.00	20,544,764.00
TO	OTAL ROOC	24,065,264.00	47,968,798.00	23,903,534.00
DONACIONES Y	2.3 Bienes y servicios		13,238,434.00	13,238,434.00
TRANSFERENCIAS	2.6 Adq. de activos no financieros		777,806.00	777,806.00
Т	OTAL D Y T	0.00	14,016,240.00	14,016,240.00
DECLIDEDS	2.3 Bienes y servicios	4,932,949.00	7,974,750.00	3,041,801.00
RECURSOS DETERMINADOS	2.4 Donaciones y transferencias	341,350.00	341,350.00	0.00
DETERMINADOS	2.6 Adq. de activos no financieros	63,171,222.00	93,248,801.00	30,077,579.00
	TOTAL RD		101,564,901.00	33,119,380.00
TOTAL PLIEGO		S/452,813,566.00	S/589,910,893.00	S/137,097,327.00



GENÉRICA	MONTO PIA	MONTO PIM	VARIACIÓN
2.1 Personal y obligaciones sociales	274,687,649	307,178,945	32,491,296.00
2.2 Pensiones y otras prestaciones	20,870,649	21,881,408	1,010,759.00
2.3 Bienes y servicios	71,779,121	114,928,156	43,149,035.00
2.4 Donaciones y transferencias	341,350	341,350	0.00
2.5 Otros gastos	10,480	2,339,622	2,329,142.00
2.6 Adq. de activos no financieros	85,124,317	143,241,412	58,117,095.00
TOTAL	452,813,566.00	589,910,893.00	137,097,327.00

NOTA: Las variaciones positivas en el PIM del ejercicio 2022, se deben a las transferencias de partidas y créditos suplementarios que han surgido mediante dispositivos legales, habilitando marco presupuestal en las diferentes genéricas de gasto y fuentes de financiamiento.



PRESUPUESTO PARA ATENDER EL COVID-19

El Pliego 461 GORE-Tumbes para atender el Covid-19, ha presupuestado los siguientes recursos en las Ejecutoras:

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Avance %
001-936: REGION TUMBES-SEDE CENTRAL	620,676.00	620,676.00	481,477.00	471,807.00	76.00
300-939: REGION TUMBES-EDUCACION	23,553.00	23,553.00	23,448.00	23,448.00	99.60
301-1401: GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL TUMBES	921,099.00	983,595.00	972,968.00	919,064.00	93.40
302-1402: GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR- ZORRITOS	274,636.00	289,765.00	286,484.00	286,484.00	98.90
303-1403: GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL ZARUMILLA	322,627.00	337,288.00	337,238.00	337,236.00	100.00
400-940: REGION TUMBES-SALUD	4,151,440.00	12,806,772.00	12,619,089.00	12,526,199.00	97.80
402-1436: GOB.REG.TUMBES-HOSP.REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA-JAMO II-2 TUMBES	3,107,899.00	10,654,026.00	9,398,626.00	8,999,068.00	84.50
TOTAL	9,421,930.00	25,715,675.00	24,119,330.00	23,563,306.00	91.63



MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID - 19

TIPO DE MODIFICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DISPOSITIVO LEGAL	RESOLUCIÓN DEL PLIEGO	UNIDAD EJECUTORA	s/
		D.U. N° 002-2022 - ART. 2.8	RER № 00058-2021/GRT-GRPPAT	REGION TUMBES SALUD	1,637,068.00
		LEY № 31538 - ART. 3.2	RER 00222-2022-GRT	REGION TUMBES SALUD	1,986,780.00
		LEY № 31538 - ART. 3.2	RER 00222-2022-GRT	HOSPITAL REGIONAL JAMO II-2	518,696.00
		D.U. N° 002-2022 - ART. 2.8	RER № 00058-2021/GRT-GRPPAT	HOSPITAL REGIONAL JAMO II-2	972,206.00
		D.U. N° 009-2022 - ART. 3.6	RER № 00144-2021/GRT-GRPPAT	REGION TUMBES SALUD	2,653,679.00
		D.U. N° 018-2022 - ART. 3.5	RER № 00194-2021/GRT-GRPPAT	REGION TUMBES SALUD	1,340,716.00
	4 DECLIDEDE ODDINADIOS	D.U. N° 018-2022 - ART. 3.5	RER № 00194-2021/GRT-GRPPAT	HOSPITAL REGIONAL JAMO II-2	908,157.00
	1 RECURSOS ORDINARIOS	D.U. N° 009-2022 - ART. 3.6	RER № 00144-2021/GRT-GRPPAT	HOSPITAL REGIONAL JAMO II-2	1,741,340.00
		DS № 212-2022-EF	RER № 00282-2021/GRT-GRPPAT	300. EDUCACION TUMBES	31,000.00
		D.S. N° 092-2022 – EF	RER № 00148-2021/GRT-GRPPAT	UGEL TUMBES	62,496.00
TRANSFERENCIA DE		D.S. N° 092-2022 – EF	RER № 00148-2021/GRT-GRPPAT	UGEL CONT. VILLAR	15,129.00
PARTIDAS		D.S. N° 092-2022 – EF	RER № 00148-2021/GRT-GRPPAT	UGEL ZARUMILLA	14,661.00
		RJ № 158-2021/SIS	RER № 00090-2021/GRT-GRPPAT	REGION TUMBES SALUD	5,781.00
	4 DONACIONES Y	RJ № 182-2021/SIS	RER № 00090-2021/GRT-GRPPAT	REGION TUMBES SALUD	73,705.00
	TRANSFERENCIAS	RJ №29-2022/SIS	RER № 00057-2021/GRT-GRPPAT	HOSPITAL REGIONAL JAMO II-2	1,399,564.00
	×	SALDOS DE BALANCES SIS	RER № 00083-2021/GRT-GRPPAT	HOSPITAL REGIONAL JAMO II-2	902,325.00
	4 RECURSO POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	D.S. N° 040-2022 – EF	RER № 00085-2021/GRT-GRPPAT	REGION TUMBES SALUD	853,294.00
		TOTAL	× ×	*	15,116,597.00



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

UNIDAD FORMULADORA

PROYECTOS DE INVERSION

GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVOS:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
MEJORAMIENTO DE LA RUTA	Adecuadas condiciones de	11,203 personas.
DEPARTAMENTAL TU 105 TRAMO	transitabilidad vial en el tramo Rica	
RICA PLAYA, LA BOCANA EN LOS	Playa - Bocana de la carretera	
DISTRITOS DE SAN JACINTO Y	departamental tu - 105.	
CASITAS EN LAS PROVINCIAS DE		MONTO DE LA INVERSIÓN:
CONTRALMIRANTE VILLAR Y	DESCRIPCIÓN:	S/. 15,066,183.34.
TUMBES DEL DEPARTAMENTO DE	Asfaltado con solución asfáltica en	
TUMBES.	caliente e=5cm (INC. bermas), en	
	20.76 km, con ancho de vía 6 m y	
	bermas 0.50 a cada lado, construcción	
	de cunetas en 9144.60 ml con solución	
CUI N° 2542945.	concreto ciclópeo en salidas de	
	cunetas F'C=175 KG/CM2 roca Ø	
	máximo 6" e instalación de guardavías	
	721 ml y señalización horizontal.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO	La población escolar de la Institución	71 alumnos.
EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE	Educativa Ciudadela del Maestro del	
LA I.E. CIUDADELA DEL MAESTRO	C.P. Nueva Esperanza del distrito de	
EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE	San Juan de la Virgen accede a	
LA VIRGEN - PROVINCIA DE	adecuados servicios de educación	
TUMBES - DEPARTAMENTO DE	inicial.	
TUMBES.		MONTO DE LA INVERSIÓN:
	DESCRIPCIÓN:	S/. 4,982,245.60.
	Construcción de 3 aula de educación	
	inicial, construcción de 1 sala de usos	
CUI N°2547388.	múltiples, construcción de 4 espacios	
	de circulación interior, construcción de	
	6 ambiente de administración y/o	
	gestión pedagógica, construcción de 2	
	ambiente de preparación y expendio de	
	alimentos, construcción de 4 ambientes	
	de servicios generales, construcción de	
	2 depósito, construcción de 9 ss.hh. Y/o	
	vestidores, construcción de 1 cercos	



y/o portadas, construcción de 1 muro de contención, construcción de 1 espacios exteriores, construcción de 1 instalaciones exteriores de servicios básicos, adquisición de 117 mobiliario de aula de educación inicial, adquisición de 169 mobiliario de ambientes complementarios, adquisición de 69 equipo de aula de educación inicial, adquisición de 105 equipo de ambientes complementarios.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
MEJORAMIENTO DE LA	Adecuados espacios para la práctica	563 habitantes.
PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL	del deporte en el sector Buenos Aires	
SECTOR BUENOS AIRES NORTE,	Norte del distrito de Corrales.	
DISTRITO DE CORRALES -		
PROVINCIA DE TUMBES -	DESCRIPCIÓN:	
DEPARTAMENTO DE TUMBES.	Construcción de campo deportivo	
	futbol de grass sintético con	
	dimensiones de a = 25 ml por l = 40 ml	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	(1,000 m2), construcción de graderías	S/. 2,985,658.70.
CUI N°2547411.	de concreto 805.81 m2, construcción	
	de servicios higiénicos y vestidores	
	75.41 m2, construcción de cobertura	
	metálica 163.68 m2, construcción de	
	muro de contención (mampostería de	
	concreto) 73.17 m2, construcción de	
	cerco perimétrico liviano e ingreso	
	90.04 ml e instalación de iluminarias led	
	y tendido eléctrico.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO	La población escolar de la Institución	21 alumnos.
EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA	Educativa N°069 del distrito de Zorritos	
DE LA I.E. N°069 EN EL DISTRITO DE	acceden a una adecuada prestación	
DISTRITO DE ZORRITOS -	de los servicios de educación primaria.	
PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE		
VILLAR - DEPARTAMENTO DE	DESCRIPCIÓN:	
TUMBES.	Construcción de 1 aula de educación	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	primaria, construcción de 1 biblioteca	S/. 3,284,898.74.
	escolar, construcción de 3 espacios de	
	circulación interior, construcción de 1	
	ambiente de administración y/o gestión	
CUI N°2550175.	pedagógica, construcción de 2	
	ambiente de preparación y expendio	
	de alimentos, construcción de 5	
	ambientes de servicios generales,	
	construcción de 1 ambiente de	
	residencia, construcción de 5 ss.hh.	
	Y/o vestidores, construcción de 1	



cercos y/o portadas, construcción de 1 espacios deportivos - con cobertura, construcción de 1 espacios exteriores, construcción de 1 instalaciones exteriores de servicios básicos, adquisición de 127 mobiliario de aula de educación primaria, adquisición de 61 mobiliario de ambientes complementarios, adquisición de 21 equipo de aula de educación primaria, adquisición de 51 equipo de ambientes complementarios.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO	La población escolar de la Institución	2,156 alumnos.
EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL,	Educativa El Triunfo del distrito de	
PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA	Tumbes acceden a adecuados	
INSTITUCION EDUCATIVA EL	servicios de educación inicial, primaria	
TRIUNFO DISTRITO DE TUMBES	y secundaria.	
PROVINCIA DE TUMBES		
DEPARTAMENTO DE TUMBES.	DESCRIPCIÓN:	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	Construcción de 3 aula de educación	S/. 19,932,721.57.
	inicial, construcción de 3 aula de	
	educación primaria, construcción de 8	
CUI N°2551027.	aula de educación secundaria,	
	construcción de 1 sala de	
	psicomotricidad, construcción de 3 aula	
	de innovación pedagógica,	
	rehabilitación de 1 aula de innovación	
	pedagógica, construcción de 6	
	laboratorios y/o talleres, rehabilitación	
	de 1 laboratorio de ciencias,	



construcción de 1 biblioteca escolar, construcción de 2 sala de usos múltiples, construcción de 19 espacios de circulación interior, construcción de 14 ambiente de administración y/o gestión pedagógica, rehabilitación de 3 ambiente de administración y/o gestión pedagógica, construcción de ambiente de preparación y expendio de alimentos, construcción de 7 ambientes de servicios generales, rehabilitación 02 ambientes de servicios generales, construcción de 10 ss.hh. Y/o vestidores, construcción de 3 espacios exteriores, rehabilitación de 2 espacios exteriores, construcción de 2 instalaciones exteriores de servicios básicos, construcción de otras acciones de infraestructura como: Plan de seguridad y COVID, mitigación de impacto ambiental plan contingencia. Adquisición de 117



mobiliario de aula de educación inicial, adquisición de 201 mobiliario de aula de educación primaria, adquisición de 536 mobiliario de aula de educación secundaria. adquisición de mobiliario de sala de psicomotricidad, adquisición de 208 mobiliario de aula de innovación pedagógica, adquisición de 363 mobiliario de laboratorios y/o talleres, adquisición de 817 mobiliario ambientes complementarios, de adquisición de 69 equipo de aula de educación inicial, adquisición de 86 equipo de sala de psicomotricidad, adquisición de 140 equipo de aula de innovación pedagógica, adquisición de 158 equipo de laboratorios y/o talleres, adquisición de 100 equipo de ambientes complementarios.



INVERSIONES DE OPTIMIZACION, AMPLIACION MARGINAL, DE REHABILITACION Y DE REPOSICION

GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
REPARACION DE ESPACIO DE	DESCRIPCIÓN: Renovación de cobertura (1242.92 m2), reparación de espacio de recreación pasiva (261.60 m2),	POBLACIÓN BENEFICIADA: 56 alumnos.
DE AULA Y EQUIPO DE SALA DE USOS MULTIPLES; ADEMÁS DE	adquisición de equipamiento de aula (204 unid), adquisición de equipo de sala de usos múltiples (56 unid), adquisición de equipamiento de ambientes complementarios (34 unid.).	
CUI N° 2551016.		



GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
CUI N° 2542945 NOMBRE: Mejoramiento de la Ruta Departamental Tu – 105 Tramo Rica Playa - La Bocana en los Distritos de San Jacinto y Casitas en las Provincias de Contralmirante Villar y Tumbes del Departamento de Tumbes. ESTADO: Activo - Viable	OBJETIVO: Adecuadas condiciones de transitabilidad vial en el Tramo Rica Playa - Bocana de la Carretera Departamental TU - 105 DESCRIPCIÓN: Asfaltado con solución asfáltica en caliente e=5cm (INC. bermas), en 20.76 km, con ancho de vía 6 m y bermas 0.50 a cada lado, Construcción de cunetas en 9144.60 ml con solución concreto ciclópeo en salidas de cunetas F'C=175 KG/CM2 roca Ø máximo 6" e Instalación de guardavías 721 ml y señalización horizontal.	POBLACIÓN BENEFICIADA: 11203 personas MONTO DE LA INVERSIÓN: S/. 15,066,183.34 soles

GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO

METAS EJECUTADAS

RESULTADOS



CUI N° 2547388

NOMBRE:

Mejoramiento del Servicio Educativo del nivel inicial de la I.E. Ciudadela del Maestro en el distrito de San Juan de la Virgen - provincia de Tumbes - departamento de Tumbes.

ESTADO:

Activo - Viable

OBJETIVO:

La población escolar de la Institución Educativa Ciudadela del Maestro del C.P. Nueva Esperanza del distrito de San Juan de la Virgen accede a adecuados servicios de educación inicial.

DESCRIPCIÓN:

Construcción de 3 Aula de Educación Inicial, Construcción de 1
Sala de Usos Múltiples, Construcción de 4 Espacios de circulación interior, Construcción de 6 Ambiente de Administración y/o Gestión Pedagógica, Construcción de 2 Ambiente de preparación y expendio de alimentos, Construcción de 4 Ambientes de Servicios Generales, Construcción de 2 Depósito, Construcción de 9 SS.HH. y/o Vestidores, Construcción de 1 Cercos y/o Portadas, Construcción de 1 Muro de contención, Construcción de 1 Espacios Exteriores, Construcción de 1 Instalaciones exteriores de Servicios Básicos, Adquisición de 117 Mobiliario de Aula de Educación Inicial, Adquisición de 169 Mobiliario de Ambientes Complementarios, Adquisición de 69 Equipo de Aula de Educación Inicial, Adquisición de 105 Equipo de Ambientes Complementarios.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

71 personas

MONTO DE LA INVERSIÓN:

S/. 4,982,245.60 soles

GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
CUI N°	OBJETIVO:	
	- Control of the cont	

2547411

NOMBRE:

Mejoramiento de la Plataforma

Deportiva en el Sector Buenos Aires

Norte, distrito de Corrales - provincia

de Tumbes - departamento de

Tumbes.

ESTADO:

Activo - Viable

Adecuados espacios para la práctica del deporte en el Sector Buenos Aires Norte del distrito de Corrales.

DESCRIPCIÓN:

Construcción de campo deportivo futbol de grass sintético con dimensiones de a = 25 ml por l = 40 ml (1,000 m2), Construcción de graderías de concreto 805.81 m2, Construcción de servicios higiénicos y vestidores 75.41 m2, Construcción de cobertura metálica 163.68 m2, Construcción de muro de contención (mampostería de concreto) 73.17 m2, Construcción de cerco perimétrico liviano e ingreso 90.04 ml e Instalación de iluminarias led y tendido eléctrico.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

563 personas

MONTO DE LA INVERSIÓN:

S/. 2,985,658.70 soles

GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
CUI N°		
2550175	OBJETIVO:	



NOMBRE:

Mejoramiento del Servicio

Educativo del nivel primaria de la
I.E. N°069 en el distrito de

Zorritos - provincia de

Contralmirante Villar
departamento de Tumbes.

ESTADO:

Activo - Viable

La población escolar de la Institución Educativa N°069 del distrito de Zorritos acceden a una adecuada prestación de los servicios de educación primaria.

DESCRIPCIÓN:

Construcción de 1 Aula de Educación Primaria, Construcción de 1
Biblioteca Escolar, Construcción de 3 Espacios de circulación interior,
Construcción de 1 Ambiente de Administración y/o Gestión Pedagógica,
Construcción de 2 Ambiente de preparación y expendio de alimentos,
Construcción de 5 Ambientes de Servicios Generales, Construcción de 1
Ambiente de Residencia, Construcción de 5 SS.HH. y/o Vestidores,
Construcción de 1 Cercos y/o Portadas, Construcción de 1 Espacios
Deportivos - con cobertura, Construcción de 1 Espacios Exteriores,
Construcción de 1 Instalaciones exteriores de Servicios Básicos,
Adquisición de 127 Mobiliario de Aula de Educación Primaria, Adquisición
de 61 Mobiliario de Ambientes Complementarios, Adquisición de 21 Equipo
de Aula de Educación Primaria, Adquisición de 51 Equipo de Ambientes
Complementarios,

POBLACIÓN BENEFICIADA:

21 alumnos

MONTO DE LA INVERSIÓN:

S/. 3,284,898.74 soles

GESTIÓN, ACCIÓN,		
ACIVIDAD, OBRA Y/O	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
PROYECTO		
CUI N°	OBJETIVO:	
		NEA

2551027

NOMBRE:

Mejoramiento del Servicio
Educativo del Nivel Inicial,
Primaria y Secundaria de la
Institución Educativa El Triunfo
distrito de Tumbes - provincia
de Tumbes - departamento de
Tumbes.

ESTADO:

Activo - Viable

La población escolar de la Institución Educativa El Triunfo del distrito de Tumbes acceden a adecuados servicios de educación inicial, primaria y secundaria.

DESCRIPCIÓN:

Construcción de 3 Aula de Educación Inicial, Construcción de 3 Aula de Educación Primaria, Construcción de 8 Aula de Educación Secundaria, Construcción de 1 Sala de Psicomotricidad, Construcción de 3 Aula de Innovación Pedagógica, Rehabilitación de 1 Aula de Innovación Pedagógica, Construcción de 6 Laboratorios y/o Talleres, Rehabilitación de 1 Laboratorio de ciencias, Construcción de 1 Biblioteca Escolar, Construcción de 2 Sala de Usos Múltiples, Construcción de 19 Espacios de circulación interior, Construcción de 14 Ambiente de Administración y/o Gestión Pedagógica, Rehabilitación de 3 Ambiente de Administración y/o Gestión Pedagógica, Construcción de 3 Ambiente de preparación y expendio de alimentos, Construcción de 7 Ambientes de Servicios Generales, Rehabilitación de 02 Ambientes de Servicios Generales, Construcción de 10 SS.HH. y/o Vestidores, Construcción de 3 Espacios Exteriores, Rehabilitación de 2 Espacios Exteriores, Construcción de 2 Instalaciones exteriores de Servicios Básicos, Construcción de otras acciones de infraestructura como: Plan de seguridad y COVID, mitigación de impacto ambiental y plan de contingencia. Adquisición de 117 Mobiliario de Aula de Educación Inicial, Adquisición de 201 Mobiliario de Aula de Educación Primaria, Adquisición de 536 Mobiliario

POBLACIÓN BENEFICIADA:

2156 alumnos

MONTO DE LA INVERSIÓN:

S/. 19,932,721.57 soles



de Aula de Educación Secundaria, Adquisición de 39 Mobiliario de Sala de	
psicomotricidad, Adquisición de 208 Mobiliario de Aula de Innovación	
Pedagógica, Adquisición de 363 Mobiliario de Laboratorios y/o Talleres,	
Adquisición de 817 Mobiliario de Ambientes Complementarios, Adquisición de	
69 Equipo de Aula de Educación Inicial, Adquisición de 86 Equipo de Sala de	
psicomotricidad, Adquisición de 140 Equipo de Aula de Innovación	
Pedagógica, Adquisición de 158 Equipo de Laboratorios y/o Talleres,	
Adquisición de 100 Equipo de Ambientes Complementarios.	

GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
CUI N°	OBJETIVO:	
2465449	La población escolar de la institución educativa N° 040 del Centro	
	Poblado El Limón distrito de Pampas de Hospital provincia de Tumbes y	



NOMBRE:	departamento de Tumbes acceden a adecuados servicios de educación	POBLACIÓN
Actualización del proyecto:	primaria.	BENEFICIADA:
Mejoramiento del servicio	DESCRIPCIÓN:	67 alumnos
educativo del nivel primaria de la	Construcción de 03 aulas multigrado (60 m2 cada una), Construcción de	
I.E N° 040 El Limón del distrito de	biblioteca escolar (43.30 m2), Construcción de SUM 73.00 m2, Construcción	MONTO DE LA
Pampas de Hospital - provincia	depósito de SUM, deposito taller creativo, depósito de instrumentos musicales	INVERSIÓN:
de Tumbes - departamento de	42.59 m2, Construcción de espacio para crianza de animales 86.78 m2,	S/. 4,055,993.94
Tumbes.	Construcción de espacio de cultivos 62.39 m2, Construcción de ambientes	soles
	administrativos (ambiente de gestión administrativa y pedagógica 12.70 m2,	
ESTADO:	cubículo de limpieza 2.50 m2, servicios higiénicos 2.50 m2, almacén general y	
Activo - Viable	servicios higiénicos docentes 5 m2, Construcción de cocina 15.57 m2 y	
	construcción de despensa 12.45 m2, Depósito de herramientas 11.75 m2 y	
	almacén de residuos sólidos 12.65 m2, Servicios higiénicos niños y niñas	
	23.20 m2, Cisterna y tanque elevado, Losa de usos múltiples 392 m2,	
	Circulaciones 290 m2, Cerco perimétrico 204.81 ml, adquisición de	
	equipamiento y mobiliario	

GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
CUI N°	OBJETIVO:	
2441777	La población escolar de la institución educativa N° 040 del Centro	
	Poblado El Limón distrito de Pampas de Hospital provincia de Tumbes y	



NOMBRE:

Actualización del proyecto:
Mejoramiento del Servicio
Educativo del Nivel Primaria de la
I.E Nº 096 Nelly Celinda La
Cotera Puell en el distrito de
Zarumilla - provincia de Zarumilla
- departamento de Tumbes.

ESTADO:

Activo - Viable

departamento de Tumbes acceden a adecuados servicios de educación primaria.

La Población escolar de la I.E Nº 096 Nelly Celinda la Cotera Puell del distrito de Zarumilla, provincia de Zarumilla y departamento de Tumbes acceden a una adecuada prestación de los servicios de educación del nivel primaria.

DESCRIPCIÓN:

Construcción de 12 Aula de Educación Primaria, Construcción de 1 Aula de Innovación Pedagógica, Construcción de 1 Laboratorios y/o Talleres, Construcción de 1 Biblioteca Escolar, Construcción de 1 Sala de Usos Múltiples, Construcción de 2 Espacios de circulación interior, Construcción de 6 Ambiente de Administración y/o Gestión Pedagógica, Construcción de 1 Ambiente de preparación y expendio de alimentos, Construcción de 8 Ambientes de Servicios Generales, Construcción de 5 SS.HH. y/o Vestidores, Construcción de 1 Cercos y/o Portadas, Construcción de 1 Espacios Deportivos - con cobertura, Construcción de 1 Espacios Exteriores, Construcción de 1 Instalaciones exteriores de Servicios Básicos, Adquisición de 804 Mobiliario de Aula de Educación Primaria, Adquisición de 51 Mobiliario de Aula de Innovación Pedagógica, Adquisición de 50 Mobiliario de Laboratorios y/o Talleres, Adquisición de 304 Mobiliario de Ambientes Complementarios, Adquisición de 35 Equipo de Aula de Innovación Pedagógica, Adquisición de 4 Equipo de

POBLACIÓN BENEFICIADA:

312 alumnos

MONTO DE LA INVERSIÓN:

S/. 8,908,446.56 soles

Laboratorios y/o Talleres, Adquisición de 32 Equipo	de Ambientes
Complementarios.	

GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
CUI N°	DESCRIPCIÓN:	
2551016	Reparación de espacio de recreación pasiva,	
	Renovación de cobertura, Adquisición de equipamiento	MONTO DE LA INVERSIÓN:
NOMBRE:	de aula, Adquisición de equipo de sala de usos	S/. 941,847.90 soles

Renovación De Cobertura; Reparación	múltiples, Adquisición de equipamiento de ambientes	
De Espacio De Recreación Pasiva;	complementarios.	
Adquisición De Equipamiento De Aula	*	
Y Equipo De Sala De Usos Múltiples;		
Además De Otros Activos En El (La)		
IE 002 San Martin De Porres - Tumbes		
Distrito De Tumbes, Provincia		
Tumbes, Departamento Tumbes.		
ESTADO:		
Activo - Aprobado		

GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
CUI N°		
2552104	DESCRIPCIÓN:	
	Reparación de 4,713.47 m2 de pista	MONTO DE LA INVERSIÓN:
NOMBRE:		S/. 832,463.26 soles

Reparación De Pista; En El(La)	
Primera Y Segunda Cuadra De La	
Calle Horario Patiño – Tercera Y	
Cuarta Cuadra De La Calle Túpac	
Amaru – Sexta Cuadra De La Calle	
Mariano Santos Distrito De San	
Jacinto, Provincia Tumbes,	
Departamento Tumbes.	
ESTADO:	
Activo - Aprobado	

GESTION, ACCION, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
CUI N° 2553267	DESCRIPCIÓN:	
NOMBRE:	Adquisición de 5 ambulancias urbanas tipo I y adquisición de 02 ambulancias rurales tipo I.	MONTO DE LA INVERSIÓN: S/. 2,852,306.93 soles



Adquisición De Ambulancia Urbana Y	
Ambulancia Rural; En Seis	
Establecimientos De Salud I.4,	
Establecimientos De Salud I.2,	
Establecimientos De Salud I.3,	
Establecimientos De Salud I.1 A Nivel	
Departamental (Tumbes).	
ESTADO:	
Activo - Aprobado	

GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
CUI N°		
2553633	DESCRIPCIÓN:	
	Adquisición de 03 ambulancias urbanas tipo II.	MONTO DE LA INVERSIÓN:
NOMBRE:		S/. 1,476,044.64 soles
	70%	Calle .

Adquisición De Ambulancia Urbana;	
En El(La) EESS Hospital Regional	
José Alfredo Mendoza Olavarría Jamo	
li-2 - Tumbes Distrito De Tumbes,	
Provincia Tumbes, Departamento	
Tumbes.	
ESTADO:	
Activo - Aprobado	

GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
CUI N° 2558889	DESCRIPCIÓN: Adquisición de 01 equipo de rayos X digital y 02 equipos	
NOMBRE:	ecógrafos.	MONTO DE LA INVERSIÓN: S/. 1,998,500.00 soles

Adquisición De Equipo De Rayos X
Digital Y Equipo Ecógrafo; En El(La)
EESS Hospital Regional José Alfredo
Mendoza Olavarría Jamo Ii-2 Tumbes Distrito De Tumbes, Provincia
Tumbes, Departamento Tumbes.

ESTADO:
Activo - Aprobado

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
		Departamento de Tumbes.
		S S S S S S S S S S S S S S S S S S S

PLAN	ESTI	RATÉ	GICO	Analizar los Indicadores de los objetivos y
INSTITUCIONAL	2019	-	2025	acciones estratégicas y proyectar los
AMPLIADO.				logros esperados un año más (al 2025)
				con el fin de coberturar el Plan Operativo
				Institucional.
				DESCRIPCIÓN:
125				Se analizaron la proyección de los
ESTADO: 100%.				indicadores todos los objetivos
				estratégicos, con sus acciones
				estratégicas, ampliado un año más de
				cobertura al 2025 con el fin de coberturar
				el Plan Operativo Institucional, dicha
				ampliación fue revisada y validad por el
				Centro Nacional de Planeamiento
				Estratégico.

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	Convocar a la Sociedad Civil Organizada,	BENEFICIADA:
	instituciones Públicas y privadas con el fin de	Departamento de Tumbes.
	recepcionar sus ideas de proyectos, para que	

	sean ejecutados por el Gobierno Regional de
ESTADO: 100%.	Tumbes, previa evaluación.
	DESCRIPCIÓN:
	Se llevo a cabo el proceso de presupuesto
	participativo que contemplan, la convocatoria,
	realización de talleres, conformación del comité
	de vigilancia entre otras acciones, en donde la
	sociedad civil organizada con los alcaldes
	provinciales y distritales entre otros agentes
	acreditados, presentan sus ideas de proyectos
	con el finde hacer ejecutados por el Gore, una
	vez que el equipo técnico lo evalúa, son
	incorporados al PMI (Programación Multianual
	de Inversiones).

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
ELABORACIÓN DE LA MEMORIA	Dar a conocer las actividades y/o	Departamento de Tumbes.
INSTITUCIONAL ANUAL 2021 GORE TUMBES.	inversiones del año 2021 de todas las	



	unidades orgánicas y ejecutoras del Pliego
	461 Gobierno Regional de Tumbes.
ESTADO: 100%.	DESCRIPCIÓN:
	 Se Recoleto información según
	el formato establecido.
	 Se procesó la información con el
	equipo técnico de la SGPE, Se
	realizó el informe técnico para
	su aprobación con acto
	resolutivo.

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
INFORME DE EVALUACIÓN DEL	Analizar los objetivos, acciones e indicadores	Departamento de Tumbes.
	del PEI, así mismo evaluar e identificar cuáles	

INSTITUCIONAL	AÑO DE	han sido los factores críticos para el
EVALUACIÓN 2021.		cumplimiento de las metas del Gobierno
		Regional de Tumbes.
		DESCRIPCIÓN:
		 Se llevaron a cabo reuniones de
ESTADO: 100%.		trabajo con los quipos técnicos de
		las gerencias direcciones del
		GORE - Tumbes.
		 Reunión con el residente del
		Centro Nacional de Planeamiento
		Estratégico, brindando asistencia
		técnica en el proceso de
		elaboración.
		 La información que se recolecto
		fue a través de reuniones virtuales
		de cada responsable de la
		medición.

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO

META EJECUTADA

RESULTADO



NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE	Actualizar los objetivos, acciones e indicadores	Departamento de Tumbes.
DESARROLLO REGIONAL		
CONCERTADO YUMBES AL 2033.	alineado a la guía para el plan de desarrollo	
	regional concertado aprobada con resolución	
	Aprobada por Resolución de Presidencia de	
	Consejo Directivo N° 00028-	
ESTADO: 20%.	2021/CEPLAN/PCD	
	DESCRIPCIÓN:	
	 Se llevaron a cabo reunión con el 	
-	centro nacional de planeamiento	
	estratégico	
3	 Se formuló el plan de trabajo y 	
	cronograma de actividades	
	 Se realizó la propuesta del equipo 	
	ampliado	

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO

META EJECUTADA

RESULTADO



NOMBRE: **OBJETIVO:** POBLACION BENEFICIADA: CONFORMACION DEL CONSEJO DE Conformar e instalar el consejo de Departamento de Tumbes. **COORDINACIÓN REGIONAL** coordinación Regional 2022-2023 **DESCRIPCIÓN:** • Se llevó a cabo la sesión del **ESTADO: 30%.** comité electoral para aprobar el nuevo cronograma para el proceso de elección de la sociedad civil organizada ante el consejo de coordinación Regional Se realizó la convocatoria para el proceso de elección.



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			
GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO	
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:	
Versión actualizada al 2022, del Reglamento de Organización y Funciones-ROF del Gobierno Regional Tumbes a nivel de PLIEGO	Actualizar este importante documento técnico normativo de gestión organizacional, que formaliza la estructura orgánica del Gobierno Regional Tumbes y está orientado al esfuerzo institucional y al logro de la misión, visión y objetivos institucionales y regionales. Contiene las competencias y funciones generales de la entidad, así como las funciones específicas de sus unidades de organización, y sus relaciones interinstitucionales, entre otros aspectos; y como resultado final en su Anexo se consigna el Organigrama del "Nuevo	Directamente: - Directamente se benefician siete mil servidores civiles del Pliego GORE Tumbes. - Indirectamente se beneficia toda la población Tumbesina Indirectamente: Toda la población tumbesina.	
	Diseño Organizacional" del Pliego GORE Tumbes.		
	DESCRIPCION:	AMEAN	

Desde el año 2019, se inició recopilación de información de las Oficinas internas de la Sede y de los Sectores, para actualizar las funciones y en el período 2020-2022, hemos realizado reuniones trabajo debidamente validadas con funcionarios, directivos y servidores competentes, habiéndose logrado a la fecha, una versión revisada y actualizada (con un avance de 90%); con el fin de coadyuvar al logro del Objetivo Estratégico de: Optimizar la Gestión institucional; en el marco del Convenio de Asistencia Técnica que viene brindando la Secretaría de Gestión Pública de la PCM .

METAS EJECUTADAS:

01 documento de Gestión.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD,		
OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
- Actualización del Texto Único	- Actualizar las tarifas de los	Directamente:
de Servicios No Exclusivos (TUSNE)	Servicios No Exclusivos del TUSNE	- Directamente se benefician
de la Sede Regional, así como la	de la Sede: Alquiler de maquinaria	siete mil servidores civiles del GORE
actualización del Texto Único de	pesada, a propuesta de la Oficina de	Tumbes.
Procedimientos Administrativos	Maquinaria y Equipo Mecánico	- Indirectamente se beneficia toda
(TUPA) del Pliego GORE TUMBES.	(OMyEM) y	la población Tumbesina.
	- Actualizar el TUPA del Pliego	
	(incluyendo las 9 Direcciones	
	Regionales Sectoriales, las 3 UGELs	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	y el Hospital Regional "JAMO II-2"; en	S/ 30,000.00 (Estimado).
	el marco del Sistema Único de	
	Trámites (SUT)	
	DESCRIPCION:	
	- Aprobar con RER, la	
	actualización de las tarifas de alquiler	
	de nueva maquinaria, en la Sede del	
	GORE Tumbes.	
	- Se ha logrado un avance de	
	90% en el proceso de incorporación	
	en el nuevo TUPA del Pliego	_
		ANE AMERICAN

GOBIERNO REGIONAL TUMBES, los Procedimientos Administrativos Estandarizados (PAEs) de 6 Sectores (los que han sido aprobados mediante Decretos Supremos)

- La incorporación en el nuevo TUPA del Pliego, de los nuevos Procedimientos Administrativos No Estandarizados (PANEs) propuestos por la Oficina de Control Patrimonial de la Sede Regional y por la DIRESA Tumbes.

METAS EJECUTADAS:

- 1. Incluir en el TUSNE de la Sede Regional, las tarifas de alquiler de la siguiente maquinaria:
- Excavadora hidráulica:
 S/. 340.00
- Retroexcavadora: S/. 150.00
- Camión Cama Baja: S/. 283.33
- Camión Cisterna de 5000 M3:

S/. 303.28

- Venta de Piedra Chancada de
 ½" a ¾" a S/. 70.00.
- 2. Un (01) nuevo TUPA o TUPA actualizado y en proceso de aprobación a nivel Pliego; en el marco del Sistema Único de Trámites-SUT y de acuerdo con el detalle descrito o expuesto líneas arriba



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
Formulación y actualización de los Documentos Normativos internos (Directivas, Reglamentos e Instructivos); incluyendo su seguimiento y monitoreo, con fines de implementación o aplicación por parte de todos los funcionarios, directivos y servidores civiles del GORE Tumbes	Establecer y actualizar las normas que rigen los procedimientos administrativos y técnicos del GORE Tumbes, en los aspectos referentes a Contrataciones del Estado, Ejecución Presupuestal, Programación multianual, Formulación de expedientes técnicos, Liquidación y	 Directamente se benefician siete mil servidores civiles del Pliego GORE Tumbes. Indirectamente se beneficia
	transferencia de obras, Delegación de facultades, Transparencia y acceso a la información pública, Contratación de personal, Contratación de terceros, Contratación de Consultorías, Medidas de austeridad y disciplina en el gasto público, Gestión documentaria, Donaciones, Administración de Archivos, Administración de Legajos de Personal, Formulación de Comunicaciones, Enfoque de Género,	

entre otros temas; en el marco de la Normativa Nacional vigente

DESCRIPCION:

Por iniciativa de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional de la GRPPAT o solicitud de otras Gerencias, Sub Gerencias, Oficinas o Direcciones Regionales, hemos realizado la actualización y formulación de los documentos normativos, (algunos datan de años anteriores); para simplificar los Procedimientos, en concordancia con el proceso de modernización del Estado, a través de una gestión transparente, orientada al logro del desarrollo armónico y sostenido de nuestro Departamento de Tumbes..

METAS EJECUTADAS:

 4 directivas y 1 reglamento interno formulados, validados



- por SGDI y aprobados mediante RER o RGGR, durante el período eneroseptiembre del presente año 2022 (ver Anexo 01)
- 6 proyectos de directivas, 1
 proyecto de protocolo y 4
 proyectos de reglamentos
 internos, que se encuentran en
 trámite en otros órganos o
 unidades de organización
 (oficinas de la Sede Regional),
 y en proceso de aprobación
 con RER o RGGR, según
 corresponda (Ver Anexo 02).



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
- Implementación del Sistema	- Archivar o registrar digitalmente	Directamente:
Único de Trámites-SUT en el Pliego del Gobierno Regional Tumbes	(en el Sistema Informático SUT), todos	- Directamente se benefician
(incluyendo las 9 Direcciones	los Procedimientos Administrativos y	siete mil servidores civiles del Pliego
Regionales Sectoriales, el Hospital	Servicios prestados en Exclusividad	GORE Tumbes.
Regional "JAMO" y las 3 UGELs	que brinda el GORE a nivel Pliego	- Indirectamente se beneficia
	- Simplificar y facilitar la	toda la población Tumbesina
	elaboración, modificación y aprobación	
	de un nuevo TUPA a nivel Pliego.	
	- Facilitar la adecuación e	
	incorporación (en el nuevo TUPA del	
	Pliego), de los Procedimientos	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	Administrativos Estandarizados (PAEs)	S/. 80,000.00 (estimado)
	aprobados con Decretos Supremos de	
	la PCM.	
	BREVE DESCRIPCIÓN: Con RGGR N° 117- 202/GRT-GGR del 07.05.2021 se designó como "Administrador Regional SUT", al Mag. Ing. Oswaldo Escobar Infante; quien al mes de Julio 2021, culminó la Fase I del Proceso de Implementación del SUT a nivel Pliego.	ANEA MEA

- Con RGGR N° 220-2021/GRT-GGR del 19.08.2021, se aprobó la conformación del Equipo de Trabajo SUT-2021 y el Plan de Trabajo SUT-2021.
- Con RER N° 190-2022/GRT-GGR del 19.08.2021, se aprobó la conformación del Equipo de Trabajo SUT-2022.
- A la fecha está en proceso la culminación de la Fase II del Proceso de Implementación del SUT en el Pliego GORE Tumbes (con un avance del 90%).
- Sólo 4 Direcciones
 Regionales Sectoriales, no han
 alcanzado información detallada
 y sustentatoria del costo de: la
 compra de materiales
 identificables, personal o recurso
 humano y servicios diversos
 requeridos en las actividades
 correspondientes al costeo de
 sus respectivos PAEs y PANEs

METAS EJECUTADAS:

- Fase I del Plan de Trabajo SUT
 2021: Culminada al 100%
- Fase II del Plan de Trabajo SUT 2022: En proceso (90% de avance).

RELACIÓN DE DIRECTIVAS VIGENTES DEL GORE TUMBES POR APROBAR DE ENERO A ABRIL DEL AÑO 2022

N° ORD	NOMBRE DE LA DIRECTIVA O REGLAMENTO	TRAMITE EN:	ESTADO SITUACIONAL
01	Directiva N° 001-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SG, denominada: "Lineamientos para la Aplicación del Código de Ética en el Pliego Gobierno Regional Tumbes".	Oficina de Asesoría Jurídica (desde 24.02.2022)	VIGENTE
02	Directiva N° 002-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR- GRPPAT-SG, denominado: "Disposiciones Complementarias para la Implementación del Sistema de Control Interno en el Gobierno Regional Tumbes".	Oficina de Asesoría Jurídica (desde 24.02.2022)	VIGENTE
03	Directiva N° 003-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR- GRPPAT-SG denominado: "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional Tumbes".	Oficina de Asesoría Jurídica (desde 16.03.2022)	VIGENTE
04	Directiva N° 004-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR- GRPPAT-SG denominado: "Disposiciones complementarias para la Implementación del Registro de Visitas en Línea y Registro de Agendas Oficiales en el Pliego del Gobierno Regional".	Oficina de Asesoría Jurídica (desde 20.04.2022)	VIGENTE
05	Directiva N° 005-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SG, "Gestión de los Semovientes del Proyecto Fondo Rotatorio del Ganado Vacuno en la Región Tumbes".	Oficina de Asesoría Jurídica (desde 29.04.2022)	VIGENTE





GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL SUB GERENCIA DEJUVENTUDES

GESTION, ACCION, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
Entrega de ayudas biomecánicas y compensatorias en calidad de	Atender las necesidades del colectivo de personas con discapacidad de la	Se logró beneficiar a aproximadamente 70
donación. Entrega de ayudas	Región, generando condiciones que	personas con discapacidad de la
biomecánicas y compensatorias en	permitan su movilidad,	región
calidad de donación.	desplazamiento, integración, respeto y	
	dignidad.	MONTO DE LA INVERSION:
	DESCRIPCIÓN:	Esta acción se ejecutó, sin
	Apoyo logístico para obtención y	comprometer recurso presupuestal
	posterior entrega de aparatos	alguno de la OREDIS.
	biomecánicos. Realizado mediante	
	coordinaciones con la ONG	
	"Corazones Unidos", la misma que	
	desarrolla programas de distribución de	
	ayudas biomecánicas mediante el	
	Prog. "Ruedas Para el Mundo", que	

realiza con el Organismo "Joni and Friends" USA. Así, en trabajo con la Asociación Federación de Personas con Discapacidad de Tumbes, y a través de gestiones realizadas por la OREDIS - Gobierno Regional Tumbes, se hizo llegar la ayuda biomecánica a quienes lo necesitan.

METAS EJECUTADAS:

Entrega de equipos biomecánicos constituidos por:

- 51 unidades de sillas de ruedas (entre neurológicas y estándar).
- 02 unidades de bastones.
- 21 unidades de muletas.
- 02 unidades de andadores.



GESTION, ACCION, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
CREACIÓN DEL SERVICIO DE CARNETIZACIÓN Y REGISTRO REGIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES. (EN PROCESO).	Creación del sistema de carnetización y administración del Registro Regional de la Persona con Discapacidad de la Región Tumbes. DESCRIPCIÓN: Instalación del sistema de Registro de la Persona con Discapacidad, en el ámbito de la Región Tumbes, siguiendo los parámetros establecidos por el Consejo Nacional Para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS	El Registro Regional, beneficiará al 100% de personas con discapacidad de la Región Tumbes. MONTO DE LA INVERSION: Esta acción se ejecutó, sin comprometer recurso presupuestal alguno de la OREDIS.
	METAS EJECUTADAS: • Se Aprobó el Acuerdo de Consejo Regional N° 0030-2022/ GOB.REG.TUMBES - CR-JAOZ, que APRUEBA	



EL DICTAMEN N° 03-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CDS, donde se Crea el Regional Registro Personas con Discapacidad del Gobierno Regional Tumbes, que fue promulgada por el Gobernador Regional el 18 de julio 2022, conforme a los Lineamientos Para la Administración de Registros Regionales Locales, У aprobados mediante Resolución de Presidencia N° 004-2018-CONADIS/PRE.



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

	INGIA DE DESARROLLO SOCIAL I	Hollinard
GESTION, ACCION, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Determinar el nivel de tratamiento físico que necesita la persona con discapacidad, así como determinar el tipo de ayuda compensatoria o biomédica que necesita para su movilidad y/o desplazamiento.	Se ha dado atención a un aproximado de 500 personas con discapacidad de la Región Tumbes
		MONTO DE LA INVERSION: S/. 46,000.00 Cuarenta y seis mil y 00/100 Soles. Monto a la fecha.
		ANE AND



METAS EJECUTADAS:

Realización de jornadas de evaluación fisioterapéutica en las localidades o sectores de Matapalo, Zarumilla, Papayal, Tumbes, La Cruz, Canoas de Punta Sal, Contralmirante Villar - Zorritos y Casitas.



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

OFICINA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD – OREDIS

GESTION, ACCION, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
1. Apoyo en el proceso de Inscripción al Registro	Inscripción al Registro Nacional de la Persona con Discapacidad y posterior obtención del carnet de persona con discapacidad DESCRIPCIÓN: Brindar apoyo al Consejo Nacional Para la Atención de la Persona con Discapacidad — CONADIS, en el proceso de inscripción al Registro Nacional de la Persona con Discapacidad y posterior obtención del carnet de persona con discapacidad. Acción coordinada con el Consejo Nacional Para la Integración de la	130 ciudadanos, personas con discapacidad de la Región Tumbes. MONTO DE LA INVERSIÓN: Esta acción se ejecutó, sin comprometer recurso presupuestal alguno de la OREDIS.
	Persona con Discapacidad CONADIS - Coordinadora Tumbes.	
	META EJECUTADA:	ANEA CONTRACTOR OF THE PARTY OF

Se encuentra en proceso la entrega de 130 Carnets de Personas con Discapacidad, los mismos que figuran en el acervo documentario de la Oficina Regional de Atención las Personas con Discapacidad – OREDIS



GESTION, ACCION, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA REGIÓN TUMBES (EN PROCESO)	Establecer un sistema tecnológico que ofrezca soluciones ante la falta de un sistema de manejo de información de las personas con discapacidad de la región, teniendo en cuenta las carencias y los recursos con los que se cuentan.	norcence con discernation of the
	DESCRIPCIÓN: Poner en marcha un sistema (software) de manejo de información (base de datos) de las personas con discapacidad de la región Tumbes. Actualmente este sistema, está en proceso de implementación,	
	META EJECUTADA:	

Adquisición de un software especializado en el manejo y administración de información en materia de discapacidad.



Formulación y ejecución del Plan Ti Anual de Supervisiones a sectores ut (sector Salud 2022). le pr inc y de ne	DBJETIVO: iene como objetivo fundamental	POBLACIÓN BENEFICIADA:
pr in y de ne Tu y	ïene como objetivo fundamental	
(sector Salud 2022). le pr in y de ne		31,500 habitantes.
pr ind y de ne Tu y	tilizar racionalmente los factores que	
in y de ne Tu y	e hacen posible la realización de los	
y de ne Tu y	rocesos de trabajo en forma directa o	MONTO DE LA INVERSIÓN:
de ne Tu y	ndirecta intervienen en la consecución	GESTION.
ne Tu y	mejoramiento de los servicios	
Tu y	estinados a la satisfacción de las	
у	ecesidades de la población de	
	umbes promoviendo el mejoramiento	
in	la eficacia y eficiencia de las.	
	stituciones, participando en la	
ev	valuación del cumplimiento de las	
m	netas cualitativas y cuantitativas de los	
PI	lanes de Desarrollo de las	
ins	stituciones y sectores del Gobierno	
Re	egional Tumbes	
DI	ESCRIPCIÓN:	
Sı	upervisiones inopinadas en los	
Ce	entro de Salud de San Isidro, La Cruz,	

Malval, San Jacinto, Corrales, Garbanzal, Cruz Blanca, Cerro Blanco, San juan de la Virgen, Matapalo, Pampas de Hospital, Grau, Cabuyal, zorritos, Puerto Pizarro, Vaqueria, Oidor y Aguas Verdes.

META EJECUTADA:

Mejoramiento de la productividad laboral y supervisión de las acciones realizadas Direcciones por las Sectoriales del Gobierno Regional de Tumbes que nos permite conocer en forma permanente y actualizada las condiciones en que se desarrolla la atención y prestación de los servicios de salud en los establecimientos supervisados y de esta manera impartir las orientaciones pertinentes para el mejoramiento de la calidad de los servicios.



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

SUB GERENCIA DE INCLUSION SOCIAL

THE CANADAS AS A STREET OF THE PARTY OF THE	TO THE TOP OF THE TOP		
GESTION, ACCION, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS	
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:	
1. Formulación y ejecución del	Tiene como objetivo fundamental		
Plan Anual de Supervisiones	utilizar racionalmente los factores que le hacen posible la realización de los	habitantes en la Región Tumbes.	
a sectores (Sector Educación	procesos de trabajo en forma directa o	MONTO DE LA INVERSION:	
2022)	indirecta intervienen en la consecución y mejoramiento de los servicios	Gestión y articulación.	
	destinados a la satisfacción de las necesidades de la población de Tumbes promoviendo el mejoramiento		
	y la eficacia y eficiencia de las instituciones, participando en la evaluación del cumplimiento de las metas cualitativas y cuantitativas de los		
	Planes de Desarrollo de las instituciones y sectores del Gobierno Regional Tumbes.		
	DESCRIPCIÓN:	ANE A.	

Supervisiones inopinadas en Unidad de Gestión Educativa Local de Contralmirante Villar y la Unidad de Gestión Educativa Local de Zarumilla.

METAS EJECUTADAS:

Mejoramiento de la productividad laboral y supervisión de las acciones realizadas por las Direcciones Sectoriales del Gobierno Regional de Tumbes que nos permite conocer en forma permanente y actualizada las condiciones en que se desarrolla la atención y prestación de los servicios de Educación.

 Dirigida al logro del mejoramiento del proceso educativo, la misma tiene que ser crítica y flexible, en esta debe existir la verificación, innovación, mediación, información y evaluación para su mejor desarrollo. Gracias a este proceso se visualiza de forma directa el trabajo realizado por los docentes, verificando sus de procesos enseñanzaaprendizaje У planes estratégicos



OFOTION ADDISON OF		
GESTION, ACCION, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, con la finalidad de fortalecer las instancias de concertación, regionales, provinciales y distritales. DESCRIPCIÓN: Gestionar la creacion del Observatorio Regional de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia intrafamiliar en la región Tumbes. Como una plataforma digital cuya finalidad es servir de fuente de información estadística sobre casos de violencia en la región Tumbes, que servirá como insumo para la formulación de políticas publicas que permitan reducir acertadamente este flagelo.	POBLACIÓN BENEFICIADA: Población del departamento de Tumbes MONTO DE LA INVERSION: Gestión.
		ANEA

METAS EJECUTADAS:

 Se Aprobó el Acuerdo de Consejo Regional N° 0029-2022/ GOB.REG.TUMBES -CR-JAOZ, que APRUEBA EL DICTAMEN N° 02-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CDS, donde se Crea el Observatorio Regional de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia intrafamiliar en la región Tumbes.



0=0=101		
GESTION, ACCION, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
EJECUCION DE LA POLÍTICA	Posicionar a la infancia como interés	
PÚBLICA DE NIÑA, NIÑO Y	primordial en el ámbito gubernamental	
ADOLESCENTE.	institucional, familiar y comunitario,	ia region rumbes
	para sensibilizar y activas a la región	MONTO DE LA INVERSIONE
	sobre la importancia crucial de la	
,	primare infanti I	Gestion
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	adolescencia en el desarrollo humano y	
	como factor de progreso y desarrollo	
	sociocultural de la región Tumbes.	
	DESCRIPCIÓN:	
	Propiciar la participación de niñas, niños y adolescentes en la toma de decisiones, que afectan sus vidas en los espacios de desarrollo social, familiar e institucional en el marco de la Ley, en una región democrática donde se respetan los derechos humanos.	
	 Instaurar escenarios en las instituciones públicas y la 	
	разлас у на	ANEA MENERAL SERVICE

sociedad civil para promover la participación activa de los niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de garantizar el desarrollo humano de todas la niñas, niños y adolescentes y reducir pobreza y exclusión de les afectan a los logros del ciclo de vida con énfasis en la población rural.

METAS EJECUTADAS:

Cumplimiento de elaboración del Plan de Trabajo 2022 del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes – CCONNA, a nivel Nacional por parte del convenio entre el Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerable y el Gobierno Regional Tumbes.

Conformación y acreditación a nivel Regional del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes – CCONNA, por un periodo del 2021 – 2023.

Cumplimiento de la elaboración del Plan de Trabajo 2022, del convenio de cooperación interinstitucional entre el Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA y el Gobierno Regional Tumbes. Sensibilización a más de 2000 familias, sobre estilos de vida saludable a través de eventos multisectoriales, por tal razón se reconoce a las instituciones de la Iniciativa Intersectorial e Intergubernamental Aprende Saludable y la Alimentación escolar en la Región Tumbes.



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
"CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE	Aumentar el nivel de calidad del servicio	PERSONAL ESTUDIANTIL Y
COMPLEMENTARIO; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AULA DE	ofrecido para brindar a los alumnos del	ADMINISTRATIVO DEL "IESPP JAE"
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA; EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN	IESPP "JAE" un suficiente y adecuado	
SUPERIOR PEDAGÓGICO PUBLICO	acceso al servicio de asistencia	
"JOSÉ ANTONIO ENCINAS"	alimentaria y confort de las instalaciones	
DISTRITO DE TUMBES", CUI: 2495489	de educación	
		MONTO DE LA INVERSIÓN:
	DESCRIPCIÓN:	
	Se brinda asistencia técnica a los	S/. 1′663,735.73
	Consejos Directivos de cada JASS, y	
	se realiza el monitoreo a través de la	
	toma de muestras en el agua para el	
	consumo humano de los hogares de las	
	zonas rurales, a fin de determinar si se	
	cumple con la concentración mínima de	
	cloro residual exigida por la normativa	
	vigente.	ANEA
		Comment of the

La falta de un adecuado sistema de almacenamiento de agua potable de la red pública hace que existan deficiencias en las instalaciones sanitarias, el área de gimnasio, losa deportiva presenta deterioros del cual tienen que ser intervenidos y continuar siendo útil para la institución falta de áreas verdes, comedor y área de recreación pasiva he incremento de la atura en el cerco perimétrico, es lo que se busca mejorar.

METAS EJECUTADAS:

Construcción de ambientes complementarios y adquisición de mobiliario de aula de innovación pedagógica.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
"CREACIÓN DEL MINI ESTADIO DE FÚTBOL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO JOSÉ ANTONIO ENCINAS DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES - CUI: 2434840"	Mejorar la enseñanza deportiva implementando una adecuada infraestructura, en beneficio de la población estudiantil y docente del instituto .	3,304 ESTUDIANTES
	DESCRIPCIÓN: La dirección regional de educación tumbes, en coordinación en el IESPP José Antonio encinas, creyó conveniente, en aras de desarrollar la educación superior la creación de este espacio deportivo, para que la población estudiantil y personal docente de esta casa de estudios tenga la infraestructura necesaria para desarrollar sus actividades de enseñanza y aprendizaje deportivo.	MONTO DE LA INVERSIÓN: S/. 3,709,677.16

METAS EJECUTADAS:

Construcción de tribuna concreto armado.

- construcción de espacio deportivo abierto.
- construcción e instalación campo deportivo gras sintético.
- construcción de cobertura en tribuna.
- construcción de salón de gimnasio.
- implementación de iluminación de seguridad



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE	Mejorar el servicio que presta la carrera	310 ESTUDIANTES
LA CARRERA DE COMPUTACIÓN E	de computación e informática del ISTP	
INFORMÁTICA DEL IESTP	contralmirante Manuel Villar Olivera	
CONTRALMIRANTE MANUEL VILLAR	mediante una solución de red mixta:	
OLIVERA ZORRITOS - DISTRITO DE	convencional e inalámbrica.	
ZORRITOS - PROVINCIA DE	onvoncional o malambrica.	
CONTRALMIRANTE VILLAR -	DESCRIPCIÓN:	
DEPARTAMENTO DE TUMBES, CUI:		
2410545	En el marco de la mejora de la educación	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	superior técnica, el presente proyecto se	S/. 2,110,879.63
	puso en marcha para contribuir a la	
	mejora de los diferentes servicios	
	educativos que brinda el ISTP.	
	Contralmirante Manuel Villar Olivera -	
	Zorritos, en este caso específico el de la	
	carrera de computación, a través de la	
	implementación de equipos modernos y	
	de la remodelación de sus ambientes	
	. METAS EJECUTADAS:	
	- Ampliación de longitud de muro de	
4	contención.	
	- Construccion de aula general.	
		ANEQUE OF THE PROPERTY OF THE

- Construcción de aula
- Construcción de laboratorio general.
- Adquisición de equipo de laboratorio
- Equipamiento Para Laboratorio De Tecnologías De La Información Y
 Reparación De Pc



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
RENOVACIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES; CONSTRUCCIÓN DE	Pozo De Extracción - Cerco Perimétrico	
CERCO PERIMÉTRICO Y TERRENO; ADQUISICIÓN DE POZO DE	- Terreno Bombas Sumergibles.	
EXTRACCIÓN; REPARACIÓN DE POZO DE EXTRACCIÓN; EN EL(LA) INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "24 DE JULIO DE ZARUMILLA" EN LA LOCALIDAD ZARUMILLA, DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA ZARUMILLA DEPARTAMENTO TUMBES, CUI: 2456685.	DESCRIPCIÓN: actualmente el terreno para campo agrícola del IEST público "24 de julio de Zarumilla" está en una condición de eriazo, y está provisto de muy limitadas porciones de un cerco rústico, constituido por puntales de madera endebles y deteriorados, así como por débiles segmentos de alambre de púa, oxidados y desprendidos de los puntales de madera, que se edificaron con un énfasis básicamente demarcatorio antes que de brindar seguridad contra los vándalos. el cerco no brinda al IEST la mínima seguridad. es por ello que se puso en marcha este proyecto, a fin de brindar una mayor seguridad y que se pueda dar	MONTO DE LA INVERSIÓN: S/. 2,119,299.14

el correcto uso al terreno del campo agrícola del instituto

. METAS EJECUTADAS:

- Pozo De Extracción.
- Cerco Perimétrico.
- Terreno



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS EN LA	Porcentaje De Unidades Productoras	
NUBE, EQUIPAMIENTO DE AULA DE	Con El Servicio De Educación Superior	
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y	Pedagógica Con Capacidad Instalada	
EQUIPAMIENTO DE AULA DE	Inadecuada.	
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA; EN		
EL(LA) INSTITUTO DE EDUCACIÓN	DESCRIPCIÓN:	
SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO	Este Proyecto Se Puso En Marcha Con	
"JOSÉ ANTONIO ENCINAS"	La Finalidad De Que Los Estudiantes Del	MONTO DE LA INVERSIÓN:
DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA	ISTP. "José Antonio Encinas" Tengan	S/. 611,125.00
TUMBES	Acceso A Una Educación De Calidad De	
DEPARTAMENTO TUMBES, CUI:	La Mano Con La Tecnología Y La	
2494520.	Innovación	
	. METAS EJECUTADAS:	
	- Servicios En La Nube.	
	- Equipamiento De Aula De Innovación	
	Pedagógica	
		CLANEA



DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO



DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
MONITOREO DE LA PRESTACIÓN	Brindar asistencia técnica y	2,837 usuarios.
DE LOS SERVICIOS DE AGUA	seguimiento a las Organizaciones	
POTABLE Y DISPOSICIÓN	Comunales - JASS que gestionan los	
SANITARIA DE EXCRETAS PARA	servicios de saneamiento, y	
HOGARES CONCENTRADOS	monitorean la concentración de cloro	
	residual en el agua para el consumo	
	humano de los hogares de la zona rural	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	de la región de Tumbes que son	S/. 6,350.00
	administrados por las JASS.	
	DESCRIPCIÓN:	
	Se brinda asistencia técnica a los Consejos	
	Directivos de cada JASS, y se realiza el	
	monitoreo a través de la toma de muestras en	
	el agua para el consumo humano de los	
	hogares de las zonas rurales, a fin de	
	determinar si se cumple con la concentración	
	mínima de cloro residual exigida por la	
	normativa vigente.	
		ANEA

METAS EJECUTADAS:

- 03 JASS con Consejo
 Directivo renovado
- 02 JASS con Constancias y Resolución de Reconocimiento,
- 10 distritos Monitoreados en control de cloro residual de los siguientes distritos:

Distrito Matapalo:

·s La Totora

Isla Noblecilla Leandro Campos

El Tutumo

- 1. Distrito Papayal
- 2. La Palma Lechugal
- 3. Pueblo Nuevo
- 4. Distrito San Jacinto
- 5. La Capitana
- 6. Higueron
- 7. Vaquería
- 8. Pechichal Los Pozos
- 9. Tablazo dé Rica Playa

10. Oidor

11. Carretas

12. Distrito Pampas de

Hospital

13. Bigotes

14. Chacritas Balen

15. Becerra

16. Pueblo Nuevo



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO NOMBRE:	META EJECUTADA OBJETIVO:	RESULTADOS POBLACIÓN BENEFICIADA:
MONITOREO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS,	Brindar asistencia técnica y seguimiento a las Organizaciones Comunales - JASS que gestionan los servicios de saneamiento, y	3,557 usuarios.
•	monitorean la concentración de cloro residual en el agua para el consumo humano de los hogares de la zona rural de la región de Tumbes que son administrados por las JASS.	
	DESCRIPCIÓN: Se brinda asistencia técnica a los Consejos Directivos de cada JASS, y se realiza el monitoreo a través de la toma de muestras en el agua para el consumo humano de los hogares de las zonas rurales, a fin de determinar si se cumple con la concentración mínima de cloro residual exigida por la normativa vigente,	ANSA AN

.METAS EJECUTADAS:

12 actividades ejecutadas

Distrito Papayal:

- Lechugal
- Pueblo Nuevo
- La Palma

Distrito Casitas:

- Ciénego Sur
- El Cardo

Distrito Matapalo:

Leandro Campos

Distrito Pampas de Hospital:

- La Angostura:
- Becerra
- Pueblo Nuevo
- El Rodeo
- El Limón
- El Prado



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
ENTREGA DE INSUMOS PARA	Abastecer a las organizaciones	8,278 usuarios.
TRATAMIENTO DE AGUA Y	comunales - JASS, a través de la	
CLORACIÓN.	gestión de los gobiernos locales, con	
	insumos críticos necesarios para el	
	tratamiento y cloración de agua.	MONTO DE LA INVERSIÓN:
		S/. 57,970.00
	DESCRIPCIÓN:	
	Se realiza la entrega de insumo para	
	cloración (Hipoclorito de calcio 65 -	
	70%), para el desarrollo de las tareas	
	de limpieza, desinfección y cloración	
	del agua para consumo; y sulfato de	
	aluminio para su aplicación en las	
	plantas de tratamiento de agua de los	
	sistemas de agua potable.	
	METAS EJECUTADAS:	
	 03 JASS con Consejo Directivo 	OLNIEA
		To summy 2 2

renovado

- 02 JASS con Constancias y Resolución de Reconocimiento,
- 10 distritos Monitoreados en control de cloro residual de los siguientes distritos:

Distrito Matapalo:

s La Totora

Isla Noblecilla Leandro Campos El Tutumo

 Donación de 213 kg de hipoclorito de calcio a los siguientes distritos, para abastecer a sus JASS.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
REALIZACIÓN DE TALLERES Y	Capacitar a las Organizaciones	2,099 usuarios.
EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS	Comunales y desarrollar actividades de	
SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN	limpieza y desinfección de los Sistemas	
LOS DISTRITOS Y/O ZONAS	de Agua Potable en los distritos y/o	
RURALES DE LA REGIÓN TUMBES.	zonas rurales de la región Tumbes,	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	,	S/. 63,521.00
	DESCRIPCIÓN:	
	Se organiza una sesión de capacitación	
	a los directivos, operador y al personal	
	que brinda apoyo a las actividades de	
	la JASS, para explicar el procedimiento	
	apropiado para limpiar y desinfectar los	
	componentes del sistema de agua.	
	_	
	Para desarrollar la actividad que utilizan materiales para limpieza	
	pana impioza,	
	equipos de protección e insumo para	
	desinfección	
	METAC F IFOLITADA C	
	METAS EJECUTADAS:	SUNTEAN AND A SU

12 actividades ejecutadas

Distrito Papayal:

z Lechugal

z Pueblo Nuevo

La Palma

z La Coja

Distrito Casitas: J Ciénego Norte

v El Cardo Distrito Matapalo:

• Leandro Campos v La Totora





DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD	SIGNAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPL	LEO
OBRA Y/O PROYECTO NOMBRE	META EJECUTADA	RESULTADOS
PROMOCIÓN DEL EMPLEO CAPACITACIÓN LABORAL.	Y Promover empleo decente y productivo a través del fortalecimiento del dialogo social y la empleabilidad.	POBLACIÓN BENEFICIADA 18 250 Tres provincias.
	DESCRIPCIÓN La dirección de promoción del empleo y capacitación laboral, se encarga de evaluar y calificar registro de empresas promocionales (promoción de personas con discapacidad), suscripción de convenios de modalidades formativas laborales (practicas pre profesionales y profesionales, capacitación laboral juvenil) y registro nacional de empresas y entidades de intermediación laboral (tomas de conocimientos), además de las funciones que agrupa los servicios que se brindan en el centro de empleo.	MONTO DE LA INVERSIÓN S/. 47,200.00
	 METAS EJECUTADAS	QUNEA I

- 980 Alumnos evaluados DE 4º Y 5º año de instituciones educativas de nivel secundaria.
- 1907 Postulantes inscritos en la bolsa de trabajo entre ellos en su mayoría de carreras técnicas.
- 62 Vacantes ofrecidas.
- 120 Empresas visitadas.
- 314Postulantes intermediados.
- 9 atención citas virtuales



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE CENTRO INTEGRADO DE "FORMALIZA PERÚ"	OBJETIVO Promover la formalización de las Mypes y de los	POBLACIÓN BENEFICIADA
FORWIALIZA PERU	trabajadores, a través de un proceso sencillo y amigable, por otro lado, el tránsito hacia la formalización laboral y empresarial, para ello articula con diferentes instituciones del estado con la finalidad de que los usuarios obtengan	Personas. 1,717
	información en un solo lugar de manera gratuita. DESCRIPCIÓN	
	Brindar acompañamiento para facilitar los trámites de la formalización laboral y que los usuarios	
	puedan acceder a diferentes incentivos y beneficios	MONTO DE LA INVERSIÓN
	METAS EJECUTADAS6	
	 423 usuarios orientados 	S/. 52 740.00
	 1040 usuarios capacitados 	
	 254 usuarios han recibido asistencia técnica 	
	 35 usuarios inscritos al REMYPE 	
	 15 usuarios han podido modificar datos al REMYPE 	
	 83 usuarios beneficiados en adecuación de contratos 	
	30 trabajadores en planilla	
	 18 inscripción de trabajadoras del hogar 	

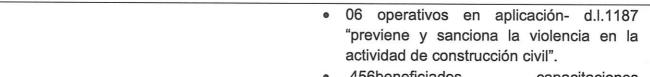


GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	OBJETIVO Promover cultura de prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo mediante campañas de orientación, información y difusión de la seguridad y salud en el trabajo, la erradicación del trabajo forzoso, la erradicación del trabajo infantil, la igualdad de oportunidades y no discriminación, entre otros derechos fundamentales en el trabajo.	POBLACIÓN BENEFICIADA 820 Personas Beneficiadas.
	Promover la ejecución de programas y/o proyectos en materia de seguridad y salud en el trabajo. Reactivación del consejo regional de trabajo.	MONTO DE LA INVERSIÓN
	 METAS EJECUTADAS 50 trabajadoras del hogar orientadas y capacitadas 70 personas orientadas en derechos fundamentales 150 capacitadas en seguridad y salud en el trabajo 	S/ 18,000.00
	 550 personas capacitadas en Trabajo infantil. 58 personas capacitadas en acoso escolar. 	
	20 Citas virtuales	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACIÓN
PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES.	Promover y difundir los derechos laborales a través de	BENEFICIADA
CONFLICTOS LABORALES.	las conciliaciones entre trabajadores y empleadores. DESCRIPCIÓN La dirección de prevención y solución de conflictos, se encarga de promover y difundir los espacios de diálogo social y concertación laboral entre los actores más representativos, así como los macanismos que permitan la provención y	2222 Personas Beneficiadas.
	los mecanismos que permitan la prevención y solución de conflictos laborales, a través de las conciliaciones en busca de los derechos	
	laborales. METAS EJECUTADAS O3 Registros de huelga en sistema alerta	MONTO DE LA INVERSIÓN
	temprana.	S/ 18,374.00
	 06 presentación de pliegos de reclamos. 	
	 1654 trabajadores inscritos en el registro 	
	nacional de trabajadores de construcción civil.	
	 16 conciliaciones administrativas. 	
	 21 solicitudes de pago de beneficios 	
	sociales - liquidaciones.	
	 48 absolución de consultas laborales y 	
	patrocinio jurídico gratuito	
	12 contratos a tiempo parcial	





456beneficiados, capacitaciones modalidad virtual. Derecho laboral.



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL OFICINA ATENCION INTEGRAL A NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS (OAINERE)

GESTION, ACCION, ACTIVIDAD, OBRA Y/OPROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE OFICINA ATENCION INTEGRAL A NIÑOSDE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS	OBJETIVO Cierre de brechas de desnutrición crónica infantil, analfabetismo y salud. DESCRIPCION Brindar atención integral a niños de escasos recursos económicos en materia de educación, alimentación, salud ypsicología con un total de 112 niños. META EJECUTADA Atención integral a partir del mes de abril 2022	POBLACION BENEFICIADA Habitantes del AA.HH. Pampa Grande MONTO DE LA INVERSION: MES DE JUNIO HASTA SETIEMBRE-2022 S/ 81,235.60





DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES



AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2022 - DIRESA TUMBES

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/ PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE DECRETO SUPREMO Nº 189-2022-EF TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DEL MINISTERIO DE SALUD Y DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO (NO ESTRATÉGICO) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICAS QUE BRINDAN ATENCIÓN INTEGRAL DEL CÁNCER	METAS EJECUTADAS Adquisición de equipos biomédicos para usuarios que asisten a los establecimientos de salud, en el programa presupuestal 0024 Prevención y Control de Cáncer. IMPACTO DE LA INTERVENCION Población Afiliada al SIS y otros, beneficiada con mejora en los servicios brindados en los Establecimientos de Salud.	POBLACIÓN BENEFICIARIA Población de la Región Tumbes MONTO DE LA INVERSIÓN S/. 440,000.00
NOMBRE RJ N° 156-2022-SIS/J PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISOS SUSCRITOS.	Por cumplimiento de indicadores, se logró transferencia para mejoramiento de los centros de atención de las oficinas de seguros en los establecimientos de salud y las farmacias con adquisición de equipos y materiales. IMPACTO DE LA INTERVENCION Población Afiliada al SIS beneficiada con mejora en los servicios brindados en los Establecimientos de	POBLACIÓN BENEFICIARIA 139,521 afiliados al SIS MONTO DE LA INVERSIÓN S/. 223,127.00
NOMBRE RJ N° 150-2022-SIS/J PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISOS SUSCRITOS.	METAS EJECUTADAS Por cumplimiento de indicadores, se logró transferencia para mejoramiento de los centros de atención de las oficinas de seguros en los establecimientos de salud y las farmacias con adquisición de equipos y materiales. IMPACTO DE LA INTERVENCION Población Afiliada al SIS beneficiada con mejora en los servicios brindados en los Establecimientos de Salud.	POBLACIÓN BENEFICIARIA 139,521 afiliados al SIS MONTO DE LA INVERSIÓN S/. 318,751.00



NOMBRE DECRETO SUPREMO Nº 171-2022-EF	METAS EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIARIA
TRANSFERENCIA A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS REGIONALES, PARA FINANCIAR EL	Aplicación del Plan hacia la eliminación de la Malaria en la Región Tumbes, de manera transversal a través del Programa Presupuestal 0017 Prevención de	Población de la Región Tumbes.
"PLAN HACIA LA ELIMINACIÓN DE LA MALARIA EN EL PERÚ 2022- 2030" APROBADO MEDIANTE	enfermedades Metaxénicas y zoonosis.	MONTO DE LA INVERSIÓN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 034- 2022/MINSA.	IMPACTO DE LA INTERVENCION Concientización a la población para la prevención de Malaria en la Región Tumbes.	S/. 365,000.00
NOMBRE	METAS EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIARIA
LEY N° 31538 LEY QUE APRUEBA CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS	Formalización laboral del personal CAS COVID a CAS regular.	347 personas.
ASOCIADOS A LA EMERGENCIA SANITARIA	IMPACTO DE LA INTERVENCION	MONTO DE LA INVERSIÓN
PRODUCIDA POR LA COVID-19, LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, Y OTROS GASTOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOS GOBIERNOS LOCALES, Y DICTA OTRAS MEDIDAS	Estabilidad laboral del personal de salud y administrativos que venían laborando como CAS COVID en los establecimientos de Salud.	S/. 4,560,945.00
NOMBRE	METAS EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIARIA
VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	Atención Integral para reducir la anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	109 Centros Poblados: 224 863 habitantes
	IMPACTO DE LA INTERVENCION Monitoreo de la calidad del agua para consumo humano en los centros poblados de la región Tumbes.	MONTO DE LA INVERSIÓN S/. 85,000.00
NOMBRE	METAS EJECUTADAS	POBLACIÓN BENEFICIARIA
VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS ÁREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS	Viviendas ubicadas en escenario II y III de transmisión de dengue protegidas con nebulización espacial, tratamiento focal y control físico y viviendas de áreas de riesgo de transmisión de malaria implementadas con medidas de	120,505 viviendas intervenidas con tratamiento focal en la región Tumbe
	protección personal y familiar	MONTO DE LA INVERSIÓN
	IMPACTO DE LA INTERVENCION Mejorar la calidad integral de los servicios de salud para la población de Tumbes, con el fin de prevenir y Controlar el Aedes Aegypti, vector transmisor del dengue, zika y chikungunya.	S/. 160.016.00

NOMBRE

CONVENIO ENTRE EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SIS, FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL Y EL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES BRINDADAS A SUS ASEGURADOS

POBLACIÓN AFILIADA AL SEGURO INTEGRAL DE SALUD

POBLACIÓN EXTRANJERA AFILIADA AL SEGURO INTEGRAL DE SALUD

METAS EJECUTADAS

44,65% de niños/niñas menores de 1 año asegurados al SIS con 05 Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED). 38,37% de niños/niñas menores de 1 año asegurados al SIS con dosaje de hemoglobina

26,19% de gestante aseguradas al SIS con paquete preventivo.

77,13% población afiliada al SIS con acceso a los servicios de salud.

2,820 extranjeros afiliados al SIS.

IMPACTO DE LA INTERVENCION

Sistema de aseguramiento público sostenible que financie servicios de calidad para la mejora del estado de salud de las personas a través de la disminución de la tasa de morbimortalidad y promover el acceso con equidad de la población no asegurada a prestaciones de salud de calidad, dándole prioridad a los grupos vulnerables y en situación de pobreza y extrema pobreza.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Población de la región Tumbes.

MONTO DE LA INVERSIÓN

S/ 6,280,247.00





HOSPITAL REGIONAL - TUMBES



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE MEJORAMIENTO DE LOS SS.HH. DE HOMBRES Y MUJERES DE SALA DE EMERGENCIA DE MEDICINA EN EL HOSPITAL REGIONAL II-2 JAMO TUMBES-DISTRITO DE TUMBES- PROVINCIA DE TUMBES-TUMBES	OBJETIVO Mejorar los servicios higiénicos de hombres y mujeres. Acondicionar los servicios higiénicos para pacientes con discapacidad. Resguardar la integridad de los pacientes	POBLACIÓN BENEFICIADA Pacientes y público en general que viene a realizar su tratamiento en nuestro nosocomio
	Actualmente los pacientes de la sala de emergencia de medicina cuentan con dos servicios higiénicos las cuales se encuentran en malas condiciones y falta de mantenimiento, además que no cuentan con las condiciones reglamentarias para una persona con discapacidad, en ese sentido se viene ejecutando el mejoramiento de dichos servicios higiénico.	MONTO DE LA INVERSIÓN S/ 36, 773.21
	META EJECUTADA Mejoramiento de los servicios higiénicos del	
	servicio de emergencia medicina.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE INSTALACION DE COBERTURA LIVIANA EN EL EXTERIOR DE PLATAFORMA UCI ADULTOS EN EL HOSPITAL REGIONAL II-2- TUMBES- DISTRITO DE TUMBES-PROVINCIA TUMBES-TUMBES	OBJETIVO Suministro e instalación de cobertura liviana en el exterior de plataforma uci adultos. DESCRIPCIÓN Actualmente no se cuenta con un acceso para que los pacientes que se encuentran en uci sean trasladados para la toma de análisis dentro de nuestro nosocomio, por ello se ha iniciado la INSTALACION DE COBERTURA LIVIANA EN EL EXTERIOR DE PLATAFORMA UCI ADULTOS.	POBLACIÓN BENEFICIADA Pacientes y público en general que viene a realizar su tratamiento en nuestro nosocomio MONTO DE LA INVERSIÓN S/ 36,732.41
	META EJECUTADA Suministro e instalación de cobertura liviana.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA PLATAFORMA UCI ADULTOS EN EL HOSPITAL REGIONAL II-2- TUMBES- DISTRITO DE TUMBES-PROVINCIA TUMBES-TUMBES	OBJETIVO Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial en la plataforma uci adultos. DESCRIPCIÓN Actualmente no se cuenta con un buen sistema de drenaje pluvial debido a la antigüedad de la infraestructura del ex Hospital SAGARO, por ello se ha iniciado la MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA PLATAFORMA UCI ADULTOS.	POBLACIÓN BENEFICIADA Pacientes y público en general que viene a realizar su tratamiento en nuestro nosocomio MONTO DE LA INVERSIÓN S/ 36,748.24
	META EJECUTADA Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial en la plataforma uci adultos.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE COLOCACION Y/O INSTALACION DE COBERTURA LIVIANA EN EL INTERIOR DE PLATAFORMA UCI ADULTOS EN EL HOSPITAL REGIONAL II-2- TUMBES-DISTRITO DE TUMBES-PROVINCIA TUMBES- TUMBES	OBJETIVO Colocación y/o instalación de cobertura liviana en el interior de plataforma uci adultos. DESCRIPCIÓN Actualmente en el interior de Plataforma UCI no cuenta con cobertura liviana , por ello se ha iniciado la Colocación y/o instalación de cobertura liviana en el interior de plataforma uci adultos.	POBLACIÓN BENEFICIADA Pacientes y público en general que viene a realizar su tratamiento en nuestro nosocomio MONTO DE LA INVERSIÓN S/ 36,748.24
	META EJECUTADA Colocación y/o instalación de cobertura liviana en el interior de plataforma uci adultos.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION PARA EL TRASLADO DE PACIENTES A PLATAFORMA UCI ADULTOS EN EL HOSPITAL REGIONAL II-2- TUMBES-DISTRITO DE TUMBES-PROVINCIA TUMBES- TUMBES	OBJETIVO Mejoramiento de la circulación para el traslado de pacientes a plataforma uci adultos. DESCRIPCIÓN Actualmente no se cuenta con una buena infraestructura para el traslado de pacientes de la plataforma UCI por ello se viene realizando el mejoramiento de la circulación para el traslado de pacientes a plataforma uci adultos.	POBLACIÓN BENEFICIADA Pacientes y público en general que viene a realizar su tratamiento en nuestro nosocomio MONTO DE LA INVERSIÓN S/ 36,766.66
	META EJECUTADA circulación para el traslado de pacientes a plataforma uci adultos.	





GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

SUB GERENCIA DE PROMOCION E INVERSIONES

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO,	META EJECUTADA	RESULTADO
	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
	"Incremento de los niveles de	67 familias beneficiadas.
	productividad y comercialización de	
	ciruela roja en la provincia de Zarumilla	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	departamento de Tumbes"	Total: S/. 2,018,545.00.
	"Incremento de los Niveles de	
	Productividad y comercialización de Ciruela Roja en la provincia de	EJECUCION FINANCIERA:
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO	Zarumilla departamento de Tumbes"	Año 2020 S/. 679,837.00
DE ASISTENCIA TECNICA EN	1. Fortalecer las capacidades	Año 2021 S/. 855,115.00
PRODUCCIÓN Y	técnicas de los productores de	Año 2022 S/. 411,913.00
COMERCIALIZACION DE LA	ciruela roja de la provincia de Zarumilla departamento de	Año 2023 S/. 71,680.00
CIRUELA ROJA (spondias purpurea)	Tumbes. 2. Fortalecimiento en el manejo de	
EN LA REGIÓN DE TUMBES"	plagas de los productores de	
	Ciruela roja en la provincia de Zarumilla departamento de	
	Tumbes.	
	3. Fortalecimiento en el manejo de la cosecha y post cosecha de los	
	productores de ciruela roja de la	
	provincia de Zarumilla departamento de Tumbes.	The state of the s
	4. Fortalecimiento de la	Control of the contro
	organización de productores	

mediante la generación de valor agregado (transformación) comercialización de ciruela roja.

DESCRIPCIÓN:

Este Proyecto está orientado a la búsqueda de la mejora en el nivel de vida del Productor cirueleros a través del mejoramiento de los rendimientos del cultivo como resultado del asesoramiento técnico en el manejo del cultivo, como también de la búsqueda mercados de nuevos aprovechamiento de las ventajas otorgadas al darle valor agregado al producto logrado en los campos de cultivo y el plus que pueda lograrse con la certificación orgánica de la producción

METAS EJECUTADAS:

Acceso a la Transferencia
 Tecnológica en el Cultivo de la
 Ciruela Roja.

- Apropiado manejo de plagas y enfermedades.
- Adecuado manejo de las cosechas y postcosecha.
- Fortalecimiento de la Organización de Productores.
- Adecuado Conocimiento de la gestión empresarial.

MONTO DE LA INVERSION

TOTAL S/. 2,018.545

EJECUCION FINANCIERA

Año 2020	S/. 679.937.00
Año 2021	S/. 855.115.00
Año 2022	S/. 411.913.00
Año 2023	S/ 71 680 00



CAPACITACIONES - ESCUELAS DE CAMPO (ECA)





ASISTENCIA TECNICA





VIVERO









SEGUMIENTO A PLANTACIONES DE CIRUELA



ENTREGA DE FERTILIZANTES Y HERRAMIENTAS







DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA TUMBES

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACION BENEFICIADA
PIP: "Mejoramiento del servicio de catastro, titulación y registro de la propiedad rural agropecuaria en las provincias de Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla en el departamento de Tumbes"	Brindar el servicio de actualización de catastro y titulación de predios Rurales en el Departamento de Tumbes. COMPONENTE 01: ADECUADO MANEJO DEL CULTIVO Y PRACTICAS AGRONOMICAS A TRAVES DE ECAS Establecimiento de grupo. Se realizaron 12 eventos para establecer el trabajo con 10 organizaciones; 04 en la Provincia de Zarumilla (Papayal y Matapalo), 05 en Tumbes (Pampas de Hospital y San Jacinto) y 01 en Casitas:	Se beneficiara a 1100 predios, que corresponde a 2768.278 (Ha) MONTO DE LA INVERSION S/.8 370 839.05.
CUI N° 2460807.	DESCRIPCION El proyecto beneficiara a todos los distritos de la Región de Tumbes, estos serán sometidos a los procedimientos enmarcados en la normativa vigente para titulación, saneamiento y actualización catastral de predios rurales.	

META EJECUTADA

100 títulos generados en la Unidad Territorial

Tutumo I - Zarumilla.

1,000 expediente en evaluación en la Unidad

Territorial Tumbes, sector 6.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	<u>OBJETIVO</u>	POBLACION
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE	Revestir el canal El Huachapeli con la finalidad de reducir el riesgo de pérdida de la producción agrícola,	BENEFICIADA
AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL HUACHAPELI SECTOR EL DORNAJO, DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA Y	abasteciendo al agricultor del recurso en forma oportuna de acuerdo a las necesidades de los cultivos. DESCRIPCION	Beneficiarios directos 98 familias, que corresponde a 102 Has sembradas de banano convencional
DEPARTAMENTO DE TUMBES-CÓDIGO UNICODE INVERSIÓN 2261031"	Rehabilitación de 2,140.78ml de canales, mediante el revestimiento con concreto F'c=175kg/cm²,el mismo que tendrá un espesor de 0.10m.,en la actualidad la	MONTO DE LA INVERSION
	empresa contratista culminó los trabajos ejecutados al 100% así mismo la Obra se encuentra Recepcionada y Liquidada en Procesos de la Resolución de Aprobación de la Liquidación Final de Obra.	S/. 1'150,468.39 INCLUIDO I.G.V (REFERIDOS a Ejecución y Liquidación Final de la Obra.)
	 Se ha ejecutado el avance del 100.00% de la meta planteada de Rehabilitación de 2,140.78ml de canales, mediante el revestimiento con concreto F'c=175kg/cm², el mismo que tendrá un espesor de 0.10m. Adicional deductivo N° 01 de ejecución de obra. Con un avance del 100.00% que contempla como meta la Construcción de 02 puentes canal aéreo, 02 alcantarillas de concreto armado y 30 tomas de agua. 	ANEA



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
"Creación de un Sistema de Trasferencia e Innovación Tecnológica en la Cadena Productiva de Limonero y Otros Cítricos en la Región de Tumbes"	Incrementar la Producción y Productividad Agrícola del cultivo de Limón y otro "Creación de un Sistema de Trasferencia e Innovación Tecnológica en la Cadena Productiva de Limonero y Otros Cítricos en la Región de Tumbes"s Cítricos en la región TumbesIncrementar la Producción y Productividad Agrícola del cultivo de Limón y otro "Creación de un Sistema de Trasferencia e Innovación Tecnológica en la Cadena Productiva de Limonero y Otros Cítricos en la Región de Tumbes"s Cítricos en la región Tumbes. DESCRIPCION El Proyecto está orientado al mejoramiento de la producción de cítricos a partir del adecuado manejo del cultivo y la impartición de apropiadas prácticas agronómicas, mediante la metodología en 12 Escuelas de Campo (ECA), en las 03 Provincias de la Región Tumbes (Tumbes- Zarumilla — Contralmirante Villar), el cual tiene una duración de 36 meses (del 01 de junio del 2020 al 31 de Mayo del 2023) META EJECUTADA	POBLACION BENEFICIADA La población beneficiaria es 570 familias productoras de Limón y Otros cítricos en la Región de Tumbes. MONTO DE LA INVERSION S/ 2,365,866.80 (Dos Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil Ochocientos Setenta y Seis con 80/100).
		ANIAM



<u>COMPONENTE 01: ADECUADO MANEJO DEL CULTIVO</u> <u>Y PRACTICAS AGRONOMICAS A TRAVES DE ECAS</u>

Establecimiento de grupo. Se realizaron 12 eventos para establecer el trabajo con 10 organizaciones; 04 en la Provincia de Zarumilla (Papayal y Matapalo), 05 en Tumbes (Pampas de Hospital y San Jacinto) y 01 en Casitas:

En la Provincia de Zarumilla: La Asociación de Productores de Limón APROLIMON — Matapalo; La Asociación de productores de cítricos "La flor de limón" — Matapalo, Asociación de Productores de limón "Virgen del Carmen — Tutumo y la Asociación de productores de cítricos "Virgen de Fátima" — Papayal. En esta última Asociación de Papayal se han establecido tres escuelas de aprendizaje ECAS, siendo estas en los sectores de El Porvenir, La Palma y Lechugal En la Provincia de Tumbes: Distrito de Pampas de Hospital la Cooperativa Agraria de Limoneros 1° de mayo - Pueblo Nuevo y Cooperativa Agraria de Productores de Limón 16 de enero - Cabuyal. En el Distrito de San Jacinto tenemos: Asociación de Productores Agrícolas y Ganaderos Oidor; Comisión de regantes Higuerón — Productores Limoneros; Asociación Agrícola Ganadera La Capitana.

En la Provincia de Contralmirante Villar se viene trabajando con la Asociación de Pequeños Productores Frutícolas del Valle de Casitas – APROFRUT.

Organización de grupo. Se realizaron 12 eventos, de los cuales se definieron 06 escuelas de campo en Papayal y Matapalo; 05 en Pampas y San Jacinto y 01 en el Distrito de Casitas. Siendo un total de 12 Escuelas de campo que se viene trabajando en las tres (03) Provincias de (Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar – Casitas).

Aquí tenemos las Escuelas de campo definidas:

Las Peñitas – Leandro campo – Matapalo.

- El Buen Agricultor limonero de Nuevo Progreso
 Matapalo.
- Los Limoneros del Norte de Ángel De la Luz El Tutumo – Matapalo.
- Los Limoneros de El Porvenir Papayal.
- Virgen de Fátima Lechugal Papayal.
- Los Limoneros del Arenal La Palma Papayal.
- Limoneros de Pueblo Nuevo Pampas de Hospital.
- Los Limoneros del Rustón Cabuyal Pampas de Hospital.
- Los Limoneros de Oidor San Jacinto.
- Los Limoneros de Higuerón San Jacinto.
- Los Limoneros de La Capitana San Jacinto.
- Los Limoneros de Casitas.

Establecimiento de parcela de aprendizaje.

Se viene entregando plantones en las diferentes escuelas de campo; plantones sembrados y manejados dentro de los viveros artesanales instalados en el ámbito del proyecto. Hasta el momento se viene entregando 7,271 plantas de cítricos.

Desarrollo de sesiones de aprendizaje.

Los temas tratados en cada Escuela de campo son los siguientes:

- Tipos de podas y su importancia
- Preparación de Caldo Sulfocalcico
- Siembra del cultivo de limón
- Manejo integrado del cultivo.

COMPONENTE 02: ADECUADAS PRACTICAS EN EL MANEJO DEL SUELO Y AGUA

Buenas prácticas en la conservación y manejo de suelos.

Se han realizado 08 jornadas en las diferentes Escuelas de campo del ámbito del proyecto en mención.

Parcela de aprendizaje con aplicaciones de aguas superficial. Se ha trabajado con la instalación de las 06 parcelas de riego con tecnologia de ferti riego; las cuales 03 se encuentran ubicadas en la provincia de zarumilla, en las escuelas de campo de la Asociación de productores de cítricos "La flor de limón" — Matapalo, Asociación de Productores de limón "Virgen del Carmen — Tutumo y la Asociación de productores de cítricos "Virgen de Fátima" — Papayal en el sector de Lechugal.

01 en la provincia de Contralmirante villar del sector de Cherrelique de la Escuela de campo de la Asociación de Pequeños Productores Frutícolas del Valle de Casitas – APROFRUT.

02 en la provincia de Tumbes de la Escuelas de campo del distrito de Pampas de Hospital la Cooperativa Agraria de Productores de Limón "16 de enero" - Cabuyal. Y la escuela de campo en el distrito de San Jacinto de la Asociación Agrícola Ganadera La Capitana.

<u>COMPONENTE 03: APROPIADO MANEJO DE PLAGAS Y</u> <u>ENFERMEDADES</u>

Manejo integrado de la mosca de la fruta.

Se ha trabajado 11 Jornadas en las Escuelas de campo de la Provincia de Zarumilla y en la provincia de Contralmirante villar. Se viene articulando estrategias de control fitosanitario con los Especialistas del SENASA. Además se vienen realizando instalaciones y evaluaciones de trampas para el monitoreo de mosca de la fruta en periodo de 20 días.

COMPONENTE 04: ADECUADO MANEJO EN LA COSECHA Y POST COSECHA

Demostración de métodos de buenas prácticas de cosecha selectiva Se ha realizado 12 jornadas de cosecha selectiva en los sectores del ámbito del proyecto en mención.

COMPONENTE 05: FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES

Asistencia técnica a las organizaciones de citricultores Se viene fortaleciendo las organizaciones beneficiarias del proyecto con asistencia tecnicas en sus parcelas, basada en la importancia del manejo agronomico del cultivo de limón.

COMPONENTE 07: ADECUADO CONOCIMIENTO EN GESTIÓN EMPRESARIAL

Se ha desarrollado capacitaciónes en gestión empresarial y gobernabilidad dirigidos a los integrantes de las asociaciones del ambito del proyecto, asi mismo se viene realizando capacitaciones en la Formación de promotores en control de calidad de frutos a beneficiarios del proyecto.

*Actualmente el proyecto tiene un avance físico de 76.71 % y un gasto acumulado de S/. 1,952,572.53, con un porcentaje de ejecución financiera de 82.5 %



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	<u>OBJETIVO</u>	POBLACION
Fortalecimiento de las capacidades a productores	Fortalecer las capacidades técnicas de los productores agropecuarios a fin de mejorar su producción y	BENEFICIADA
agropecuarios en el manejo de los	productividad.	350 Productores
cultivos y crianzas.	DESCRIPCION	agropecuarios.
	Actividad dirigida a productores organizados para lo cual se ha fortalecido sus capacidades técnicas y de	MONTO DE LA INVERSION
	gestión mediante la realización de charlas, visitas de campo en las que se dio recomendaciones técnicas para mejorar la producción y los rendimientos. Quienes efectuaran el efecto multiplicador en sus respectivos sectores.	S/. 300.00
	META EJECUTADA 67 productores beneficiados en charlas de capacitación	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACION
Actualización de los padrones agrícolas y pecuarios.	Contribuir al desarrollo del sistema integrado de estadística agraria.	BENEFICIADA
	DESCRIPCION	5760 Productores
	Se han actualizado ocho padrones de productores agropecuarios por sectores estadísticos (Zarumilla, Aguas Verdes, Papayal y Matapalo).	Agropecuarios
		MONTO DE LA INVER
	META EJECUTADA	
	8 padrones	S/. 4196



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	<u>OBJETIVO</u>	POBLACION
Promover la adopción de buenas prácticas agrícolas y pecuarias.	Capacitar a los productores en la aplicación de las buenas prácticas agropecuarias.	BENEFICIADA
	DESCRIPCION	450 Productores
	Promover buenas prácticas agropecuarias para incursionar en los mercados, nacionales e	agropecuarios
	internacionales, a través de charla impartiendo técnicas para control biológico en el cultivo de banano convencional, elaboración de abonos orgánicos y	MONTO DE LA INVERSION
	preparación de caldo sulfocalcico.	S/. 3200
	META EJECUTADA	
	61 productores beneficiados en charla de capacitación.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	<u>OBJETIVO</u>	POBLACION
Recopilación y análisis de la información estadística	Recopilación y análisis de la información estadística agropecuaria.	BENEFICIADA
agropecuaria.	DESCRIPCION	7500 productores
	Se han elaborado dieciocho informes con estadística agropecuaria actualizada, útil y oportuna a los agentes económicos	agropecuarios
	META EJECUTADA 18 Informes	MONTO DE LA INVERSION
		S/.14,994



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	<u>OBJETIVO</u>	POBLACION
Ejecución de Feria Agropecuaria	Promover la participación de los productores en exposición venta de productos agropecuarios en	BENEFICIADA
	espacios públicos.	300 productores
	DESCRIPCION	agropecuarios
	Exposición y venta de productos agropecuarios	
		MONTO DE LA INVERSIC
	<u>EJECUTADA</u>	
	01 feria	S/.6,000



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACION
Promover y articular los sectores	Articulación de las instituciones públicas y privadas	BENEFICIADA
públicos y privados en espacios	DESCRIPCION	
de concertación (cultivo banano convencional)	Realizada a través de la mesa técnica, como espacio de concertación de la Cadena Productiva de Banano Convencional la misma que está conformada por agentes de los sectores públicos y privados,	750 productores Agrícolas en el cultivo de banano convencional.
	priorizándose acuerdos como la elaboración del plan de trabajo del presente año.	MONTO DE LA INVERSION
	META EJECUTADA 1 acta	S/.800



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACION
Capacitación a Productores en adopción de Tecnologías en	Brindar Asistencia Técnica a los Productores Agrarios.	BENEFICIADA
Cultivo de Yuca, Banano	DESCRIPCION	11 familias.
Convencional y otros.	Actividad que se ejecutó con el tema: "Acceso al crédito a través del fondo Agroperú para productores de Yuca" fondo ofrecido por el MIDAGRI y administrado a través de Agrobanco, crédito dirigido a productores que estén asociados, lo novedoso de este producto es la tasa de interés (3.5 % anual) y además la modalidad (crédito campaña).	MONTO DE LA INVERSION S/. 300.00
	META EJECUTADA	
	11 productores capacitados.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACION
Capacitación a Productores en	Brindar Asistencia Técnica a los Productores Agrarios.	BENEFICIADA
adopción de Tecnologías en	DESCRIPCION	
Cultivo Limonero.	Actividad realizada con el tema: "Elaboración de Bioles	13 familias.
	a base de estiércol fresco de caprino" como alternativa	
	ante un escenario incierto por el incremento	MONTO DE LA INVERSI
	desproporcionado del precio de los fertilizantes	
	guímicos.	S/. 300.00
	META EJECUTADA	
	13 productores	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACION
Capacitación a Productores en Buenas Prácticas Agrícolas en	Brindar Asistencia Técnica a los Productores Agrarios. DESCRIPCION	BENEFICIADA
Cultivo Limonero.	Actividad realizada con el tema: "Buenas Prácticas Agrícolas en cultivo de Limonero" El objetivo de esta	15 familias.
	actividad es que los productores puedan aplicar	MONTO DE LA
	ciertas técnicas de manejo del cultivo y además de conocer que acciones están permitidas y cuales están	INVERSION
	prohibidas para una adecuada implementación de BPA.	S/. 300.00
	META EJECUTADA	
	15 productores	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACION
Capacitación a Productores de	Brindar Asistencia Técnica a los Productores Agrarios.	BENEFICIADA
Caprinos en adopción de	DESCRIPCION	
Tecnologías.	Se han realizado dos actividades, la primer se realizó el día 26 de mayo del presente año en el Sector	24 familias.
	Gramadal - El Palmo, del distrito de Casitas, con el	MONTO DE LA
	tema "Selección de ganado Caprino en Temporada	INVERSION
	de Sequía" a cargo del Bach. MVZ Cristhian Iván	
	Maldonado Peña, personal de apoyo de la Agencia	S/. 600.00
	Agraria Contralmirante Villar.	
	La segunda actividad se realizó el día 14 de	
	setiembre, en el Caserío de Huaquillas del distrito de	
	Casitas, con el tema "Preparación de Bloques	
	multinutricionales para ganado Caprino" a cargo	
	del Ing. Zootecnista José Domínguez de la Estación	
	Experimental "Los Cedros" del INIA.	
	META EJECUTADA	
	24 productores	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	<u>OBJETIVO</u>	POBLACION
Capacitación a Productores de Vacunos en adopción de	Brindar Asistencia Técnica a los Productores Agrarios. DESCRIPCION	BENEFICIADA
Tecnologías.	Actividad realizada con el tema: "Estrategias de Alimentación en ganado bovino en temporada de	10 familias.
	sequía"	MONTO DE LA INVER
	META EJECUTADA	
	10 productores	S/. 300.00



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACION
Actualización del Padrón de Productores Agrícolas	Brindar servicio de información Agraria actualizada, útil y oportuna a los agentes económicos.	BENEFICIADA
	DESCRIPCION Actividad que se cumple con la actualización de los	700 familias.
	padrones de productores agrícolas de los tres distritos de la Provincia de Contralmirante Villar.	MONTO DE LA INVERSI
	META EJECUTADA 03 padrones actualizados	S/. 2400.00



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACION
Programa presupuestal 0121:"	Contar con información oportuna sobre la	BENEFICIADA
Articulación de los pequeños	comercialización y precios de los mercados y difundir a los productores, organizaciones y agentes	2,500 productores
Productores al mercado"	económicos del sector, a fin de orientar los procesos de producción, comercialización y consumo de alimentos.	MONTO DE LA INVERSION
		S/. 1,600 soles
	DESCRIPCION	·
	Investigar los precios al por mayor y al consumidor de	
	los principales productos alimenticios que se	
	expenden en los mercados mayoristas formales; así	
	como en los mercados minoristas de la región Tumbes.	
	META EJECUTADA	
	Aplicación de 200 formatos en los meses de enero – agosto 2022.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVO Conocer el avance del cumplimiento de las actividades operativas del POI 2021 de los Centros de Costos Dirección Regional de Agricultura.	POBLACION BENEFICIADA Directamente: 72 servidores Indirectamente: 3,500 productores agrarios
	 DESCRIPCION Seguimiento y monitoreo a los Centros de Costo sobre el cumplimiento de las Actividades Operativas programadas. Reprogramación de Actividades Operativas 	MONTO DE LA INVERSION S/. 2,000
	META EJECUTADA Aplicativo CEPLAN V.01 actualizado	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
ELABORACION, REVISION Y CONSOLIDACION DEL PLAN OPERATIVO ARTICULADO AGRARIO REGIONAL	OBJETIVO Articular las intervenciones del estado en los tres niveles de gobierno nacional, regional y local, mediante la ejecución de actividades y/o proyectos.	POBLACION BENEFICIADA Directamente: 72 servidores Indirectamente: 3,500 productores agrarios
	DESCRIPCION Programación Multianual articulada de las actividades de cada OPAs.	MONTO DE LA INVERSION
	META EJECUTADA 01 Documento	S/. 2,000



TESTIMONIOS FOTOGRÁFICOS-II AUDIENCIA 2022



Imagen 01: Capacitación a personal de campo sobre manejo de equipos y normas de procedimientos. del predio.



Imagen 02: Personal de campo en coordinaciones antes el de Iniciar empadronamiento y levantamiento



Imagen 03: Levantamiento de información del predio la ficha catastral (Empadronadora).



Imagen 04: Personal de campo procediendo al mediante Empadronamiento y levantamiento del predio.



Imagen 05: personal de campo realizando el levantamiento de predios



Imagen 06: Levantamiento de información del predio mediante la ficha catastral (Abogado de Campo





Imagen 07: Personal de equipo técnico del proyecto de titulación de tierras, brindando capacitaciones a los agricultores.



Imagen 08: Personal de equipo técnico del proyecto de titulación de tierras, brindo orientación y capacitación

a lan aminultaran



DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN

DIRECCION DE ACUICULTURA

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE Promoción, ordenamiento y formalización de la acuicultura de la micro y pequeña empresa (AMYPE)	OBJETIVO Mejorar la efectividad y acciones de promoción de la acuicultura formal de la Categoría Productiva de la Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa-AMYPE, de Recursos Limitados-AREL y de Investigación, en un entorno de respeto al medio ambiente.	POBLACIÓN BENEFICIADA 70 empresas AMYPES y AMYGES MONTO DE LA INVERSIÓN
	 DESCRIPCIÓN Inspección y supervisión de los derechos otorgados. Resolución de autorización y/o concesión, renovación. Otorgamiento de certificado y permiso para la importación de post larvas de langostino. 	Inversión privada. S/ 8'782,323.50 (Importación de Larvas). S/ 8'754,543.72 producción de post larvas langostino nacional.
	METAS EJECUTADAS 90 certificados otorgados para importación de post larvas de langostino (743,194 millares) y 580,040 millares producción nacional).	
	Se otorgaron dos (02) resoluciones de autorización de Categoría Productiva de Micro y Pequeña Empresa - AMYPE.	



Se otorgaron seis (06) Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) a empresas acuícolas.

Se realizaron ocho (08) inspecciones de verificación de langostineras de la Categoría Productiva de Micro y Pequeña Empresa - AMYPE.

En proceso de aprobación por el Gobierno Regional el Plan Regional de Acuicultura



DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE Administración responsable de los recursos hidrobiológicos marinos y	OBJETIVO Mejorar el cumplimiento del ordenamiento pesquero que incluya la normatividad ambiental,	POBLACIÓN BENEFICIADA
continentales, mediante el desarrollo e implementación de los sistemas y planes de ordenamiento pesquero	por parte de las embarcaciones pesqueras, los establecimientos pesqueros industriales y centros de comercialización de productos hidrobiológicos.	Ninguna.
	Asegurar la calidad sanitaria de los recursos pesqueros y acuícolas DESCRIPCIÓN	MONTO DE LA INVERSIÓN
	Control de vedas (concha negra y cangrejo del manglar), control de tallas mínimas de extracción (moluscos, crustáceos y peces), control de extracción de RRHH en áreas prohibidas, control satelital, y otros.	Ninguna, el GORE no ha otorgado el presupuesto del Año 2022, motivo por el cual no se cumple con las activides programadas.
	METAS EJECUTADAS Se efectuaron dos (02) acciones de control para	
	verificación el cumplimiento de la talla mínima	
	reglamentaria de la especie cangrejo rojo del	
	manglar <i>Ucides occidentales</i> , y conchas negras	
	Anadara tuberculosa.	



DIRECCIÓN DE EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO PESQUERO

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE Autorización para la extracción y	OBJETIVO Fomentar el desarrollo sostenible de la actividad	POBLACIÓN BENEFICIADA
procesamiento de recursos hidrobiológicos de consumo humano directo, así como la supervisión de los derechos otorgados	pesquera promoviendo el liderazgo de buenas prácticas en la extracción y procesamiento pesquero con mayor valor agregado en un entorno de respeto al medio ambiente y a la biodiversidad	840 familias.
	DESCRIPCIÓN Procedimiento empleado para aquellas embarcaciones pesqueras artesanales hasta 6,48 de	MONTO DE LA INVERSIÓN
	arqueo bruto., en el sistema de Formalización de la Pesca Artesanal (SIFORPA). Requisitos: -Contar con correo electrónico - Fotos de babor y estribor y Nº de serie de motorMedidas principales de la embarcación. METAS EJECUTADAS Se otorgaron nueve (09) permisos de pesca a embarcaciones artesanales.	Van a capturar 75.60 T.M. de Pescado X S/. 5,000 T.M. S/. 378,000.00
	Se han otorgado 07 cambios de titular del permiso de pesca, 06 cambio de nombre de embarcación pesquera artesanal; cuatro (04) permisos de pesca a pescador no embarcado.	



DIRECCIÓN REGIONAL

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACIÓN
Capacitación y fortalecimiento	Promover el aprovechamiento sostenible de los	BENEFICIADA
institucional a los trabajadores de los subsectores de Pesca, Industria y	recursos con énfasis en los recursos hidrobiológicos.	4,585 familias.
MYPE	DESCRIPCIÓN	
	Marco normativo actualizado para el ordenamiento de la pesca artesanal, establecimientos pesqueros industriales y artesanales, centros de comercialización de productos hidrobiológicos y la acuicultura.	
	METAS EJECUTADAS Desarrollo e implementación de sistemas informáticos para la gestión de procesos de la DIREPRO Tumbes con una inversión entre la consultoría y la implementación	MONTO DE LA INVERSIÓN
	Dentro del Programa Nacional "A comer Pescado" del Ministerio de la Producción, en coordinación con esta DIREPRO, se realizaron doce (12) ferias entre e "Mi Pescadería" y "Conservas peruanas en tu mesa", en diferentes localidades de la región Tumbes ofreciendo productos hidrobiológicos de calidad, como a continuación se detalla: = 3,945 Kg. Conservas= 3,500 unidades;Congelado (pescado y mariscos) = 761 Kg.	S/ 61,581.00



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVID. OBRA Y/O PROYECTO	AD,	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE POLITICA REGIONAL INNOVACION Y TECNOLOGIA.	DE	OBJETIVO Promover la innovacion y el uso de tecnologias, para el uso de cultivos alternativos en la región. DESCRIPCIÓN Ejecución de proyectos alternativos con fines de repoblamiento y sostenibilidad de los recursos, con alianzas estrategicas- PNIPA., empresa privada MARINASOL, Consorcio Manglares del Noroeste del Perú.	POBLACIÓN BENEFICIADA Se han beneficiado a 1,800 personas de la región Tumbes.
		Apoyo a mejorar las actividades de control y vigilancia en los desembarcaderos pesqueros artesanales	
		METAS EJECUTADAS Un (01) repoblamiento con un total de 5,000 peces alevines de periche (<i>Gerres simillimus y Gerres cinereus</i>) son liberados en el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes. Repoblamiento de un total de 50 millares de concha pata de burro (<i>Larkinia grandis</i>) son liberados en el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes. Repoblamiento de 30 millones de larvas de concha negra (<i>Anadara tuberculosa</i>) son liberados en el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes.	MONTO DE LA INVERSIÓN S/ 20,700.00



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACIÓN
MODERNIZACION DE LA	Modernizar y aumentar el número de Infraestructuras pesqueras artesanales operativas, habilitadas sanitariamente y cumplen con la normativa ambiental.	BENEFICIADA
INFRAESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	1,700 pescadores de
PESQUERA- IPA's.	Marco normativo actualizado para el ordenamiento de la pesca artesanal, establecimientos pesqueros industriales y artesanales, centros de comercialización de productos hidrobiológicos y la acuicultura. METAS EJECUTADAS	las localidades de la provincia de Contralmirante Villar.
	Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Cancas.	MONTO DE LA INVERSIÓN DPA de Cancas: S/. 27'000,000.00



DIRECCIÓN DE PESCA ARTESANAL

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACIÓN
Promoción y desarrollo de la pesca artesanal; administración de las	Contribuir a la seguridad alimentaria de la población, promoviendo el consumo de pescado y	BENEFICIADA
infraestructuras pesqueras artesanales y promover el mayor y diversificado consumo de productos hidrobiológicos.	productos pesqueros, principalmente en zonas rurales. Proteger y/o salvaguardar la salud y medio ambiente de la población dentro de nuestras competencias.	Una PEA de 3,998 pescadores artesanales.
	DESCRIPCIÓN	
	Certificación artesanal a pescadores (embarcados y no embarcados), procesadores y armadores pesqueros artesanales, con fines de formalización y acceso a beneficios como Seguro de salud, seguro de vida, créditos, entre otros. Plan Regional de Desarrollo Pesquero Aetesanal.	MONTO DE LA INVERSIÓN
	METAS EJECUTADAS	
	En proceso de aprobación por el Gobierno	
	Regional el Plan Regional de Pesca Artesanal.	
	Se otorgó una (01) certificación artesanal.esanal.	



DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y MYPE

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE Promoción, formulación, diseño e implementación de las estrategias regionales para la recuperación, reactivación, participación e impulso de las MYPE de la región Tumbes	Elaborar en forma articulada entre sector Público, sector privado y la Universidad en el marco de COREMYPE un plan con actividades conjuntas para acelerar la reactivación e impulso de las micro y pequeñas empresas – MYPE de Tumbes. DESCRIPCIÓN Formulación de un plan consensuado entre representantes del sector público, privado y la Universidad, que luego de un diagnóstico de su situación y problemática, planificar actividades conjuntas para promover y acelerar el proceso de reactivación e impulso de las Micro y Pequeñas empresas de Tumbes, fuertemente afectadas por la pandemia, contándose con el apoyo técnico del Ministerio de la Producción y realizar un seguimiento y evaluación de su implementación METAS EJECUTADAS Se ha ejecutado el 50.48% de las actividades planificadas en el plan ERRI 2002.	POBLACIÓN BENEFICIADA - 1062 MYPES - 567 participantes Se beneficiaron 754 empresarios - Se beneficiaron los comerciantes dueños de bodegas. MONTO DE LA INVERSIÓN S/. 5,000.00
		Lineagy

Se capacitó a 61 agentes para formalización de las MYPES.

Se ha brindado asesoramiento a veintitrés (23) empresarios, así como apoyo para inscripción en REMYPE y beneficios de La Ley.

Se realizaron cuatro (04) eventos virtuales, capacitándose de 316 agentes de las MYPIMES.

Se realizaron apoyo a 91 agentes en lo relacionado a transferencia tecnológica de las TICS.

Elaboración y difusión de planes tipo digitales para facilitar la formulación de planes de vigilancia, control y supervisión del COVID 19 en las MYPE.

Se registro a una asociación en RENAMYPE: Asociación de panificadores lo mejor del trigo, acreditándola como representante nivel local de las MYPE de panificación.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACIÓN
Ejecución del programa formalización y "Educando a las MYPE" – SUNAT	Brindar capacitación y asistencia técnica a las MYPE para promover la formalización empresarial y tributaria	BENEFICIADA
	y posibilidades de su internacionalización.	485 MYPE capacitadas y
		formalizadas.
	DESCRIPCIÓN	
	Se brindan talleres virtuales y presenciales a los empresarios de las MYPE, emprendedores, asociaciones, para promover su adecuada formalización, las alternativas de comercio exterior, y también como deben declarar y pagar sus impuestos, emitir los comprobantes de pago electrónicos, en el marco del programa "Educando a las MYPE" de SUNAT.	MONTO DE LA INVERSIÓN S/. 2,000.00
	METAS EJECUTADAS se ha ejecutado el 90% de los talleres de capacitación programados	
GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADOS
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACIÓN
Participación en la capacitación y asesoría del INDECOPI Programa	Lograr que las asociaciones de MYPE de Tumbes,	BENEFICIADA
gratuito de marcas colectivas para la	cuenten con una marca colectiva reconocida por INDECOPI, para mejorar la promoción y	200 familias de los socios
reactivación economía de las MYPE de Tumbes.	reconocimiento de sus productos	que integran las asociaciones
	DESCRIPCIÓN	
	(BV)	W. C.

Con capacitación y asistencia técnica profesional de INDECOPI, sobre como registrar sus marcas colectivas, los tramites y procedimientos respectivos, gratuitos lograr reconocimiento oficial de las marcas de sus productos que conlleven a una mejor competitividad.

MONTO DE LA INVERSIÓN

METAS EJECUTADAS

Se logró el registro en INDECOPI de 22 marcas colectivas de tres asociaciones de MYPE y actualmente se encuentra en trámite el registro de 93 marcas colectivas.



(ANEXO PANEL FOTOGRAFICO) PROGRAMA MI PESCADERIA "A COMER PESCADO TUMBES"









(ANEXO PANEL FOTOGRAFICO) INNOVACION Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA - PNIPA



REPOBLAMIENTO DE CONCHA NEGRA Y CONCHA PATA DE BURRO





GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

SUB GERENCIA DE LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE TRANSFERENCIA CONTABLE DE OBRA	OBJETIVO Realizar la entrega y traslado de dominio de propiedad, valor financiero y acervo documentario de la obra al sector correspondiente según su competencia.	POBLACIÓN BENEFICIADA Distrito de San Jacinto
	DESCRIPCIÓN Se realizó la transferencia contable de Obra a la Unidad de Gestión Educativa Local Contralmirante Villar emitiéndose la resolución Gerencial Regional de Transferencia Contable a la entidad receptora, asimismo se está realizando los tramite de la transferencia física.	MONTO DE LA INVERSIÓN S/. 4'729,610.20
	META EJECUTADA Obra: "Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E. N°059 Fermina Sánchez de Infantes Del Centro Poblado Tucillal - Distrito de Zorritos - Provincia de Contralmirante Villar - Región Tumbes". Con R.G.R N°0193-2022/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de agosto del 2	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE TRANSFERENCIA CONTABLE DE OBRA	OBJETIVO Realizar la entrega y traslado de dominio de propiedad, valor financiero y acervo documentario de la obra al sector correspondiente según su competencia.	POBLACIÓN BENEFICIADA Distrito de San Jacinto
	DESCRIPCIÓN Se realizó la transferencia contable de Obra a la Municipalidad Provincial de Tumbes emitiéndose la resolución Gerencial Regional de Transferencia Contable a la entidad receptora, asimismo se está realizando los tramite de la transferencia física.	MONTO DE LA INVERSIÓN S/. 1'454,670.04
	META EJECUTADA Obra: "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial Urbana en la Calle Señor de la Divina Misericordia y Pasaje Miraflores En El Centro Poblado de Pampa Grande Distrito de Tumbes - Provincia de Tumbes - Región Tumbes". Con R.G.R N°0194-2022/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 24 de agosto del 2022.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE LIQUIDACIÓN DE OBRA.	OBJETIVO Determinar el costo real del proyecto. DESCRIPCIÓN Se proyecta la Resolución Gerencia Regional del costo del proyecto, de conformidad a la liquidación táppica (Subgarancia de Obras) y Financiara	POBLACIÓN BENEFICIADA Distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar
	técnica (Subgerencia de Obras) y Financiera (Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras), para su posterior aprobación.	MONTO DE LA INVERSIÓN S/. 4'729,610.20
	META EJECUTADA Obra: "Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E. N°059 Fermina Sánchez de Infantes Del Centro Poblado Tucillal - Distrito de Zorritos - Provincia de Contralmirante Villar - Región Tumbes". Con R.G.R N°106-2022/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 26 de mayo del 2022.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACIÓN
LIQUIDACIÓN DE OBRA.	Determinar el costo real del proyecto.	BENEFICIADA Distrito de Tumbes,
	DESCRIPCIÓN	Provincia de Tumbes
	Se proyecta la Resolución Gerencia Regional del costo del proyecto, de conformidad a la liquidación técnica (Subgerencia de Obras) y Financiera	
	(Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras), para su posterior aprobación.	MONTO DE LA INVERSIÓN S/. 1'022,131.64
	META EJECUTADA	
	Componente de Infraestructura- Correspondiente	
	a la Ejecución del Proyecto: "Adquisición de	
	Generador de Oxigeno Medicinal;	
	Construcción de Central de Gases; en El(La)	
	EESS Hospital Regional José Alfredo Mendoza	
	Olavarría Jamo II-2 - Tumbes Distrito de	
	Tumbes, Provincia de Tumbes, Departamento	
	De Tumbes". Con R.G.R N°123-	
	2022/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 10 de junio del 2022.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	OBJETIVO	POBLACIÓN
LIQUIDACIÓN DE OBRA.	Determinar el costo real del proyecto.	BENEFICIADA Distrito de Zarumilla-
	DESCRIPCIÓN Se proyecta la Resolución Gerencia Regional del costo del proyecto, de conformidad a la liquidación técnica (Subgerencia de Obras) y Financiera (Subgerencia de Supervisión, Liquidación y	Aguas Verdes, Provincia Zarumilla
	Transferencia de Obras), para su posterior aprobación.	MONTO DE LA INVERSIÓN S/. 6'851,148.85
	META EJECUTADA	
	Obra: "Mejoramiento de la Ruta Departamental	
	Tu-111 Trayectoria Emp. Pe-1n (Ovalo	
	Zarumilla) - Pte. Zarumilla - dv. El bendito - Pte.	
	Piedritas - Pte. Bolsico de los Distritos de	
	Zarumilla - Aguas Verdes, Provincia de Zarumilla y Región Tumbes". Con R.G.R N°187-2022/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 18	
	de agosto del 2022.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE LIQUIDACIÓN DE OBRA.	OBJETIVO Determinar el costo real del proyecto. DESCRIPCIÓN Se proyecta la Resolución Gerencia Regional del costo del proyecto, de conformidad a la liquidación técnica (Subgerencia de Obras) y Financiera	POBLACIÓN BENEFICIADA Distrito de Pampas de Hospital, Provincia de Tumbes
	(Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras), para su posterior aprobación.	MONTO DE LA INVERSIÓN S/. 1'963,426.98
	META EJECUTADA Obra: "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud en El Ps El Limón de la Micro Red Pampa Grande, Distrito de Pampas de Hospital, Provincia y Departamento de Tumbes". Con R.G.R N°197-2022/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 25 de agosto del 2022.	

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA SUB GERENCIA DE ESTUDIOS

SERVICIO DE SALUD



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE OBRA: MEJORAMIENTO DEL	OBJETIVO: ADECUADAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD	POBLACIÓN
SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LAS CALLES ANDRES ARAUJO,	VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE ANDRÉS ARAUJO,	BENEFICIADA: POBLACIÓN ASENTADA EN LAS CALLES A
MAXIMILIANO MORAN, CALLE 02, CALLE 03,	MAXIMILIANO MORAN, CALLE 02, CALLE 03, CALLE 04, PROLONGACIÓN CALLE 04, PASAJE 5 Y PASAJE COAR DEL	INTERVENIR - ADYACENTES A
CALLE 04, PROLONGACIÓN CALLE 04, PASAJE 5 Y	DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN.	COAR.
PASAJE COAR DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN - PROVINCIA DE TUMBES -		MONTO DE LA
DEPARTAMENTO DE TUMBES	DESCRIPCION: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE SAN	INVERSIÓN
	JUAN DE LA VIRGEN ACCEDE A INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL CONFORTABLE, DISEÑO TECNICO CON NORMAS	Para componente de
ESTADO: EN LICITACION PUBLICA	VIGENTE CE-010 PAVIMENTOS URBANOS	infraestructura:
	CAMBIO DE REDES DE AGUA <u>PATARLEACRES</u>	
INICIO DE PLAZO: 15/09/2021	RED SECUNDARIA, ACOMETIDAS E ILL	Monto parcial de obra:
FIN DE PLAZO: 20/12/2021 A BASE DE EXPEDIENTE TECNICO:	METAS EJECUTADAS: AL 100% DE ELABORACION DE	
[18/05/2022]	EXPEDIENTE TECNICO. APROBADO	S/ 6,412,416.87
1- SE REALIZO LA LICITACION AL		Para componente del bien:
LP1		: S/. 9,604,782.30
A BASE DE EXPEDIENTE TECNICO		
PLAZO DE EJECUCION: 300 DIAS		
CALENDARIO.		



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E No 133 SUSANA HIGUSHI HIGUSHI CENTRO POBLADO DE NUEVO PROGRESO-EL TUTUMO - DISTRITO DE MATAPALO - PROVINCIA DE ZARUMILLA -	OBJETIVO: INICIAL DE NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO SECTOR RURAL, ATENDIDOS, EN ADECUADA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CUMPLE NORMAS VIGENTES DEL SECTOR EDUCACION	POBLACIÓN BENEFICIADA: 700 ESTUDIANTES DE NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.
REGIÓN TUMBES" - CÓDIGO ÚNICO 2402494 CÓDIGO SNIP 2402494 ESTADO: EN LICITACION DE LA BUENA PRO.	DESCRIPCION: LA POBLACION ESTUDIANTIL ACCEDE A SERVICIOS QUE CUMPLEN ESTANDARES SECTORIALES ADECUADA (INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO)	MONTO DE LA INVERSIÓN S/ 13,759,942.52
INICIO DE PLAZO: 05/09/2021 FIN DE PLAZO: 05/01/2022	METAS EJECUTADAS: AL 100% DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO EL EXPEDIENTE TÉCNICO FUE APROBADO EL 04 DE MARZO DE 2021 CON RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000088 – 2021 / GOB. REG. TUMBES-GRI-	
A BASE DE EXPEDIENTE TECNICO PLAZO DE EJECUCION:365 DIAS CALENDARIO	GR.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE: PROYECTO: RECONSTRUCCION DE LAS CALLES 24 JULIO, ABAD PUELL, AV. ARICA Y PROLONGACION AV. TARAPACA DEL BARRIO SAN JOSE DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES Y REGION TUMBES"	OBJETIVO: ADECUADAS CONDICIONES TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES 24 DE JULIO, ABAD PUELL, AV. ARICA Y PROLONGACIÓN AV. TARAPACÁ DEL BARRIO SAN JOSÉ DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES.	POBLACIÓN BENEFICIADA: 8,320 (No de personas)
ESTADO EN ELABORACION	DESCRIPCION: LA POBLACIÓN ACCEDE A SERVICIOS QUE CUMPLEN ESTÁNDARES SECTORIALES. CE-10 PAVIMENTOS URBANOS Y RNE.	MONTO DE LA INVERSIÓN: MONTO APROX TOTAL: S/. 18,895,245.75
	METAS EJECUTADAS: EN ELABORACION AL 30%	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE: PROYECTO: RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA	OBJETIVO: ADECUADAS CONDICIONES TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES	POBLACIÓN BENEFICIADA: 11,500 (No de personas)
ESTADO EN ELABORACION EXP. TEC. CULMINADO	DESCRIPCION: LA POBLACIÓN ACCEDE A SERVICIOS QUE CUMPLEN ESTÁNDARES SECTORIALES. CE-10 PAVIMENTOS URBANOS Y RNE. METAS A EJECUTAR: -COMPONENTE PAVIMENTO RIGIDOCOMPONENTE SANEAMIENTO CAMBIO DE REDES (AGUA Y ALCANTARILLADO).	MONTO DE LA INVERSIÓN: ESPERA DE TRANSFERENCIA MEDIANTE DECRETO POR EL MEF POR UN MONTO: TOTAL: S/. 2,517,731.94 TIEMPO DE EJECUCION: 120 DIAS CALENDARIO



INSTITUCIONES ESDUCATIVAS

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE EXPEDIENTE TECNICO: REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR N°064, DEL CENTRO POBLADO PAJARITOS DEL DISTRITO CANOAS DE PUNTA SAL, PROVINCIA DE CONTRALMIRNTE VILLAR-TUMBES	OBJETIVO: EL OBJETIVO PRINCIPAL SECTOR RURAL, ATENDIDOS, EN ADECUADA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CUMPLE NORMAS VIGENTES DEL SECTOR EDUCACION	POBLACIÓN BENEFICIADA 180 (N° de personas)
ESTADO: EXPEDIENTE TECNICO CULMINADO AL 100%	DESCRIPCION: QUE LOS ESTUDIANTES CUENTEN CON UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA Y MODERNA METAS EJECUTADAS: AULAS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	MONTO DE LA INVERSIÓN: EJECUCIÓN DE OBRA: ESPERA DE TRANSFERENCIA MEDIANTE DECRETO POR EL MEF MONTO A FINANCIAR S/4,627,433.10. TIEMPO DE EJECUCION 180 DIAS CALENDARIOS



INSTITUCIONES ESDUCATIVAS

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE EXPEDIENTE TECNICO: SALDO DE OBRA: "RECUPERACION DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA REGULAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N°098 GRAN CHILIMASA DEL DISTRITO DE AGUAS VERDES,	OBJETIVO: EL OBJETIVO PRINCIPAL SECTOR RURAL, ATENDIDOS, EN ADECUADA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CUMPLE NORMAS VIGENTES DEL SECTOR EDUCACION	POBLACIÓN BENEFICIADA 180 (N° de personas)
PROVINCIA DE ZARUMILLA Y REGION TUMBES" ESTADO: EXPEDIENTE TECNICO SALDO EN ELABORACION.	DESCRIPCION: QUE LOS ESTUDIANTES CUENTEN CON UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA Y MODERNA METAS EJECUTADAS: AULAS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	MONTO DE LA INVERSIÓN: EJECUCIÓN DE OBRA:



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE EXPEDIENTE TECNICO: EQUIPAMIENTO Y CONTINGENCIA PARA LA RECONSTRUCCION DEL HOSPITAL SAUL GARRIDO ROSILLO II-1, DISTRITO DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES	OBJETIVO: EL OBJETIVO PRINCIPAL ES DISEÑAR EL SISTEMA ESTRUCTURAL SISMORRESISTENTE DEL PROYECTO "RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL SAÚL GARRIDO ROSILLO II-1, DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES"	POBLACIÓN BENEFICIADA 800 (N° de personas)
ESTADO: EXPEDIENTE TECNICO CULMINADO FACE DE EXPRESION DE INTERES PARA LICITACION	DESCRIPCION: LA POBLACIÓN ACCEDE A SERVICIOS QUE CUMPLEN ESTÁNDARES SECTORIALES. CE-10 URBANOS Y RNE.	MONTO DE LA INVERSIÓN: EJECUCIÓN DE OBRA S/. 191,494,720.89 SUPERVISIÓN 5.37%
INICIO DE PLAZO: 30/09/2022 FIN DE PLAZO: 05/06/2022	METAS EJECUTADAS: EN ELABORACION AL 100%	S/. 10,291,366.61 LIQUIDACION 0.14% S/. 268,231.24 TOTAL, S/. 202,054,318.74



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE: OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DEL EQUIPO MECANICO DE LA PLANTA DE ASFALTO Y AGREGADOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES REGION TUMBES - COMPONENTE 2: ADECUADA INFRAESTRUCTURA	OBJETIVO: ADECUADA PRODUCTIVIDAD DE LA PLANTA PROCESADORA DE MEZCLA ASFALTICA, PLANTA CHANCADORA DE PIEDRA Y MAQUINARIA PESADA DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES DESCRIPCION:	POBLACIÓN BENEFICIADA: BENEFICIO A TODO EL DEPARTAMENTO DE TUMBES, PRODUCCION DE MATERIALES PARA
ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA" ESTADO: EXPEDIENTE TECNICO	METAS POR EJECUTAR: 1. Área Administrativa	LA CONSTRUCCION
CULMINADO	 Área de Planta de Procesadora de Asfalto Área de Planta Chancadora Área de Mantenimiento Área de Hangar para maquinaria pesada Área de Almacén de Agregados 	MONTO DE LA INVERSIÓN: S/ COSTO ESTIMADO DE LA OBRA: S/ S/10,325,845.23
	 Cerco Perimétrico Vías de Circulación Internas (pavimento rígido y flexible 	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE: EXPEDIENTE TECNICO: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIION BASICA REGULAR: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUVCACION BASICA REGULAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PERU CANADA DEL DISTRITO DE TUMBES"	OBJETIVO: NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO SECTOR RURAL, ATENDIDOS, EN ADECUADA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CUMPLE NORMAS VIGENTES DEL SECTOR EDUCACION DESCRIPCION: ALUMNOS DE LA I.E PERU CANADA RECIBEN UN SERVICIO EDUCATIVO QUE CUMPLE CON LAS NORMAS TECNICAS DEL SECTOR EDUCACION.	POBLACIÓN BENEFICIADA: LOS BENEFICIARIOS DIRECTO DEI PROYECTO SON ALUMNOS DE LA I.E PERU CANADA EN LOS NIVELES PRIMARIA SECUNDARIA
ESTADO: EN FASE DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA FECHA DE CULMINACION DE EXPEDIENTE TECNICO 17/06/2022	METAS EJECUTADAS: EN ELABORACION AL 80%	MONTO DE LA INVERSIÓN: COSTO ESTIMADO DE LA OBRA: S/ 4,000,000.00
INICIO DE PLAZO: 17/08/2022 FIN DE PLAZO: 15/11/2022		



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE: SALDO DE OBRA: REPARACION DE VIAS DEPARTAMENTALES EN LA RUTA DEPARTAMENTAL TU 104 TRAMO SAN JUAN DE LA VIRGEN - CABUYAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DE TUMBES ESTADO: EXPEDIENTE TECNICO CULMINADO	OBJETIVO: EL OBJETIVO CENTRAL DEL PRESENTE PROYECTO CONSISTE EN CONTAR CON ADECUADAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS DIFERENTES TRAMOS DE LA RUTA SAN JUAN DE LA VIRGEN - CABUYAL. DESCRIPCION: METAS POR EJECUTAR: Brindar un adecuado sistema de drenaje pluvial. Brindar una adecuada infraestructura vial vehicular y Peatonal de las vías que se incluyen en el proyecto. Mejorar la calidad de vida de los vecinos y toda la comunidad. Dar salubridad a los moradores. Dar empleo en forma temporal a la población. Contribuir con el desarrollo urbano de la ciudad.	POBLACIÓN BENEFICIADA: ESTAS VÍAS SON TRANSITADAS POR TODO TIPO DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS, POR LO CUAL LA REPARACIÓN TRAERÍA SEGURIDAD VIAL A LOS USUARIOS YA QUE LAS VÍAS SE ENCONTRARÍAN CON SU RESPECTIVA SEÑALIZACIÓN Y AL DRENAR LAS AGUAS PLUVIALES DOTARÍAN DE SEGURIDAD A LAS VIVIENDAS. MONTO DE LA INVERSIÓN: S/ COSTO ESTIMADO DE LA OBRA: S/ S/. 1,346,267.49



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE: OBRA: "CREACION DE LA VILLA DEPORTIVA DE ZARUMILLA DEL DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES" CUI: 2489318 (I	OBJETIVO: EL OBJETIVO CENTRAL DEL PRESENTE PROYECTO CONSISTE EN CONSTRUIR 799,23 ML DE MURO Y 2343.67 m² DE TERRAZAS.	POBLACIÓN BENEFICIADA: 280 FAMILIAS DE LA CRUZ.
ETAPA - CERCO PERIMETRICO).	DESCRIPCION:	MONTO DE LA
ESTADO: EXPEDIENTE TECNICO CULMINADO	METAS POR EJECUTAR: • CONSTRUIR 799,23 ML DE MURO Y 2343.67 m ² DE TERRAZAS.	INVERSIÓN: S/ COSTO ESTIMADO DE LA OBRA: S/ S/. 1'108,278.27 PLAZO DE EJECUCION: Será de CIENTO VEINTE (150) Días Calendario.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE: OBRA: "CREACION DE LA VILLA DEPORTIVA DE ZARUMILLA DEL DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES" CUI: 2489318 (I	OBJETIVO: EL OBJETIVO CENTRAL DEL PRESENTE PROYECTO CONSISTE EN CONTAR CON ADECUADAS CONDICIONES DE ACONDICIONAMIENTO DE CERCO PERIMÉTRICO DE 1,017.88 METROS LINEALES CON SU PROPIO PORTÓN METÁLICO Y	POBLACIÓN BENEFICIADA:
ETAPA - CERCO PERIMETRICO).	PINTURA CORRESPONDIENTE.	MONTO DE LA INVERSIÓN: S/ COSTO
ESTADO: EXPEDIENTE TECNICO CULMINADO	DESCRIPCION:	ESTIMADO DE LA OBRA: S/
	METAS POR EJECUTAR:	S/. 1'353,311.07
	INFRAESTRUCTURA ADECUADA	PLAZO DE EJECUCION:
	PARA CERCO PERIMETRICO	Será de CIENTO VEINTE (120) Días Calendario.





GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE



GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE MEDIO AMBIENTE

SUB GERENCIA DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL	Mejorar el Servicio del Control y	15,534 (N° de personas).
SERVICIO DEL CONTROL Y	Vigilancia en el Área de Conservación	
VIGILANCIA EN EL ÁREA DE	Regional Angostura Faical	
CONSERVACIÓN REGIONAL		
ANGOSTURA FAICAL EN LA	DESCRIPCION:	
REGIÓN TUMBES" - CUI 2304071	El mencionado proyecto, se ubica en el	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	Área Natural protegida, el cual se	S/. 3,154,118.23 (Tres Millones Ciento
	encuentra ubicada en el departamento	Cincuenta y Cuatro Mil Ciento
	de Tumbes, se extiende sobre las	Dieciocho con 23/100 soles), incluye
	jurisdicciones de los Distritos de	gastos de Gestión del Proyecto,
	Pampas de Hospital, San Juan de la	Gastos de Supervisión y Elaboración
	Virgen de la Provincia de Tumbes y en	de Expediente Técnico
	el Distrito de Matapalo de la Provincia	
	de Zarumilla. El Área de Conservación	
	Regional - Angostura Faical tiene una	
	superficie de 8,794.50 hectáreas. La	
	ejecución de las actividades y/o	



acciones contempladas en el proyecto busca disminuir la presión antrópica en el área de conservación regional Angostura Faical, controlando la tala, caza, incendios forestales; así mismo el cuidado del suelo, evitando el sobre pastoreo, manteniendo así la cobertura forestal en el área de conservación.

METAS EJECUTADAS:

1. Programa de Monitoreo y Vigilancia

Donde a la fecha se han desarrollado un total de 349 patrullajes rutinarios (promedio de 30 patrullajes al mes), en los diferentes sectores del área natural protegida superando la meta establecida de 7 patrullajes al mes; asimismo, se han adquirido diversos bienes para el equipamiento del personal de seguimiento y monitoreo de campo (guardaparques).

2. Equipamiento



Se han adquirido diversos bienes para el equipamiento del personal de seguimiento y monitoreo de campo (guardaparques); teniendo un avance estimado del 90%; asimismo, para los puestos de control que se van a construir en el interior del ACR.

3. Talleres de capacitación/sensibilización y fortalecimiento

Se han realizado 16 talleres de capacitación, sensibilización y fortalecimiento a la población, teniendo como meta estimada a 800 personas capacitadas, donde a la fecha se ha realizado una capacitación de 1,266 personas capacitadas y sensibilizadas, que incluyen asociaciones de ganaderos aledaños al ACR, guardaparques voluntarios y autoridades locales, en los diferentes sectores como Angostura, Tutumo, Peña Blanca, Chacritas, Nuevo Progreso, Becerra, Pueblo Nuevo, Pampas de



Hospital, superando la meta programada.

4. Inscripción del ACR en SUNARP Se ha logrado la inscripción del ACR, en las Áreas Naturales Protegidas, en registros públicos SUNARP, con N° de Partida 11039251

5. Estudio de Línea Base del ACR Se ha realizado una línea de base de los Recursos Naturales del ACR, identificándose gran biodiversidad de especies forestales y de fauna silvestre, asimismo, 03 lugares con potencial turístico siendo estos, El Mirador, Poza Honda y Trincheras, cumpliéndose al 100% de dicha meta.

6. Proceso de elaboración del Plan Maestro del ACR

Se viene implementando el proceso de elaboración del Plan Maestro del área natural protegida ACR AF, que es el documento de más alto nivel para la gestión y manejo del área natural protegida, con la participación de la población de los diferentes sectores aledaños al ACR, estando con un avance del 80% del proceso

7. Construcción de la obra de 02 puestos de control en el ACR

A través de la Gerencia de Infraestructura, ya se tiene la adjudicación con la buena pro, para el inicio de la obra construcción de 02 puestos de control en el ACR AF

8. Sensibilizaciones

Se han realizado acciones de sensibilización a las instituciones educativas de la Región, creando conciencia del cuidado del medio ambiente y la importancia de los árboles frente a la crisis climática, que se viene atravesando, donde se han realizado la siembra de plantones forestales como guayacán y palo santo. Se han sembrado en 08 instituciones educativas de la provincia de Tumbes con un total de 106 plantones con la participación de



183 alumnos, 04 instituciones educativas en la provincia de Zarumilla, con un total de 40 plantones y 73 alumnos y 02 instituciones educativas con un total de plantones y 22 alumnos, haciendo un total en la región Tumbes de 14 instituciones educativas, 166 plantones y 278 alumnos.

Asimismo, se han realizado capacitaciones a los alumnos, profesores y directores de las instituciones educativas con respecto a temas de áreas naturales protegidas y manejo de residuos sólidos, con un total de 60 capacitados.

9. Plan de bioseguridad frente al COVID 19

Se viene ejecutando el Plan de Bioseguridad Frente al COVID 19, utilizando procedimientos para la desinfección de manos, uso de mascarillas y toma de signos vitales



a través de equipos como tensiómetro y el oxímetro.

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE MEDIO AMBIENTE SUB GERENCIA DE POLÍTICAS NORMAS, IDENTIFICACIÓN, EDUCACIÓN Y INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL TUMBES	OBJETIVO Coordinar y concertar la Política Ambiental y Climática Regional, en el marco de la Política Nacional del Ambiente (PNA), promoviendo el diálogo y el acuerdo entre los sectores público, privado y la sociedad civil, en el marco del Sistema Regional de Gestión Ambiental (SRGA).	POBLACIÓN BENEFICIADA Toda la población del departamento de Tumbes
	El rol fundamental de la CAR es el de coordinar y concertar la política ambiental y climática regional. Promueven el diálogo y el acuerdo entre los sectores público y privado, promoviendo una gestión integrada en materia ambiental, de recursos naturales y climática. La CAR debe liderar la concertación y la coordinación de los procesos vinculados a la gestión de la calidad ambiental y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, que se generen o implementen en el ámbito territorial regional, fortaleciendo la gobernanza ambiental. La CAR se aprueba mediante Ordenanza Regional emitida por el gobierno regional de su jurisdicción. METAS EJECUTADAS 1. En Sesión de Asamblea Extraordinaria de la Comisión Ambiental Regional (CAR – TUMBES), se asumieron los siguientes compromisos: - Consolidar y aprobar la "Identificación de Problemas Ambientales Regionales" presente en las siguientes columnas de la Matriz de Prioridades de la Política Ambiental y	MONTO DE LA INVERSIÓN



Climática Regional (MPPACR) incluyendo los 12 Ámbitos Temáticos.

- Ámbitos temáticos del Sistema Regional de Gestión Ambiental.
- Necesidades, obstáculos y/o causas del problema.
 - Problemas ambientales regionales.
 - Actores involucrados.
- Las instituciones consideradas dentro de los actores involucrados en esta matriz serán dentro del contexto territorial de la región Tumbes. Antes del envío al Ministerio del Ambiente, será corregido y alcanzado al drive institucional de la CAR.
- Aprobadas la columna "Identificación de los problemas ambientales regionales de la Matriz" la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente se compromete a enviar vía correo electrónico la DGPIGA-MINAM, para su revisión.
 - En Sesión de Asamblea Ordinaria de fecha 07 de julio del presente, la Comisión Ambiental Regional (CAR – TUMBES) aprobó:
 - Con 20 votos a favor la "Matriz de Prioridades de la Política Ambiental y Climática Regional"
 - Con 20 votos a favor crear el Grupo Técnico Regional de Gestión de la Zona Marino Costero.
- 3. En coordinación con la Unidad Ejecutora de Servicios de Saneamiento Tumbes N.º 002 "Agua Tumbes" SUNAS, re realizo la reunión de socialización e información del proyecto de Estudio Tarifario, el cual contribuirá a darle sostenibilidad a los servicios de agua potable y alcantarillado en beneficio de los usuarios del ámbito de intervención de la UE "Agua Tumbes".



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE RESERVA DE BIOSFERA DEL NOROESTE AMOTAPE MANGLAR	OBJETIVO Tiene como objetivo conciliar la conservación de la diversidad biológica con el uso sostenible de los recursos naturales; reconociendo en ella su alto valor biológico, ecológico y el gran potencial que existe para aprovechar sosteniblemente los servicios ecosistémicos que ella brinda,	POBLACIÓN BENEFICIADA Toda la población del departamento de Tumbes y parte del departamento de Piura.
	DESCRIPCION	
	La Reserva de Biosfera Noroeste Amotape Manglares (RBNOAM), se ubica en la zona noroeste del país en la cordillera occidental de los Andes, que se extiende desde Punta Capones y río Zarumilla en el norte frontera limítrofe con el Ecuador, hasta el río Chira y los límites de la provincia de Paita, departamento de Piura en el Sur, al Oeste se encuentra el Océano Pacífico y en el Este la frontera con el vecino país del Ecuador. La RBNOAM lo constituye un ámbito birregional con una organización interna político administrativo de 2 regiones, Piura y Tumbes, 4 provincias y 24 distritos.	MONTO DE LA INVERSIÓN
	METAS EJECUTADAS 1. En Reunión de miembro de la RBNOAM y siguiendo el estatuto que rige a este grupo técnico, corresponde en este periodo 2022-2023 a esta gerencia convocar y presidir a la Asamblea General de Delegados, eligiendo por mayoría simple al: - Consejo Directivo.	



- Secretario Técnico.
- Grupos de Interés.
- 2. En reunión de Consejo Directivo de la RBNOAM de fecha 15 de septiembre del presente año, se convocaron todos los miembros, asumiendo los siguientes acuerdos:
 - Revisar:

Plan de Acción.

Plan de Comunicaciones.

Estatutos.

- Coordinar la realización de intercambio de experiencia virtual sobre la Marca para RBNOAM, para los siguientes productos:
 - Productores de Cacao.
 - Productores de Banano Orgánico.
- 4. Coordinar una reunión con la Mancomunidad del Bosque Seco del Ecuador, para la transferencia de la Reserva Biosfera Transfronteriza Bosques de Paz al Gobierno Regional de Tumbes.
- Retomar la Gestión de los Proyectos para la RBNOAM gestionadas ante la Cooperación y sobre el Proyecto de Reserva de Biosfera Transfronteriza Bosques de Paz elaborado por el Perú y Ecuador.
- 6. Llevar a cabo la Asamblea de la RBNOAM con la finalidad de presentar el Informe Anual y el Plan Operativo para el año 2023.

SUB GERENCIA DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE Sub Gerencia de Evaluación y Fiscalización Ambiental	OBJETIVO Conducir los procesos de evaluación de impacto ambiental y de evaluación ambiental estratégica bajo su competencia, así como la evaluación y supervisión ambiental a cargo del Gobierno Regional Tumbes. DESCRIPCIÓN La Sub Gerencia de Evaluación y Fiscalización Ambiental es la responsable de llevar a cabo asuntos ambientales, concerniente a la elaboración y ejecución del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA), realizar el seguimiento y control a las Direcciones Regionales sobre el cumplimiento de las actividades del PLANEFA. Así mismo, es responsable de la elaboración y actualización de instrumentos ambientales que permitan realizar las acciones de supervisión siguiendo la normativa ambiental vigente, el cual es una herramienta de fiscalización ambiental para un efectivo ejercicio de la función fiscalizadora. La sub gerencia en mención, es responsable de evaluar y derivar denuncias ambientales a las direcciones regionales competentes a fin de brindar soluciones, reducir o mitigar impactos	POBLACIÓN BENEFICIADA 2000 (N° de personas) beneficiadas de manera indirecta (población). 53 administrados. MONTO DE LA INVERSIÓN
	ambientales. METAS EJECUTADAS	



 Se ha aprobado el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental para el año 2023 con Resolución Ejecutiva Regional N° 0064-2022/GOB.REG.TUMBES-GR de fecha 09 de marzo de 2022.

- Se ha consolidado y realizado el reporte del I y II trimestre de las acciones ambientales realizadas por las direcciones del GORE, dichos reportes se realizaron el 18 de abril y 13 de julio respectivamente.

- Se han realizado dentro del primer semestre del año 2022, 53 supervisiones en material ambiental, que

corresponden a:

Supervisiones programadas

D.R Energía y Minas: 09

D.R Comercio Exterior y Turismo: 11

D.R Agricultura: 00 D.R Producción: 05

D.R Salud: 23

Supervisiones no programadas o atención de denuncias ambientales

Sup. No programadas: 05

Se ha realizado un monitoreo de ruidos, ejecutado por la Dirección Regional de Energía y Minas.



- Se ha realizado una propuesta de modificación del Reglamento de Supervisión, Fiscalización y Sanción en Materia Ambiental.
- Se viene realizando reuniones internas con la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, a fin de evaluar la posible actualización del Reglamento de Denuncias Ambientales.
- Se atiende las disposiciones, recomendaciones, exhortaciones que realiza el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
 - Se ha dado seguimiento a los procesos administrativos sancionadores que se hayan iniciado.





OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES



OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (OFREGERD)

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
PROGRAMA PRESUPUESTAL POR	Reducir las vulnerabilidades y evitar la	22,4863 personas, que residen en la
RESULTADOS 068: "REDUCCION	generación de nuevos riesgos en el	región Tumbes.
DE LA VULNERABILIDAD Y	departamento de Tumbes, basándonos	
ATENCION DE EMERGENCIA POR	para ello en la ejecución estratégica y	MONTO DE LA INVERSIÓN:
DESASTRES" EN LA ACTIVIDAD	planificada de los procesos de	S/.56,000.
DESARROLLO DE INSTRUMENTOS	estimación, prevención y reducción del	
ESTRATEGICOS PARA LA GESTION	riesgo de desastres.	
DEL RIESGO DE DESASTRES -		
ELABORACION DEL PLAN	DESCRIPCIÓN:	
REGIONAL DE PREVENCION Y	Existencia de condiciones físicas,	
REDUCCION DEL RIESGO DE	fenomenológicas, sociales y de escasa	
DESASTRES DEL RIESGO DE	institucionalidad para la GRD en el	
DESASTRES 2020-2022".	departamento de Tumbes, que	
	favorecen la ocurrencia, intensidad e	
	impacto de peligros generados por	
	fenómenos de origen natural e	

inducidos por la acción humana y que condicionan el desarrollo seguro y sostenible de Tumbes. En ese contexto el presente plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, busca reducir las vulnerabilidades y evitar la generación de nuevos riesgos en el departamento de Tumbes, basándonos para ello en la ejecución estratégica y planificada de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.

METAS EJECUTADAS:

Avance físico y financiero 100%.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
PROGRAMA PRESUPUESTAL POR	Ejecutar 03 ejercicios de simulacro	59,538 habitantes.
RESULTADOS 068: "REDUCCION	nacional multipeligro en contexto de	
DE LA VULNERABILIDAD Y	Pandemia por la COVID-19, con la	MONTO DE LA INVERSIÓN:
ATENCION DE EMERGENCIA POR	finalidad que la población de respuesta	S/. 8,600.
DESASTRES" EN LA ACTIVIDAD:	inmediata para evacuar a las zonas	
DESARROLLO DE SIMULACROS EN	internas seguras ante la presencia de	
GESTION REACTIVA	un fenómeno natural.	
	DESCRIPCIÓN:	
	Elaboración de oficios múltiples para la	
	invitar a reunión virtual de la plataforma	
	regional de Defensa Civil a los	
	secretarios técnico y sus alcaldes,	
	organismo de primera respuesta, con la	
	finalidad de elegir varios escenarios de	
	riesgo para la ejecución del ejercicio de	
	simulacro nacional multipeligro en	
	contexto de pandemia por la COVID-	
	19, y preparar a la población ante la	
	presencia de un fenómeno natural.	

METAS EJECUTADAS:

Se ejecutó 02 simulacros por sismo familiar multipeligros en contexto de pandemia por la COVID-19, el día 29 de junio y el 13 octubre del presente año, con un avance físico y financiero del 100%



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
ELABORACIÓN e	Disponer con fines de implementación	224,863 personas de la región Tumbes.
IMPLEMENTACIÓN o EJECUCIÓN	de un "PLAN REGIONAL DE	
DEL "PLAN REGIONAL DE	CONTINGENCIA ANTE LLUVIAS	MONTO DE LA INVERSIÓN:
CONTINGENCIA ANTE LLUVIAS	INTENSAS CON PROBABILIDAD DE	S/. 20,500.00.
INTENSAS CON PROBABILIDAD DE	OCURRENCIA DEL FENÓMENO EL	
OCURRENCIA DEL FENÓMENO EL	NIÑO DEL GOBIERNO REGIONAL	
NIÑO DEL GOBIERNO REGIONAL	TUMBES 2021", liderado por el	
TUMBES 2021".	Gobernador Regional, para orientar las	
	actividades de los procesos de	
	preparación, respuesta y rehabilitación	
	(consignados en la ley del SINAGERD),	
	con el fin mitigar los daños generados	
	en las zonas urbanas y rurales bajas e	
	inundables, por efecto de las lluvias	
	intensas de años anteriores y que con	
	menor magnitud han ocurrido durante	
	el presente año 2019, 2020 y 2021;	
	garantizando que la población esté	
	protegida y responda en forma	ANE A

adecuada ante los impactos negativos del fenómeno "Niño".

DESCRIPCIÓN:

Formulación e implementación o ejecución de una versión actualizada "PLAN **REGIONAL** DE del CONTINGENCIA ANTE LLUVIAS INTENSAS CON PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL FENÓMENO EL NIÑO DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES 2021", elaborado en base a los lineamientos técnicos aprobados mediante Resolución Ministerial Nº 188-2015-PCM, para enfrentar el peligro de "Lluvias Intensas" y los peligros consecuentes inundaciones, erosión hídrica, deslizamientos y derrumbes.

METAS EJECUTADAS:

Un (01) "PLAN REGIONAL DE CONTINGENCIA ANTE LLUVIAS INTENSAS CON PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL FENÓMENO EL NIÑO DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES 2021", con alcance regional, actualizado; que ha sido elaborado en forma consensuada, con los aportes de los Planes de Contingencia de casi todas las Direcciones Regionales Sectoriales, de Municipios Provinciales y Distritales y de entidades privadas



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
PROGRAMA PRESUPUESTAL POR	La operatividad y buen funcionamiento	224,863 personas de la Región
RESULTADOS 068: "REDUCCION	del Centro de Operaciones de	Tumbes.
DE LA VULNERABILIDAD Y	Emergencia Regional Tumbes – COER	
ATENCION DE EMERGENCIA POR	brindado información de manera	MONTO DE LA INVERSIÓN:
DESASTRES" EN LA ACTIVIDAD: DE	oportuna y adecuada a la plataforma	S/. 589,082.50.
DESARROLLO DE LOS CENTROS Y	regional de defensa civil; con la	
ESPACIOS DE MONITOERO DE	finalidad de tomar decisiones de	
EMERGENCIAS Y DESASTRES.	manera inmediata ante la presencia de	
	un fenómeno natural.	
	DESCRIPCIÓN:	
	Mantener la operatividad del COER,	
	con personal profesional especialista	
	en gestión del riesgo de desastres -	
	GRD, con la logística adecuada y el	
	sistema de información actualizado y	
	operativo, para transmitir la información	
	de manera adecuada y oportuna a las	
	entidades correspondientes para la	
	toma de decisiones.	_

METAS EJECUTADAS:

Se han elaborado 11 informes técnicos en el seguimiento y Monitoreo de peligros emergencias y desastres de manera continua, así como en la administración e intercambio de información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales. Hasta la fecha se cuenta con un avance físico cerca del 90%.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
PLAN DE EDUCACION	Elaborar el plan de educación	270 personas capacitadas en materia
COMUNITARIA EN GESTION DEL	comunitaria en gestión del riesgo de	de GRD.
RIESGO DE DESASTRES.	desastres, con la finalidad reducir la	
	vulnerabilidad de la población y sus	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	medios de vida ante el riesgo de	S/. 10,500.00.
	desastres, a través de una generación	
	de conocimientos en los integrantes del	
	Sistema Regional de la Gestión del	
	Riesgo de Desastres y el	
	fortalecimiento en el desarrollo de	
	capacidades en la población y sociedad	
	civil organizada.	
	DESCRIPCIÓN:	
	La Oficina Regional de Gestión del	
	Riesgo de Desastres- OFREGERD, en	
	lo que respecta al primer semestre del	
	año 2022 y dentro del marco del " PLAN	e-
	DE EDUCACION COMUNITARIA EN	
	GESTION DEL RIESGO DE	NEA

DESASTRES", se está realizando una serie de talleres y cursos en relación a normativa del SINGAERD, conceptos básicos de GRD, instrumentos del SINAGERD, almacén de alimentos en emergencias, asistencia alimentaria en emergencias, fortalecimiento a las brigadas institucionales y finalmente, formación e implementación brigadas comunitarias. Estos eventos, se van a desarrollar en zona vulnerables, con la finalidad de lograr mediante estas prácticas educativas, la solidaridad, la protección humanitaria, la primacía del interés colectivo, autoayuda y la participación de la población en la reducción del riesgo, en casos de desastres permitiendo reducir el número de víctimas, daños y las pérdidas que podrían ocurrir a consecuencia de un fenómeno natural



o generado por el ser humano, potencialmente dañino.

METAS EJECUTADAS:

Con un avance de la meta física y financiera del 90%, de ejecución del presupuesto asignado para este año fiscal 2021, Elaboración de un (01 Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
PROGRAMA PRESUPUESTAL POR	Elaboración del plan logístico regional	87516 personas (aprox. 17,503
RESULTADOS 068: "REDUCCION	de Bienes de Ayuda Humanitaria–BAH,	familias)
DE LA VULNERABILIDAD Y	tales como techo, abrigo, enseres,	ianimae)
ATENCION DE EMERGENCIA POR	herramientas; como medida de	,
DESASTRES" EN LA ACTIVIDAD:	preparación y respuesta inmediata	MONTO DE LA INVERSIÓN:
ADMINISTRACION Y	para que el Gobierno Regional Tumbes	Total de Bienes de Ayuda
ALMACENAMIENTO DE KITS PARA	a través de la Oficina Regional de	Humanitaria:108 toneladas
LA ASISTENCIA FRENTE A LA	Gestión del Riesgo de Desastres-	Total de inversión: S/. 1 084,918.57
EMERGENCIA	OFREGERD, atienda a los gobiernos	Total de inversion. 07. 1 004,510.07
	locales con BAH, para que asistan a las	
	personas afectadas o damnificadas por	
	una emergencia o desastre, en el	
	ámbito de su jurisdicción.	
	Los convenio interinstitucional para la	
	instalación y operatividad del almacén	
	adelantado, tiene como finalidad que lo	
	gobiernos locales garanticen la	
	atención oportuna y adecuada a los	_
		THEAT)

afectados o damnificados de su jurisdicción.

DESCRIPCIÓN:

firmó (10)convenios seis interinstitucionales para la instalación y operatividad de almacenes los adelantados, con gobiernos locales, tales como: Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, Municipalidad Distrital de Casitas, Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal, Municipalidad Distrital la Cruz, Municipalidad Distrital de Corrales, Municipalidad Distrital de San Juan de la Virgen, Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital y Municipalidad Distrital Aguas Verdes, Municipalidad Provincial de zarumilla y Municipalidad Provincial de Tumbes. Actualmente, solo se han abastecido a 8 almacenes adelantados, los mismos que cuentan con bienes de ayuda humanitaria (Techo, Abrigo, Herramientas, Enseres y otros).

METAS EJECUTADAS:

Cuenta con un avance del 100%.





SECRETARIA GENERAL REGIONAL



SECRETARIA GENERAL REGIONAL

	GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO		META EJECUTADA	RESULTADOS
1.	Emisión y tramitación de	OBJE	TIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
	expedientes del GORE Tumbes.	•	Establecer procedimientos para	Directamente:
2.	Recepción y tramitación de		la emisión, recepción y	- Directamente se benefician siete
	expedientes en GORE Tumbes.		tramitación de expedientes	mil servidores civiles del GORE
3.	RER emitidas por el GORE		administrativos y documentos	Tumbes.
	Tumbes.		resolutivos; así como, para el	- Indirectamente se beneficia toda
4.	RGGR emitidas en el GORE		acceso a la información pública	la población Tumbesina
	Tumbes.		en el GORE Tumbes.	
5.	RGR emitidas en el GORE	•	Establecer los procedimientos	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	Tumbes.			S/. 120,000.00 aproximadamente .
6.	Atención de solicitudes de		servicios que se brindan a los	
	acceso a información pública,		administrados en el GORE	
	conforme la TUO de la Ley 27806,		Tumbes.	
	aprobado con DS N° 043-2003-	•	Fijar la Agenda Académico-	
	PCM.		Cultural Regional de	
7.	Apreciación de servicios por		Conmemoración del	
	administrados en GORE Tumbes.		Bicentenario de la	
				ANEA

Independencia del Departamento de Tumbes.

8. Formulación de la Agenda Académico-Cultural Regional de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Departamento de Tumbes..

DESCRIPCIÓN:

- En el GORE Tumbes, hemos establecido los procedimientos para la emisión, recepción y tramitación de la documentación y expedientes administrativos, orientados a efectuar en forma eficiente y eficaz todas las acciones administrativas para el logro de los objetivos institucionales.
- De igual forma, hemos fijado los procedimientos para atender sin ninguna restricción todas las solicitudes de información pública de los administrados, en cumplimiento de lo dispuesto en el TUO de la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por D.S Nº 043-2003-PCM; del mismo

modo, a fin de luchar frontalmente contra la corrupción.

Asimismo, a efectos de que los administrados aprecien la calidad de servicios ofrecidos en los diferentes órganos y unidades orgánicas del Ente Regional - Además, mediante la Agenda Académico-Cultural Regional de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Departamento de Tumbes, se rescata lo mejor de nuestra historia en la región; apreciándose lo más valioso de nuestra cultura diversa y trabajando en nuestros valores ciudadanos, fortalecer para búsqueda de nuestra identidad, haciendo frente a los retos que nos plantea el futuro y formando una Región unida y orgullosa de su pasado, con la esperanza que se convierta en un activo que incida directamente en el bienestar de sus habitantes



META EJECUTADA:

- 113 solicitudes de acceso a información atendidas.
- 4,000 expedientes tramitados hacia el interior del GORE Tumbes.
- 5,500 tramitados hacia el exterior del GORE Tumbes.
- 215 RER emitidas en el GORE Tumbes.
- 272 RGGR emitidas en el GORE Tumbes.
- 240 RGR emitidas en el GORE Tumbes.
- 10 Resoluciones Administrativas
- 03 Decretos Regionales
- No se presentaron reclamos de los administrados respecto a calidad de los servicios brindados en nuestra prestigiosa Entidad Regional.
- 03 Reuniones presenciales y 04 reuniones virtuales, para la formulación de la Agenda Académico-Cultural Regional de Conmemoración del

Bicentenario	de	la
Independencia d	e la jurisd	ticción
 del Gobierno Reç	gional Tur	mbes .



SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL



SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	
Nombre de la gestión, acción, actividad, obra y/o proyecto:	Desarrollo de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.
Objetivo:	Tratar Puntos de Agenda
Breve Descripción:	Las Sesiones se desarrollan en la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.
Metas Ejecutadas:	-
Monto de la Inversión:	-
Población Beneficiada:	Población Tumbesina, Instituciones Públicas y/o Privadas.

DICTAMENES DE COMISIÓN	
Nombre de la gestión, acción, actividad, obra y/o proyecto:	Evaluación y Formulación de Dictámenes de Comisiones.
Objetivo:	Formulación de Acuerdos y Ordenanzas Regionales.



Breve Descripción:	El Dictamen es un documento que propone formal y legalmente la creación, modificación o extinción de las normas propuestas de alcance regional.
Metas Ejecutadas:	-
Monto de la Inversión:	-
Población Beneficiada:	Población Tumbesina, Instituciones Públicas y/o Privadas.
EVALUACIÓN Y FORMULACIÓN DE INFORMES	
Nombre de la gestión, acción, actividad, obra y/o proyecto:	Evaluación y Formulación de Informes.
Objetivo:	Poder comunicar un conjunto de información recopilada y previamente analizada según determinados criterios.
Breve Descripción:	Es un texto expositivo y argumentativo mediante el cual se transmite una información y se exponen datos dirigidos a un destinatario, que normalmente deberá tomar una decisión respecto al tema tratado en el texto.
Metas Ejecutadas:	-
Monto de la Inversión:	-



Población Beneficiada:	Población Tumbesina, Instituciones Públicas y/o Privadas.
------------------------	--

ACUERDOS DE CONSEJO REGIONAL	
Nombre de la gestión, acción, actividad, obra y/o proyecto:	Evaluación y Formulación de Acuerdos de Consejo Regional
Objetivo:	Contener un conjunto específico de compromisos suscritos en la Sesiones de Consejo Regional
Breve Descripción:	El Acuerdo de Consejo Regional es un documento en el cual se expresan decisiones específicas sobre cualquier asunto de interés público regional.
Metas Ejecutadas:	-
Monto de la Inversión:	-
Población Beneficiada:	Población Tumbesina, Instituciones Públicas y/o Privadas.
ORDENANZAS REGIONALES	
Nombre de la gestión, acción, actividad, obra y/o proyecto:	Formulación de Ordenanzas Regionales.



Objetivo:	Otorgar facultades a los Gobiernos Regionales, respecto de determinadas materias, se entiende que contienen normas implícitas de su competencia para reglamentar la norma legal.
Breve descripción:	Las Ordenanzas Regionales son normas de alcance regional con rango de Ley.
Metas Ejecutadas:	-
Monto de la Inversión:	-
Población Beneficiada:	Población Tumbesina, Instituciones Públicas y/o Privadas.

SESIONES ORDINARIAS

N.°	FECHA
06	07/06/2022

• SE TRATÓ LOS SIGUIENTES PUNTOS DE AGENDA:



- 1. Informe verbal por parte del Gobernador Regional (P) de Tumbes Med. José Antonio Alemán Infante, respecto al Oficio N.º 022-2022/GOB REG TUMBES-CR-JASP, de fecha 20 de mayo del presente año, dónde se le solicita a una reunión de trabajo a la cual no asistió tal y como consta en Acta, donde debió absolver las interrogantes planteadas, las cuales paso a detallar:
 - > Cuáles fueron los medios de transportes utilizados a los viajes realizados los días: 20 al 24 de octubre de 2021, 27 al 31 de octubre de 2021, 01 al 04 de noviembre de 2021, 21 al 23 de noviembre de 2021 y 09 al 14 de diciembre de 2021.
 - Financiamiento de los viajes realizados los días 20 al 24 de octubre de 2021, 27 al 31 de octubre de 2021, 01 al 04 de noviembre de 2021, 21 al 23 de noviembre de 2021 y 09 al 14 de diciembre de 2021.
 - Acreditar los comprobantes de pago de dichos boletos adquiridos en los días 20 al 24 de octubre de 2021, 27 al 31 de octubre de 2021, 01 al 04 de noviembre de 2021, 21 al 23 de noviembre de 2021 y 09 al 14 de diciembre de 2021.
- 2. Tratamiento del Dictamen N.º 002-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-CODE, "Aprobar la Declaratoria en Situación de Emergencia el Sector Agropecuario de la Provincia de Contralmirante Villar de la Región Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.

- 3. Tratamiento del Dictamen N.º 003-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODE, "Transferencia definitiva de la Capacidad Productiva otorgada a través del concurso PROCOMPITE Regional 2016 del Gobierno Regional Tumbes, a favor de las treinta y nueve (39) Asociaciones beneficiadas de las Cadenas Productivas: Hidrobiológicos con Sub Cadena Productiva de Pesca Artesanal con veintitrés (23) Asociaciones, Cadena Productiva de Ganado con Sub Cadena de Ganado Vacuno con trece (13) Asociaciones y la Cadena Productiva de Artesanía con tres (3) Asociaciones, por un monto total de S/.2 703,389.68", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.
- 4. Tratamiento del Dictamen N.º 002-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-CODS, "Creación del Observatorio Regional de Violencia contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar del Departamento de Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.
- 5. Tratamiento del Dictamen N.º 003-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS, "Creación del Registro Regional de las Personas con Discapacidad de la Región Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

N.°	FECHA	
07	08/07/2022	



1. Tratamiento del Dictamen N.º 005-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-CODS, "Aprobación del CAP Provisional y Anexos de la Dirección Regional de Salud Tumbes, su órgano desconcentrado Dirección de Red de Salud Tumbes y la Unidad Ejecutora 402 del Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría "JAMO" II-2Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

N.°	FECHA
08	05/08/2022

• SE TRATÓ LOS SIGUIENTES PUNTOS DE AGENDA:

1. Tratamiento del Informe N.º 004-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-P-CODS-AMES, sobre "Solicitud de Emisión de Adendas a Plazo Indeterminado de los Trabajadores Contratados bajo el Régimen del Decreto Legislativo N.º 1057 – Contrato Administrativo de Servicios (CAS), de la Sede del Gobierno Regional Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.



N.°	FECHA
09	06/09/2022

- Tratamiento del Dictamen N.º 005-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-CODE, sobre "Aprobar la Donación de 700 Galones
 de Combustible (Gasolina), adjudicados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria –
 SUNAT Tumbes, a favor del Gobierno Regional Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.
- Tratamiento del Dictamen N.º 005-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-COPPAT, sobre "Aprobación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2023 Región Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

N.°	FECHA
09	23/05/2022



- 1. Informe verbal y escrito del Director Regional de Educación Tumbes, sobre la presunta inexistencia de los aportes por parte de los maestros a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), desde el año 1992 hasta el 2012.
- 2. Informe verbal y escrito del Gerente Regional de Infraestructura, sobre el estado situacional del Puesto de Salud ubicado en el Centro Poblado de Vaquería, del Distrito de San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes.

N.°	FECHA
10	16/06/2022

• SE TRATÓ LOS SIGUIENTES PUNTOS DE AGENDA:

- Tratamiento del Dictamen N.º 004-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS, "Aprobar la Donación de Diferentes Bienes a favor del Gobierno Regional de Tumbes, adjudicados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT TUMBES", por el monto de \$.59,511.57 (USD)".
- 2. Tratamiento del Dictamen N.º 001-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CORNGMA, "Aprobar la Donación de Cañas de Guayaquil y Listones de Madera, por el monto de \$.1,282.93 (USD), a favor del Gobierno Regional de Tumbes, adjudicados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria SUNAT TUMBES".



N.°	FECHA
11	28/06/2022

- Tratamiento del Dictamen N.º 004-2022/GOB. REG. TUMBES-CR-CPPAT, "Aprobar la Transferencia Financiera realizada por el Ministerio de Energía y Minas a favor del Gobierno Regional De Tumbes, ascendente al monto de S/.100,000.00 (Cien Mil con 00/100 Soles), debiendo autorizar la suscripción del Convenio N.º 016-2022-MINEM-DGFM Convenio de Cooperación para el Fortalecimiento del Proceso de Formalización Minera Integral entre el Ministerio de Energía y Minas y el Gobierno Regional De Tumbes""
- 2. Tratamiento del Informe N.º 004-2022/GOB.REG.TUM.CR.COM.INV. ACR. N.º 030-2021: "Informe Final sobre Investigación relacionada a Presuntas Irregularidades en la Adquisición y Entrega de Ganado Vacuno (Toros), para la Cadena Productiva de Ganado Vacuno del Programa PROCOMPITE Regional".

N.°	FECHA
12	15/07/2022

• SE TRATÓ LOS SIGUIENTES PUNTOS DE AGENDA:



- 1. Tratamiento del Dictamen N.º 004-2022/GOB.REG TUMBES-CR-CODE, "Declarar de Interés Regional la Promoción de la Concha Negra (Anadara Tuberculosa) como Producto con Denominación de Origen del Ecosistema Manglar de Tumbes, y conformar el Consejo Regulador de la Denominación de Origen encargado de la Administración del Producto cuya protección ha sido declarada", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.
- 2. Tratamiento del Dictamen N.º 006-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS, "Aprobar la Donación de Diferentes Equipos Médicos y de Bioseguridad, a favor del Gobierno Regional de Tumbes, donados por la Embajada de Israel, por el monto de S/. 14,280.00 (Catorce Mil Doscientos Ochenta con 00/100 Soles), en vías de regularización de acuerdo a la normatividad legal vigente", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

N.°	FECHA
13	22/07/2022

1. Tratamiento del pedido formulado por el Consejero Regional - CP. Jonhson Alexis Santamaria Pupuche, sobre "Declarar de Necesidad Publica e Interés Regional la Planificación y Mejoramiento de Políticas Públicas que incluyan el Apego

Seguro como Componente Relevante del Desarrollo Emocional y Cognitivo en Políticas de la Primera Infancia del Desarrollo Infantil Temprano".

- 2. Tratamiento de las propuestas formuladas de manera verbal por los Consejeros Regionales, para otorgar reconocimiento a personalidades destacadas que han contribuido con el desarrollo de diferentes ámbitos en la Región de Tumbes, en el marco de las actividades a desarrollarse por el Mes de la Victoria de Tumbes y 201° Aniversario de la Independencia del Perú.
- 3. Tratamiento de solicitud para la conformación de una Comisión Investigadora, para tratar lo estipulado en el Capítulo IV, Artículo 9°, numeral 4, del Reglamento Interno del Consejo Regional Tumbes.

N.°	FECHA
14	04/08/2022

• SE TRATÓ LOS SIGUIENTES PUNTOS DE AGENDA:

 Tratamiento del Informe N.º 002-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-P-CODS-AMES, "Encomendar al Gobernador Regional del Gobierno Regional Tumbes - Med. José Antonio Alemán Infante, aplicar la Directiva N.º 006-2021-EF/54.01,
 "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento",



aprobada mediante Resolución Directoral N.º 0015-2021-EF/54.01, sobre donación de dos ambulancias para la Dirección Regional de Salud Tumbes y el Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría "JAMO" II-2 Tumbes, donados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM-ONU Migración), valorizados por un monto de \$.195. 000.00, en vías de regularización de acuerdo al Decreto Legislativo N.º 1460 - Decreto Legislativo que Flexibiliza el Procedimiento para la Aceptación de Donaciones Provenientes del Exterior en las Entidades y Dependencias del Sector Público en el Marco de la Cooperación Internacional No Reembolsable, formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

- 2. Tratamiento del Pedido N.º 001-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-AMES, presentada por el Consejero Regional Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano, sobre "Otorgar Licencia sin Goce de Haber al cargo de Consejero Regional por el Periodo de 30 días, la misma que se pide se haga efectiva a partir del 06 de octubre hasta el 06 de noviembre de 2022, debido a la participación en las próximas Elecciones Generales de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados de la Provincia de Tumbes".
- 3. Tratamiento del Informe N.º 003-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-P-CODS-AMES, "Encomendar al Gobernador Regional del Gobierno Regional Tumbes Med. José Antonio Alemán Infante, aplicar la Directiva Nº 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada mediante Resolución Directoral N.º 0015-2021-EF/54.01 y el Decreto Legislativo N.º 1460 Decreto Legislativo que

Flexibiliza el Procedimiento para la Aceptación de Donaciones Provenientes del Exterior en las Entidades y Dependencias del Sector Público en el Marco de la Cooperación Internacional No Reembolsable, sobre donación de equipamiento e insumos médicos para la Dirección Regional de Salud Tumbes, C.S.M.C. "Virgen del Cisne" - Tumbes, C.S.M.C.. "Lic. Enf. Silvia Violeta Conde Sosa" - Zarumilla, y el Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría "JAMO" II-2 Tumbes, donados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM-ONU Migración), valorizados por un monto de S/.552,339.89, formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

N.°	FECHA
15	04/08/2022

• SE TRATÓ LOS SIGUIENTES PUNTOS DE AGENDA:

1. Tratamiento del Dictamen N.º 001-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA, sobre "Aprobar la Creación de la Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción.

ACUERDOS DE CONSEJO REGIONAL

N.°	FECHA
27	07/06/2022

SE ACORDÓ POR MAYORÍA:



ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el Dictamen N.º 002-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODE, "Aprobar la Declaratoria en Situación de Emergencia el Sector Agropecuario de la Provincia de Contralmirante Villar de la Región Tumbes por un periodo de 120 días calendario", a fin de mitigar el impacto negativo a consecuencia del Déficit Hídrico y promover la reactivación económica, en el marco de la Declaración en Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional por la Pandemia del COVID 19.

ARTÍCULO SEGUNDO. - EMITIR la Ordenanza Regional respectiva.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
28	07/06/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR la "Transferencia definitiva de la capacidad productiva otorgada a través del concurso PROCOMPITE Regional 2016, a favor de las treinta y nueve (39) Asociaciones beneficiadas de las cadenas productivas: Hidrobiológicos con su Sub Cadena Productiva Artesanal con veintitrés (23) Asociaciones, Cadena Productiva de Ganado con su Sub Cadena de Ganado Vacuno con trece (13) Asociaciones y la Cadena Productiva de Artesanía con tres (03) Asociaciones, concerniente a bienes por el monto total de S/.2'703,389.68".



ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER a la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Oficina Regional de Administración y Sistemas Administrativos que corresponda, el cumplimiento del presente Acuerdo del Consejo Regional.

ARTÍCULO TERCERO. – PUBLICAR Y DIFUNDIR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico de la Institución, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 42° de la Ley N.º 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

N.°	FECHA
29	07/06/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el Dictamen N.º 002-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CDS, "Creación del Observatorio Regional de Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar del Departamento de Tumbes", Dictamen formulado por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social del Consejo Regional de Tumbes.

ARTÍCULO SEGUNDO. - EMITIR la Ordenanza Regional correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
30	07/06/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el Dictamen N.º 003-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CDS, "CREACIÓN DEL REGISTRO REGIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA REGION TUMBES", Dictamen formulado por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

ARTÍCULO SEGUNDO. - EMITIR la Ordenanza Regional correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
31	16/06/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el Dictamen N.º 004-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS, "Aprobar la Donación de Diferentes Bienes, a favor del Gobierno Regional de Tumbes, adjudicados por parte de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) Tumbes, con la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de

Tumbes N° 000034-2022-SUNAT/3J0300, y recepcionados mediante el Acta de Entrega N.° 019312022-000111, detallados desde el Ítem N° 01 al N° 188, por un monto total de \$ 59,511.57 (USD).

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCOMENDAR al Gobernador Regional de Tumbes Med. José Antonio Alemán Infante, ordene se dé el uso de los bienes expuestos en el Artículo precedente, con el fin para el cual han sido adjudicados a favor de esta entidad, según lo detallado en la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes N.º 000034-2022-SUNAT/3J0300.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
32	16/06/2022

SE ACORDÓ POR MAYORÍA:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Dictamen N.º 001-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CORNGMA, "Aprobar la Donación de Cañas de Guayaquil y Listones de Madera por el monto de \$1,282.93 (USD), a favor del Gobierno Regional de Tumbes, adjudicados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) Tumbes.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCOMENDAR al Gobernador Regional de Tumbes Med. José Antonio Alemán Infante ordene dé el uso de Cañas de Guayaquil y Listones de Madera expuesta en el Artículo precedente, con el fin para el cual han sido adjudicados a favor de esta entidad, según lo detallado en la Resolución de Oficina de Soporte Administrativo de Tumbes N.º 0193J0300/2020-000161, del 06 de noviembre del 2020.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
33	28/06/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR el Dictamen N.º 004-2022/GOB. REG.TUMBES-CR-CPPAT, "Aprobar la Transferencia Financiera realizada por el Ministerio de Energía y Minas a favor del Gobierno Regional de Tumbes, ascendente al monto de S/ 100,000.00 (CIEN MIL CON 00/100 soles), debiendo autorizar la suscripción del Convenio N.º 016-2022-MINEM-DGFM "Convenio de Cooperación para el Fortalecimiento del Proceso de Formalización Minera Integral entre el Ministerio de Energía y Minas y el Gobierno Regional de tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial".



ARTÍCULO SEGUNDO. - APROBAR la Transferencia Financiera realizada por el Ministerio de Energía y Minas a favor del Gobierno Regional de Tumbes, ascendente al monto de S/. 100,000.00 (Cien Mil con 00/100 Soles), debido a que se enmarca dentro de los supuestos de la Ley N.º 30742 y la Resolución Ministerial N.º 083-2022-MINEM/DM, y por los fundamentos expuestos en el presente Acuerdo de Consejo Regional; previa suscripción del Convenio N.º 016-2022 MINEM-DGFM, tal como lo indica el Informe de Opinión Legal emitido por la Oficina Regional de Asesoría Jurídica.

ARTÍCULO TERCERO. - AUTORIZAR al Gobernador Regional de Tumbes- Med. José Antonio Alemán Infante, la suscripción del Convenio N.º 016-2022 MINEM-DGFM "Convenio de Cooperación Para el Fortalecimiento del Proceso de Formalización Minera Integral entre el Ministerio de Energía y Minas y el Gobierno Regional de Tumbes - 2022", cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de gestión y apoyar económicamente al GORE, a través de su Dirección Regional de Energía y Minas, o unidad orgánica u órgano que haga sus veces, como órgano encargado de realizar las competencias y atribuciones en materia de minería de EL GORE, a fin que cuente con recursos económicos que le permitan continuar con el proceso de formalización minera integral

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
34	28/06/2022



SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Informe N.º 004-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-COM.INV.ACR.Nº 030-2021. "Informe Final sobre la Investigación relacionada a presuntas irregularidades en la Adquisición y Entrega de Ganado Vacuno (Toros), para la cadena productiva de ganado vacuno del programa PROCOMPITE Regional".

ARTÍCULO SEGUNDO. - DERIVAR el presente Informe a las oficinas u órganos competentes (Procuraduría, Control Interno, y de ser el caso Fiscalía), para que tome las acciones correspondientes y determinen las responsabilidades que presuntamente habrían cometido los funcionarios y/o servidores de esta Sede Regional.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR el presente Acuerdo en el portal electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
35	07/06/2022

SE ACORDÓ POR MAYORÍA:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESAPROBAR el pedido formulado por el Consejero Regional Johnson Alexis Santamaria Pupuche, sobre conformar una Comisión Investigadora, para que investigue el caso de los asesores del Fondo de Apoyo Gerencial (FAG) del Gobierno Regional de Tumbes.

ARTÍCULO SEGUNDO. - PUBLICAR el presente Acuerdo en el portal electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
36	08/07/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR el Dictamen N.º 005-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS, "Aprobación del CAP Provisional y Anexos de la Unidad Ejecutora 400 Dirección Regional de Salud Tumbes, su Órgano Desconcentrado Dirección de Red de Salud Tumbes y la Unidad Ejecutora 402 Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría – JAMO II-2-TUMBES", Dictamen formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

ARTÍCULO SEGUNDO. - EMITIR la Ordenanza Regional correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
37	15/07/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:



ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Dictamen N.º 004-2022/GOB.REG.TUMBES-CR-CODE, "Declarar de Interés Regional la Promoción de la Concha Negra (Anadara Tuberculosa) como Producto con Denominación de Origen del Ecosistema Manglar de Tumbes, y conformar el Consejo Regulador de la Denominación de Origen encargado de la Administración del Producto cuya Protección ha sido Declarada", formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico.

ARTÍCULO SEGUNDO. - EMITIR la Ordenanza Regional correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
38	15/07/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Dictamen N.º 006-2022/GOB.REG. TUMBES-CR-CODS, "Aprobar la donación de Diferentes Equipos Médicos y de Bioseguridad, a favor del Gobierno Regional de Tumbes, donados por la Embajada de Israel, por el monto de S/.14,280.00 (Catorce mil doscientos ochenta con 00/100 soles), en vías de regularización de acuerdo a la normatividad legal vigente.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **ENCOMENDAR** al Gobernador Regional de Tumbes – Med. José Antonio Alemán Infante, ordene al Director Regional de Salud Tumbes – Dr. Romell Veintimilla Gonzales Seminario, hacer uso de los bienes donados, con la finalidad de dotar al personal de salud durante la emergencia sanitaria, con instrumentos y equipos que faciliten el cabal cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
39	22/07/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR, la propuesta formulada por el Consejero Regional – CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche, sobre "Declarar de Necesidad Publica e Interés Regional la Planificación y Mejoramiento de Políticas Públicas que incluyan el Apego Seguro como Componente Relevante del Desarrollo Emocional y Cognitivo en Políticas de la Primera Infancia del Desarrollo Infantil Temprano".

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
40	22/07/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. - OTORGAR el Reconocimiento y Felicitaciones, por su destacada contribución en los diferentes ámbitos y campos de la vida publica que han favorecido al progreso y desarrollo de la Región Tumbes, en el marco de las actividades a desarrollarse por el Mes de la Victoria de Tumbes y 201° Aniversario de la Independencia del Perú; a las siguientes personalidades:



ARTÍCULO SEGUNDO. – Hacer entrega del Reconocimiento y Felicitaciones a las personalidades mencionadas en el Articulo precedente, el día 26 de julio del 2022 en el Auditorio de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
41	22/07/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – CONFORMAR la Comisión Investigadora, para tratar lo estipulado en el Capítulo IV, Artículo 9°, del Reglamento Interno del Consejo Regional Tumbes, sobre vacancia al cargo de Gobernador Regional, Vicegobernador Regional y Consejero Regional, la cual prescribe en el numeral 4: "Dejar de residir de forma injustificada hasta por un máximo de ciento ochenta (180) días en el Departamento de Tumbes", la misma quedará integrada por los siguientes Consejeros Regionales:

1. Antonio Manuel Espinoza Soriano - Presidente.

2. George Govver Díaz Cruz - Secretario.

3. Rudy Fiestas Girón - Vocal 1.

4. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón - Vocal 2.



ARTÍCULO SEGUNDO. - PUBLICAR el presente Acuerdo en el portal electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
42	04/08/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCOMENDAR, al Gobernador Regional del Gobierno Regional Tumbes – Med. José Antonio Alemán Infante, aplicar la Directiva N.º 006-2021-EF/54.1, "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada mediante Resolución Directoral N.º 0015-2021-EF/54.1, sobre donación de dos ambulancias para la Dirección Regional de Salud Tumbes y el Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría "JAMO" II-2 Tumbes, donados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM-ONU Migración), valorizados por un monto de \$195.000.00 (USD), en vías de regularización de acuerdo al Decreto Legislativo N.º 1460 – Decreto Legislativo que Flexibiliza el Procedimiento para la Aceptación de Donaciones Provenientes del Exterior en las Entidades y Dependencias del Sector Público en el Marco de la Cooperación Internacional No Reembolsable.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
43	04/08/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. - OTORGAR, al Consejero Regional – Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano, Licencia sin Goce de Haber al cargo de Consejero Regional por el Periodo de 30 días, la misma que se hará efectiva a partir del 06 de octubre hasta el 06 de noviembre del 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPENSAR el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta respectiva.

ARTÍCULO TERCERO. – **DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
44	04/08/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. ENCOMENDAR, al Gobernador Regional del Gobierno Regional Tumbes – Med. José Antonio Alemán Infante, aplicar la Directiva N.º 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el Marco del



Sistema Nacional de Abastecimiento", aprobada mediante Resolución Directoral N.º 0015-2021-EF/54.01 y el Decreto Legislativo N.º 1460 Decreto Legislativo que Flexibiliza el Procedimiento para la Aceptación de Donaciones Provenientes del Exterior en las Entidades y Dependencias del Sector Público en el Marco de la Cooperación Internacional No Reembolsable, sobre donación de equipamiento e insumos médicos para la Dirección Regional de Salud Tumbes, Centro de Salud Mental Comunitario (C.S.M.C) "Virgen del Cisne" - Tumbes, Centro de Salud Mental Comunitario (C.S.M.C) "Lic. Enf. Silvia Violeta Conde Sosa" - Zarumilla, y el Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría "JAMO" II-2 Tumbes, donados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM-ONU Migración), valorizados por un monto de S/. 552,339.89 (Quinientos cincuenta y dos mil trescientos treinta y nueve con 89/100 soles).

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

N.°	FECHA
45	06/09/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la donación de 700 galones de combustible (Gasolina), adjudicados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT Tumbes, a favor del Gobierno Regional Tumbes, por el monto de \$

3,206.00 (USD), según detalle del Artículo 1° de la Resolución de Oficina N.° 000072-2022-SUNAT/3J0300 (Adjudicación de Mercancía), de fecha 28 de julio de 2022; recepcionados por el representante del Gobierno Regional Tumbes, con el Acta de Entrega N.° 019312022-000183, de fecha 04 de agosto de 2022

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCOMENDAR al Gobernador del Gobierno Regional Tumbes; Med. José Antonio Alemán Infante, ordene a las oficinas competentes dar el uso de los bienes detallados en el Artículo 1° de la Resolución de Oficina N.º 000072-2022-SUNAT/3J0300 (Adjudicación de Mercancía), en el fin para el cual ha sido adjudicado a favor de esta entidad, y en cumplimiento a la normatividad legal vigente.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

N.°	FECHA
46	06/09/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el Dictamen N.º 005-2022/GOB.REG. TUMBES-CR-COPPAT, "Aprobación del Plan de Acción

Regional de Seguridad Ciudadana 2023 Región Tumbes", formulado por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Planeamiento,

Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

ARTÍCULO SEGUNDO. - EMITIR la Ordenanza Regional correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

N.°	FECHA
47	15/09/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el Dictamen N.º 001-2022/GOB.REG. TUMBES-CR-COFA, "Aprobar la Creación de la Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes", formulado por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción.

ARTÍCULO SEGUNDO. - EMITIR la Ordenanza Regional correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

ORDENANZAS REGIONALES

N.°	FECHA
05	07/06/2022

SE ACORDÓ POR MAYORÍA:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR en Situación de Emergencia el Sector Agropecuario de la Provincia de Contralmirante Villar de la Región Tumbes por un periodo de 120 días calendario, a fin de mitigar el impacto negativo a consecuencia del Déficit Hídrico y promover la reactivación económica, en el marco de la Declaración en Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional por la Pandemia del COVID 19.

El plazo que se está considerando de los 120 días, es debido a que en el cronograma de actividades que se anexa en dicho Proyecto de Ordenanza Regional, permitirá realizar las acciones pertinentes para así mitigar el impacto negativo a consecuencia del déficit hídrico y promover la reactivación económica.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR al Órgano Ejecutivo Regional para que a través de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia Regional de Desarrollo Económico y Dirección Regional de Agricultura Tumbes, así como demás

dependencias competentes, el cumplimiento e implementación de la presente norma regional, informando y dando cuenta posteriormente al Pleno del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, sobre todas las acciones ejecutadas con tal fin.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial evalúe en el marco de la normatividad legal vigente y en base al presupuesto del Gobierno Regional de Tumbes en coordinación con los entes competentes, la asignación de los recursos presupuestales necesarios para atender lo dispuesto en la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, en coordinación con la Dirección Regional de Agricultura Tumbes, como principales responsables de la correcta y eficiente utilización de los recursos que se asignen para este fin, así como, el seguimiento respectivo de la implementación y rendición de cuenta de los avances y logros adquiridos en beneficio de la Provincia de Contralmirante Villar de la Región Tumbes.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR al responsable de la Oficina Regional de Administración, realice las acciones administrativas necesarias para la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano, la misma que luego de ello sea publicada en el portal Web del Gobierno Regional de Tumbes.

ARTÍCULO SEXTO. - La presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

N.°	FECHA
06	07/06/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la creación del "Observatorio Regional de Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar del Departamento de Tumbes", como una plataforma Web que brindará información de manera estratégica y sistematizada sobre el estado situacional de la erradicación de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, coadyuvando con ello a formular adecuadamente una política pública regional sobre la materia, y por ende realizar el seguimiento debido para su cumplimiento.

ARTÍCULO SEGUNDO. - CONSIDERAR que en el plazo de (30) dias calendarios después de haber entrado en vigencia la presente Ordenanza Regional, la Gerencia Regional de Desarrollo Social en coordinación con la Oficina de Tecnología de la Información - OTI del Gobierno Regional de Tumbes, implementarán el funcionamiento de la plataforma web.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que, las Instituciones integrantes de la Instancia Regional de Concertación para la Erradicación, Sanción y Prevención de Violencia Contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar del Departamento de Tumbes, remitan trimestralmente a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, toda la información documentada referente a la violencia contra la mujer

e integrantes del grupo familiar, a fin que la misma sea sistematizada y actualizada a través del Portal Web del Observatorio Regional creado.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER que, la Gerencia Regional de Desarrollo Social, gestione en conjunto con la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional Tumbes, la implementación, operatividad y el procesamiento digitalizable de la información que corresponda al portal web del "Observatorio Regional de Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar del Departamento de Tumbes".

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR, al responsable de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional Tumbes, ordene a quien corresponda, efectuar el trámite administrativo respectivo para la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano en cumplimiento del Artículo 42° de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales - Ley N.º 27867, y en consecuencia una vez entrado en vigencia dicha Ordenanza Regional, se dispone publíquese en el Portal web del Gobierno Regional Tumbes conforme a lo previsto en el numeral 44.3 del Artículo 44° del TUO de la Ley N.º 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General.

N.°	FECHA
07	07/06/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:



ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la Creación del Registro Regional de Personas con Discapacidad del Gobierno Regional de Tumbes.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCOMENDAR a la Gerencia General Regional emitir la Resolución General Regional la aprobación del Reglamento del Registro de Personas con Discapacidad del Gobierno Regional Tumbes, tal como dispone la Directiva N.º 001-2021/CONADIS/PRE, numeral 6.1.2 del ítem 6.1 del Rubro 6.

ARTÍCULO TERCERO. - PRECISAR que la información referida a la salud contenida en el Registro Regional de las Personas con Discapacidad de Tumbes es de carácter confidencial y solo puede ser utilizada con fines estadísticos, científicos y técnicos debidamente acreditados, asimismo, el tratamiento de la base de datos personales y sensibles que contengan el Registro Regional se efectuara conforme a las disposiciones de protección de datos personales contenidos en la normativa vigente.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCOMENDAR a la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad – OREDIS, garantizar la confiabilidad de los informes médicos y los registros por el personal autorizado, además, es responsable de administrar, custodiar, supervisar y procesar la información del Registro Regional y adicionalmente de los Registros Municipales de Personas con Discapacidad a Nivel Regional, conforme a lo establecido por la Directiva N.º 001-2018 CONADIS/PRE "Lineamientos para la Administración de los Registros Regionales y Municipales de la Persona con Discapacidad", aprobada por Resolución de Presidencia N.º 004-2018 CONADIS/PRE.

ARTÍCULO QUINTO. - DELEGAR a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, disponer las acciones necesarias a efectos de incorporar los procedimientos vinculados con el Registro Regional de la Persona con Discapacidad del Gobierno Regional Tumbes.

ARTÍCULO SEXTO. - ENCARGAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Tumbes disponga las acciones necesarias para dar cumplimiento a la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - ENCARGAR a la Oficina Regional de Administración, realizar los trámites administrativos necesarios para su publicación en el Diario Oficial "El Peruano" y disponer su inclusión en la página web del Gobierno Regional Tumbes.

N.°	FECHA
08	08/07/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la actualización del CAP Provisional de la Dirección de Red de Salud Tumbes de la UE 400 Dirección Regional de Salud Tumbes y de la Unidad Ejecutora 402 Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría "JAMO" II-2 TUMBES, aprobados con la Ordenanza Regional N.º 013-2018/GOB.REG.TUMBES-CR-CD y modificados con la Ordenanza Regional N.º 010-2020/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, en atención a los considerandos expuestos en la presente Ordenanza Regional, los cuales como ANEXO forman parte del presente dispositivo legal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER a los responsables de la Dirección de Red de Salud Tumbes de la UE 400 Dirección Regional de Salud Tumbes y de la Unidad Ejecutora 402 Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría "JAMO" II-2 TUMBES, realicen las acciones administrativas que correspondan para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ordenanza Regional, y lo señalado en los numerales 8.1 y 8.2 del Artículo 8° de la Ley N.° 31365 - Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2022.

ARTÍCULO TERCERO. - AUTORIZAR al Gobernador Regional de Tumbes - Med. José Antonio Alemán Infante, la suscripción de los documentos que resulten necesarios para el cumplimiento de la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR al Jefe de la Oficina Regional de Administración, la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano, la misma que entrara en vigencia al día siguiente de su publicación, y posterior a ello, ordene su inclusión en la portal institucional del Ministerio de Salud.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCOMENDAR al Jefe de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Salud Tumbes y del Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría "JAMO" II-2 Tumbes, que una vez entrada en vigencia la presente Ordenanza Regional publique la misma en el portal institucional del sector correspondiente.

N.°	FECHA
09	15/07/2022

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR de Interés Regional la Promoción de la Concha Negra (Anadara tuberculosa), como Producto con Denominación de Origen del Ecosistema Manglar de Tumbes como un mecanismo de protección de la especie y contribución al mejoramiento de las condiciones de vida e ingresos de las poblaciones dedicadas a la extracción de este producto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - CONFORMAR el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de la Concha Negra de Tumbes, como la instancia de coordinación público-privado que reúne instituciones, asociaciones y productores que promueven el desarrollo de la cadena productiva de la concha negra encargado de la administración del producto cuya protección ha sido declarada.

Estará conformada por los siguientes miembros:

- Representante de la Dirección Regional de Producción del Gobierno Regional de Tumbes (Presidente).
- Representante de la Municipalidad Provincial de Zarumilla.
- Representante de la Municipalidad Provincial de Tumbes.
- Representante de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.
- Representante del Consorcio Manglares del Noroeste del Perú

(Secretaría Técnica).

Representante de la Empresa de Biotecnología INCABIOTEC



- Representante de la CARETUR Tumbes.
- Representante de la Universidad Nacional de Tumbes.
- Representante de la Cámara de Comercio y Producción de Tumbes.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico la Elaboración del Plan de Trabajo para establecer responsabilidades de los miembros del Consejo Regulador, en un plazo no mayor de 60 días hábiles después de la publicación de la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO CUARTO.- EXHORTAR el cumplimiento de la presente Ordenanza Regional, se tomará en consideración las normas y procedimientos establecidos por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), es un organismo público especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros que fomenta en la Economía Peruana una cultura de leal y libre competencia, resguardando todas las formas de propiedad intelectual: desde los signos distintivos y derechos de autor, hasta las patentes y biotecnología.

ARTÍCULO QUINTO. - La presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano, disponiéndose además su inclusión en el Portal Web del Gobierno Regional de Tumbes.

N.°	FECHA
10	06/09/2022



SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2023, validado por el Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) mediante Acta de validación de fecha 30 de mayo de 2022, y declarado apto para su implementación, según el Informe N.º 000053 2022/IN/DGSC/DEPSC/ETPP/CCL, de fecha 07 de julio de 2022, formulado por el Equipo de Implementación, Monitoreo y Supervisión - DEPSC - DGSC del Ministerio del Interior.

ARTÍCULO SEGUNDO. - INCORPORAR el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2023 al Plan Operativo Institucional (POI) del Gobierno Regional de Tumbes.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial evalúe en el marco de la normatividad legal vigente y en base al presupuesto del Gobierno Regional de Tumbes, la asignación del recurso económico necesario para implementar y ejecutar el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2023.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Gerencia General Regional, en coordinación con la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional, adoptar las medidas necesarias para la implementación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2023.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR al responsable de la Oficina Regional de Administración, realice las acciones administrativas necesarias para la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano, la misma que luego de ello sea publicada en el portal Web del Gobierno Regional de Tumbes.

ARTÍCULO SEXTO. - La presente Ordenanza Regional entrará en siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano

N.°	FECHA	
11	15/09/2022	

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, la creación de la Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes, como espacio de articulación para la implementación de la política en materia de integridad y lucha contra la corrupción en el ámbito de la jurisdicción regional de Tumbes, conforme a lo dispuesto por la Ley N.º 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N.º 089-2013-PCM, y modificado por Decreto Supremo N.º 169-2021-PCM.

ARTICULO SEGUNDO. - CONFORMACION

- 2.1. La Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes está conformada por:
- a) El/la Gobernador/a del Gobierno Regional de Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

- b) El/la Alcalde/sa de la Municipalidad Provincial de Tumbes.
- c) El/la Presidente/a de la Corte Superior de Justicia de Tumbes.
- d) El/la Presidente/a de la Junta de Fiscales Superiores de Tumbes.
- e) El/la Procurador/a Pública Anticorrupción Descentralizado de Tumbes.
- f) El/la Gerente/a Regional de Control de Tumbes.
- g) El representante de la Iglesia Católica de Tumbes.
- h) El/los representante/s de la Iglesia Evangélica de Tumbes.
- i) El/los representante/s del sector privado de Tumbes.
- j) El/los representante/s de la sociedad civil de Tumbes.
- k) El/la titular de la Región Policial de Tumbes.
- I) El/la coordinador/a Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Tumbes.
- m) El/la titular de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores Tumbes.
- 2.2 La Secretaría Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción participa en las sesiones de la Comisión con voz, pero sin voto.
- 2.3 El Jefe de la Oficina Defensorial de Tumbes participa en la Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes en condición de miembro no pleno con derecho a voz, pero sin voto

- 2.4 La asistencia a las sesiones de la Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes corresponde a quien representa a la entidad miembro de la citada Comisión en la jurisdicción regional, pudiendo ser reemplazado, por razones de fuerza mayor y/o caso fortuito, por un/a funcionario/a o personal con capacidad de decisión autorizado/a para la sesión convocada. Dicha representación es comunicada por documento oficial al Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes, previo a la sesión y deberá precisar que dicho representante se encuentra premunido de las facultades para adoptar las decisiones y acuerdos respectivos en dicha sesión.
- 2.5 El Pleno de la Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes puede invitar a personas naturales, jurídicas, públicas o privadas vinculadas a la lucha contra la corrupción para que participen en las sesiones con derecho a voz, pero sin voto.

ARTÍCULO TERCERO. - PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes es institucional, rotativa y se elige entre las instituciones que forman parte de la referida comisión, por un periodo de un (01) año, con posibilidad de reelección inmediata y continua por el mismo periodo. La Presidencia solo puede recaer en los representantes de las entidades públicas.



ARTÍCULO CUARTO. - SECRETARÍA TÉCNICA

- 4.1 La Secretaría Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes recae en el Jefe del Órgano que ejerce la Función de Integridad en el Gobierno Regional de Tumbes, de acuerdo a lo establecido en los numerales 2.1 y 22 del Artículo 2º del Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1327, Decreto Legislativo que establece medidas de protección al denunciante de actos de corrupción y sanciona las denuncias realizadas de mala fe, aprobado por Decreto Supremo N.º 010-2017-JUS, en concordancia con los requisitos señalados en el Artículo 7º de la Ley N.º 29976.
- **4.2.** En caso el Jefe del Órgano que ejerce la Función de Integridad sea el Gerente General Regional del Gobierno Regional Tumbes, de manera excepcional, se puede designar a un representante para que asuma la labor de Secretario Técnico.
- 4.3. El Gobierno Regional Tumbes comunica al Presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes, los datos del Titular del Órgano que ejerce la Función de Integridad en la entidad, para determinar si puede asumir la Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes o en caso de tratarse de la Gerencia General Regional, excepcionalmente esta deba ser asumida por un representante

ARTÍCULO QUINTO. - FUNCIONAMIENTO



El funcionamiento de la Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes se sujeta a las disposiciones señaladas en la Ley N.º 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N.º 089-2013-PCM, y modificado por Decreto Supremo N.º 169-2021-PCM.

ARTÍCULO SEXTO. - COMPROMISO DE INTEGRIDAD

Para asumir la condición de miembro de la Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes, se suscribe el compromiso de integridad conforme al Anexo B del Reglamento de la Ley N.º 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, aprobado por Decreto Supremo N.º 089-2013-PCM, y modificado por Decreto Supremo N.º 169-2021-PCM.

ARTÍCULO SEPTIMO. - ENCOMENDAR, a la Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes que ante la existencia de acciones y procedimientos que no hayan sido establecidas en el Decreto Supremo N.º 169-2021-PCM, de fecha 16 de noviembre de 2021, debe formular el Reglamento, mediante el cual se precisen los trámites que dieran lugar.

ARTÍCULO OCTAVO. - ENCARGAR al responsable de la Oficina Regional de Administración, realice las acciones administrativas necesarias para la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano, la misma que luego de ello sea publicada en el portal Web del Gobierno Regional de Tumbes.

ARTÍCULO NOVENO. - La presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano,

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA DEROGATORIA

ÚNICA DEROGACIÓN

DERÓGASE, la Ordenanza Regional N.º 002-2016-GOB REG. TUMBES-CR CD, la Ordenanza Regional N.º 018-2016-GOB.REG.TUMBES-CR-CD, y toda disposición regional que se oponga a la presente Ordenanza Regional.



ANEXOS RESUMEN GENERAL

Descripción	N.° Total
Sesiones Ordinarias Regionales	4
Sesiones Extraordinarias Regionales	7
Acuerdos de Consejo Regional	21
Ordenanzas Regionales	7
Informes	7
Dictamen de Comisión	11
GLOBAL	57



FALTA



OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL





OFICINA REGIONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DE	Cumplir con el mandato de la Ley 27933.	12 instituciones.
NUEVOS MIEMBROS DEL COMITÉ		
REGIONAL DE SEGURIDAD	DESCRIPCION:	MONTO DE LA INVERSION:
CIUDADANA - CORESEC TUMBES -	A fin de que exista una plataforma de	Gestión.
2022.	coordinación interinstitucional se instala el	
	Comité Regional de Seguridad	
	Ciudadana.	
	META EJECUTADA:	
	100%.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL	Planificar acciones para fortalecer la	10 instituciones.
PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE	Seguridad Ciudadana.	
SEGURIDAD CIUDADANA 2022.		MONTO DE LA INVERSION:
	DESCRIPCION:	Gestión.
	El Plan indica las acciones a seguir en	
	forma anual para mejorar la Seguridad	
	Ciudadana.	
	META EJECUTADA:	
	100%.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
GESTIONAR DONACIONES POR	Planificar e implementar las Juntas	1500 pobladores.
PARTE DE LA SUNAT - 2022.	Vecinales en conjunto con la PNP.	
		MONTO DE LA INVERSION:
	DESCRIPCION:	Gestión.
	Trabajar en conjunto con la PNP, Junta	
	Vecinales de las 3 Provincias y los	
	programas de club de Menores y Patrulla	
	Juvenil para mejorar en nuestro	
	Departamento la Inseguridad Ciudadana.	
	META EJECUTADA:	
	100%.	





DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO



DIRECCION DE TURISMO

GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
	OBJETIVO Desarrollar los Niveles de Competitividad de los Agentes Económicos.	POBLACION BENEFICIADA 240,000.
Destino San Jacinto como ampliación del Destino Turístico Playa del Norte de Tumbes.	DESCRIPCIÓN (BREVE) El Destino San Jacinto cuenta con un atractivo Turístico principal el cual se encuentra registrado en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos del MINCETUR denominados Mirador Cerro Colorado del Sector La Capitana y Parques Nacional Cerro de Amotape Sector Rica Playa donde se puede desarrollar actividades turísticas como: caminatas, canotaje, avistamiento de flora y fauna, camping, observación de paisajes, fotografía y filmaciones.	MONTO DE LA INVERSION Gestión.

GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE: Reconocimiento y certificación de ostentación del Sello Internacional Safe Travel al Destino Casitas como	OBJETIVO Desarrollar los Niveles de Competitividad de los Agentes Económicos.	POBLACION BENEFICIADA 240,000.
ampliación del Destino Turístico Playa del Norte de Tumbes.	DESCRIPCIÓN (BREVE) El Destino Casitas cuenta con un atractivo Turístico principal el cual se encuentra registrado en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos del MINCETUR denominado los Pilares de Peña Blanca donde se puede desarrollar actividades turísticas como: trekking, natación, escaladas, avistamiento de flora y fauna, camping, observación de paisajes, fotografía y filmaciones.	MONTO DE LA INVERSION Gestión.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO	POBLACION BENEFICIADA
Lanzamiento de temporada de	Desarrollar los Niveles de Competitividad de los Agentes	Visitantes Locales, Regionales,
Avistamiento de Ballenas	Económicos.	Nacionales, Internacionales.
Jorobadas en el Distrito de		
Canoas de Punta Sal.	DESCRIPCIÓN (BREVE)	MONTO DE LA INVERSION
	Esta actividad se inicia el 15 de julio y termina el 31 de octubre,	Articulación interinstitucional.
	ofreciendo vivir una experiencia de alto impacto y observar los	
	desplazamientos, saltos y cantos de las Ballenas Jorobadas	
	quienes realizan una exhibición acuática única en el mundo,	
	representando una oportunidad para la atracción de visitantes	
	y activación de negocios que prestan servicios y a los diversos	
	establecimientos vinculados al sector permitiéndonos.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
•	OBJETIVO Desarrollar los Niveles de Competitividad	POBLACION BENEFICIADA 240,000.
cuentos "La Magia del Manglar".	de los Agentes Económicos. DESCRIPCIÓN (BREVE)	MONTO DE LA INVERSION
	Sensibilizar a involucrados en la Actividad Turística sobre la importancia de	Gestión.
	conservar el Ecosistema Manglar, su Fauna Silvestre, sus hábitats, sociedades humanas que dependen de ellos y	
	propiciar la conservación de la biodiversidad a nivel Regional.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE: Capacitación Virtual Especializada en materia de aviturismo (Birdwatcher).	OBJETIVO Desarrollar los Niveles de Competitividad de los Agentes Económicos.	POBLACION BENEFICIADA 90 beneficiarios.
	DESCRIPCIÓN (BREVE) Formar orientadores locales de aviturismo comunitario como alternativa económica para los actores locales del Área Rural y contribuir a la cotización de conservar los bosques y asegurar la sostenibilidad ambiental protegiendo nuestra biodiversidad, patrimonio forestal y faunístico.	MONTO DE LA INVERSION Gestión.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
	OBJETIVO Desarrollar los Niveles de Competitividad de los Agentes Económicos.	POBLACION BENEFICIADA 50 beneficiarios.
empresas turísticas.	DESCRIPCIÓN (BREVE) Fomentar la formalización y la mejora de la calidad de los servicios turísticos en el marco del Plan Nacional de calidad turística contribuyendo con la calidad de sus servicios y el fortalecimiento de las competencias técnicas de sus colaboradores.	MONTO DE LA INVERSION Gestión.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE: Capacitación a empresas de prestadores de servicio turístico en materia Principios Sanitarios para restaurante y servicios a	OBJETIVO Desarrollar los Niveles de Competitividad de los Agentes Económicos.	POBLACION BENEFICIADA 60 beneficiarios.
fines.	DESCRIPCIÓN (BREVE) Fortalecer las competencias técnicas de los colaboradores de las empresas prestadoras de servicio turístico, incentivar el emprendimiento y mejorar la calidad de los servicios en la Región Tumbes.	MONTO DE LA INVERSION Gestión.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE: Certificación con distintivo sello safe travels a Atractivos Turísticos y Prestadores de	OBJETIVO Desarrollar los Niveles de Competitividad de los Agentes Económicos.	POBLACION BENEFICIADA Visitantes Locales, Regionales, Nacionales, Internacionales.
Servicios Turísticos.	DESCRIPCIÓN (BREVE) El sello internacional Safe Travels es un reconocimiento otorgado por el consejo mundial de viajes y turismo el mismo que a través de un convenio entre el MINCETUR y el Gobierno Regional de Tumbes se otorga a los atractivos turísticos y a los prestadores de servicios turísticos que han implementado estándares y protocolos sanitarios que garanticen la seguridad de los viajeros a medida que la región se incorpore a la nueva normalidad.	MONTO DE LA INVERSION Gestión interinstitucional.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
Servicio Turístico (PTS) de la Región	OBJETIVO Desarrollar los Niveles de Competitividad de los Agentes Económicos.	POBLACION BENEFICIADA 1000 beneficiarios.
Tumbes.	DESCRIPCIÓN (BREVE) Vigilar la calidad de los servicios turísticos y combatir la informalidad.	MONTO DE LA INVERSION Gestión.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE: Fiscalización Ambiental en las Operaciones de los Prestadores de Servicios Turísticos en el Marco de	de los Agentes Económicos.	POBLACION BENEFICIADA Prestadores de Servicio Turísticos.
Planeta.	DESCRIPCIÓN (BREVE) Vigilancia de la Fiscalización Ambiental a los prestadores de Servicio Turísticos de la Región Tumbes.	MONTO DE LA INVERSION Gestión.



DIRECCION DE COMERCIO

GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
Impulsar el Comité Ejecutivo Regional	Lograr las actividades que se asignaron el	47 asociaciones, emprendedores y
de Exportación (CERX).	año 2022	gremios
	DESCRIPCIÓN (BREVE):	MONTO DE LA INVERSION: -
	Gracias a la nueva directiva del Comité	
	Ejecutivo Regional Exportador, se han	Gestion
	logrado y se están realizando algunos	
	objetivos concretados en reuniones dadas	
	los cuales beneficiaran a nuestra región	
	sobre todo en área de las exportaciones.	
		WINEART IN

GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA **METAS EJECUTADAS** RESULTADOS Y/O PROYECTO NOMBRE: **OBJETIVO: POBLACION BENEFICIADA:** Coordinar asistencias técnicas para Obtener mayor alcance para el manejo y 30 agricultores mejorar el manejo integrado de plagas conservación de nuestra agricultura. en cultivos de la región. **MONTO DE LA INVERSION: -DESCRIPCIÓN (BREVE):** Gestion Se Coordinó con un laboratorio para una charla de asistencia técnica en el caserío de realengal el día martes 13 de septiembre en la cual participaron distintas asociaciones del sector



GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE: Promover capacitaciones de sensibilización y gestión empresarial	OBJETIVO: Actualizar a nuestros agricultores y exportadores con las exigencias del mercado nacional e internacional para que puedan ser más competitivos.	POBLACION BENEFICIADA: 50 microempresarios y emprendedores de la región
	DESCRIPCIÓN (BREVE): La finalidad de este es poder capacitar tanto a los socios del sector: cacaotero, limonero, bananero, arrocero y langostinero para de esta manera mejorar la comercialización. Así mismo reforzar las empresas, en la salud ocupacional y temas de atención al cliente, etc.	MONTO DE LA INVERSION: - Gestion
GESTIÓN, ACCIÓN, ACIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	Se está programando lo que son charlas, capacitaciones esto permitirá al agricultor y futuro exportador o empresario a tener una mejor visión respecto a los estándares solicitados en los mercados del mundo. METAS EJECUTADAS	RESULTADOS

banano y arroz

AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL II SEMESTRE - 2022

NOMBRE: OBJETIVO:

económica y exportación de productos.

POBLACION BENEFICIADA:

Búsquedas de nuevos mercados para Promover la comercialización, activación 5 microempresarios y asociaciones de la

región

DESCRIPCIÓN (BREVE):

La finalidad de esta actividad es conocer Gestion la debilidades y fortalezas de las asociaciones para así orientarlos hacia mercados más grandes y de esta manera nuestra región pueda tener mayor presencia comercial en el marco nacional

MONTO DE LA INVERSION: -



DIRECCION DE ARTESANIA

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE IMPULSAR VENTAS DE ARTESANÍAS EN EVENTOS NACIONALES Y REGIONALES DE ÍNDOLE CULTURAL Y TURÍSTICO (CONCIERTOS DE MÚSICA TRADICIONAL Y FOLCLÓRICA, TEATRO NACIONAL, FERIAS, ETC)	 OBJETIVO Implementar Estrategias Integrales de Promoción para el Mercado Turístico y Local. DESCRIPCION 1. Exposición venta de artesanía por lanzamiento de Avistamiento de Ballenas, organizado por la Municipalidad de Canoas y la DIRCETUR, 2. Participación de un artesano con la promoción y venta de sus productos artesanales en la Feria Nacional Ruraq Maki, Hecho a mano, evento que organiza el Ministerio de Cultura. 3. Feria de Emprendimientos por Fiestas Patrias, organizado por la Municipalidad Prov. de Tumbes y la DIRCETUR. 	POBLACIÓN BENEFICIADA 110 artesanos, turistas nacionales y extranjeros que visitan Tumbes y población de la región Tumbes. MONTO DE LA INVERSIÓN Artesanía no cuenta con presupuesto, estos logros se obtienen por gestión con el apoyo de instituciones públicas vinculadas a la actividad artesanal.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE IMPULSAR VENTAS DE ARTESANÍAS EN EVENTOS INTERNACIONALES DE ÍNDOLE CULTURAL Y TURÍSTICO (CONCIERTOS DE MÚSICA TRADICIONAL Y FOLCLÓRICA, TEATRO NACIONAL, FERIAS, ETC)	Implementar Estrategias Integrales de Promoción para el Mercado Internacional, con el objeto de impulsar el desarrollo local y la reactivación productiva a favor de las Pymes y emprendimientos. DESCRIPCION Se logró a través de la coordinación con Relaciones Exteriores de Tumbes la participación de artesanos de Asociación Chilimasa en la "193 Feria de Loja - Ecuador", evento que estuvo a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores Ecuador en Tumbes, el cual generara un espacio de interacción, conexiones comerciales, que impulsen a Pymes y emprendimientos.	POBLACIÓN BENEFICIADA 07 familias artesanales de la región Tumbes MONTO DE LA INVERSIÓN Artesanía no cuenta con presupuesto, este logro se obtuvo por gestión con el apoyo de instituciones públicas vinculadas a la actividad artesanal.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE INSPECCIONES A EMPRESAS, ARTESANOS Y ASOCIACIONES ARTESANALES PARA COMPROBAR LA VERACIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY.	Recolectar líneas de base e información estadística relevante de los actores del sector artesanía a nivel regional. DESCRIPCION Después de dos años aproximadamente de pandemia, la DIRCETUR ha iniciado de manera presencial inspeccionar a los talleres artesanales con el objeto de verificar si el artesano continúa ejerciendo la actividad artesanal, analizar sus necesidades como artesanos y apoyar en su reactivación económica, poder contar con información actualizada y veraz, obteniendo información del sector en forma integrada y descentralizada.	POBLACIÓN BENEFICIADA 30 artesanos que simboliza el mismo número de familias artesanales. MONTO DE LA INVERSIÓN La logística y el recurso humano estuvo a cargo de la DIRCETUR.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE DESARROLLAR CAPACIDADES EMPRESARIALES PARA EMPRESAS Y ASOCIACIONES DE ARTESANÍA, ARTICULADAS CON PROGRAMAS QUE FOMENTEN EL DESARROLLO DE EMPRESAS Y LA ASOCIATIVIDAD, EN EL MARCO DEL ACUERDO CON PRODUCE	Fortalecer Empresas de Artesanía y Asociaciones y Promover el Emprendimiento en el Sector Artesanía. DESCRIPCION 1. Capacitación presencial sobre "Emisión de Comprobantes de Pago electrónicos parte práctica". Realizado el 01 de julio de 2022. 2. Capacitaciones virtuales "Jueves de Diseño Artesanal", promueve el MINCETUR y que desde la DIRCETUR convocamos a los artesanos para su participación. Los temas fueron sobre nuevas tendencias y demanda de productos; Innovación en modelos de negocios artesanales en el mercado internacional.	POBLACIÓN BENEFICIADA 06 asociaciones artesanales, que constituye el beneficio para 120 artesanos de la región Tumbes. MONTO DE LA INVERSIÓN Con gestión y alianzas estratégicas con PRODUCE y MINCETUR logramos fortalecer las capacidades de los artesanos.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE ALIANZAS CON LOS CETPROS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION ARTESANAL CON PRODUCTOS INNOVADORES Y DE CALIDAD.	OBJETIVO Impulsar la innovación, la calidad y la productividad de la oferta artesanal de acuerdo a los requerimientos del mercado para artesanos formalmente organizados en la región Tumbes.	POBLACIÓN BENEFICIADA 54 artesanos de la Provincia de Tumbes.
	DESCRIPCION La DIRCETUR en un trabajo articulado con el CETPRO 007 Andrés Araujo, suscribieron el Convenio de Cooperación Interinstitucional, en beneficio del artesano de la región, a fin de fortalecer sus capacidades productivas y competitivas en las especialidades de computación e informática, Artesanía y Administración y Comercio. Suscrito en agosto 2022.	MONTO DE LA INVERSIÓN Con gestión se logró obtener la suscripción del Convenio y por ende fortalecer las capacidades productivas y competitivas de los artesanos de la región Tumbes."

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE PROMOVER ARTESANIA EN LOS CANALES DE VENTA DEL MERCADO TURISTICO (HOTELES, RESTAURANTES, AGENCIAS DE VIAJE, AGENCIAS DE TRANSPORTE, ETC.)	Implementar Estrategias Integrales de Promoción para el Mercado Internacional, Turístico y Local DESCRIPCION Grupos de artesanos vienen promoviendo y vendiendo sus productos artesanales a turistas nacionales y extranjeros en hoteles de playa como Royal Decamerón, Casa Andina y Hotel Punta Sal.	POBLACIÓN BENEFICIADA 03 asociaciones artesanales, que constituye el beneficio para 60 familias artesanales de la región Tumbes. MONTO DE LA INVERSIÓN Gestión con la empresa privada para que apoyen a los artesanos en su reactivación económica.





DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

DIRECCION DE COMPETITIVIDAD AGRARIA

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNOSTICO	Desarrollar los niveles de competitividad	5,500 productores.
DE LA CADENA PRODUCTIVA	de los Agentes Económicos.	
PRIORIZADA DEL CULTIVO DE		MONTO DE LA INVERSION:
BANANO.	DESCRIPCION:	S/. 7,000.00.
	Este diagnóstico se investiga los	
	antecedentes y la realidad de la	
	problemática del cultivo de Banano con la	
	finalidad de buscar nuevas soluciones que	
	conlleven al desarrollo de este importante	
	cultivo de la región Tumbes.	
	META EJECUTADA:	
	01 diagnóstico.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
VISITAS TÉCNICAS A LOS	Desarrollar los niveles de competitividad	726 productores.
AGRICULTORES ORGANIZADOS EN	de los Agentes Económicos.	
SUS UNIDADES DE PRODUCCIÓN		MONTO DE LA INVERSION:
AGRÍCOLA.	DESCRIPCION:	S/. 12,100.00.
	Asistir técnicamente a los productores en	
	el manejo de su cultivo.	
	META EJECUTADA:	
	121 visitas.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN DE	Desarrollar los niveles de competitividad	4,200 productores.
LOS SECTORES PÚBLICOS Y	de los Agentes Económicos.	
PRIVADOS EN ESPACIOS DE		MONTO DE LA INVERSION:
CONCERTACIÓN DEL CULTIVO DE	DESCRIPCION:	S/. 4,500.00.
ARROZ Y COMISIÓN AD-HOC.	Supervisar y monitorear el cumplimiento	
	de siembra y trasplante del cultivo de	
	arroz de acuerdo a su reglamento.	
	META EJECUTADA:	
	03 actas.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OB Y/O PROYECTO	RA	META EJECUTADA	RESULTADO
PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN	DE	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
LOS SECTORES PÚBLICOS	Υ	Desarrollar los niveles de competitividad	3,750 productores.
PRIVADOS EN ESPACIOS	DE	de los Agentes Económicos.	
CONCERTACIÓN DEL CULTIVO	DE		MONTO DE LA INVERSION:
BANANO ORGANICO.		DESCRIPCION:	S/. 1,600.00.
		La articulación con los sectores públicos,	
		privados lo realizamos a través de las	
		mesas técnicas donde se trata la	
		problemática y la actualidad de la	
		actividad bananera y búsqueda de	
		soluciones de este cultivo de la región	
		Tumbes.	
		META EJECUTADA:	
		01 actas.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN DE	Desarrollar los niveles de competitividad	4,200 productores.
LOS SECTORES PÚBLICOS Y	de los Agentes Económicos.	
PRIVADOS EN ESPACIOS DE		MONTO DE LA INVERSION:
CONCERTACIÓN DEL CULTIVO DE	DESCRIPCION:	S/. 6,400.00.
CACAO.	La articulación con los sectores públicos,	
	privados lo realizamos a través de las	
	mesas técnicas donde se trata la	
	problemática y búsqueda de soluciones	
	de este cultivo de la región Tumbes.	
	META EJECUTADA:	
	04 actas.	



	CCIÓN, AO Y/O PROYI	CTIVIDAD, OB ECTO	RA	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:				OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
FESTIVAL	DEL	CACAO	Υ	Desarrollar los niveles de competitividad	3,240 productores.
CHOCOLAT	E.			de los Agentes Económicos.	
					MONTO DE LA INVERSION:
				DESCRIPCION:	S/. 6,000.00.
				Dar a conocer y promocionar los	
				derivados del cacao que vienen	
				realizando las diferentes asociaciones	
				agrícolas con los grupos de mujeres	
				emprendedoras.	
				META EJECUTADA:	
				01 feria.	



DIRECCIÓN FORESTAL, FAUNA SILVESTRE Y ASUNTOS AMBIENTALES AGRARIOS

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN	Concientizar a los usuarios con un mejor	Población Regional.
EN TEMAS FORESTALES,	manejo adecuado de los recursos	
PLANTACIONES Y FAUNA SILVESTRE.	Naturales.	MONTO DE LA INVERSION:
		S/. 472.00.
	DESCRIPCION:	
	Eventos de sensibilización sobre el uso	
	racional y sostenible de los recursos	
	forestales y de fauna.	
	META EJECUTADA:	
	2 eventos.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
APLICACIÓN DE MULTAS Y OTRAS	Supervisar y/o Fiscalizar el uso sostenible	Población Regional.
SANCIONES.	y sustentable de los Recursos Naturales	
	de acuerdo a lo estipulado a la legislación	MONTO DE LA INVERSION:
	forestal y de fauna silvestre.	S/. 200.00.
	DESCRIPCION:	
	Resoluciones Directorales, que contiene	
	las sanciones y multas que son impuestas	
	a los infractores por Dirección Regional de	
	agricultura.	
	META EJECUTADA:	
	3 actas.	



GESTIÓN, ACCIÓN, Y/O PRO		RA	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:			OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
INCAUTACION	DEFINITIVA	0	Supervisar y/o Fiscalizar el uso sostenible	Población Regional.
DECOMISO DE	PRODUCTOS	0	y sustentable de los Recursos Naturales,	
SUBPRODUCTOS FO	ORESTALES.		productos o subproductos forestales de	
			acuerdo a lo estipulado a la legislación	
			forestal y de fauna silvestre.	
				MONTO DE LA INVERSION:
			DESCRIPCION:	S/. 1,250.00.
			Resoluciones Directorales, que contiene	
			las sanciones y multas que son impuestas	
			a los infractores por Dirección Regional de	
			agricultura.	
			META EJECUTADA:	
			5 resoluciones.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
INCAUTACION DEFINITIVA O	Supervisar y/o fiscalizar el uso sostenible	Población regional.
DECOMISO DE ESPECIES DE FAUNA	y sustentable de los Recursos Naturales,	MONTO DE LA INVERSION:
SILVESTRE.	especímenes de fauna silvestre de	S/. 1,250.00.
	acuerdo a lo estipulado a la legislación	
	forestal y de fauna silvestre.	
	DESCRIPCION:	
	Resoluciones directorales, que contiene	
	las sanciones y multas que son impuestas	
	a los infractores por Dirección Regional de	
	Agricultura.	
	META EJECUTADA:	
	05 actas de entrega.	
	03 oficio de traslado.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
ATENCIÓN A DENUNCIA AMBIENTAL.	Supervisar y/o fiscalizar el uso sostenible	Población regional.
	y sustentable de los Recursos Naturales	
	de acuerdo a lo estipulado a la legislación	
	forestal y de fauna silvestre.	
		MONTO DE LA INVERSION:
	DESCRIPCION:	S/. 324.00.
	Se recepciona vía (llamadas telefónicas,	
	correos, mensajes WhatsApp) para	
	realizar el registro y atención de	
	denuncias que se presentan a la	
	DFFSSAAA.	
	META EJECUTADA:	
	3 resoluciones.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
CONTROL DE VIGILANCIA FORESTAL	Supervisar en coordinación con la fiscalía	Población regional.
Y DE FAUNA SILVESTRE	ambiental y la policía ambiental -FEMA el	
(DILIGENCIA).	uso sostenible de los recursos Naturales	MONTO DE LA INVERSION:
	en las áreas competentes de acuerdo a lo	S/. 150.00.
	estipulado a la legislación forestal y de	
	fauna silvestre.	
	DESCRIPCION:	
	Actas de constatación, Atas de	
	inspección.	
	META EJECUTADA:	
	3 actas.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
CONTROL DE VIGILANCIA FORESTAL	Supervisar en coordinación con la fiscalía	Población Regional.
Y DE FAUNA SILVESTRE	ambiental y la policía ambiental - FEMA el	
(OPERATIVOS).	uso sostenible de los recursos naturales	MONTO DE LA INVERSION:
	en las áreas competentes de acuerdo a lo	S/. 150.00.
	estipulado a la legislación forestal y de	
	fauna silvestre.	
	DESCRIPCION:	
	Actas de constatación, Atas de	
	inspección.	
	META EJECUTADA:	
	3 actas.	



GESTIÓN	ACCIÓN, ACTIV Y/O PROYECTO		META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:			OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
CONTROL	DE VIGILANCIA	FORESTAL	Supervisar en coordinación con la fiscalía	Población Regional.
Y DE	FAUNA	SILVESTRE	ambiental y la policía ambiental - FEMA el	
(PATRULI	_AJE).		uso sostenible de los recursos naturales	MONTO DE LA INVERSION:
			en las áreas competentes de acuerdo a lo	S/. 150.00.
			estipulado a la legislación forestal y de	
			fauna silvestre.	
			DESCRIPCION:	
			Actas de constatación.	
			META EJECUTADA:	
			3 actas.	



ESTADISTICA AGRARIA

GESTION, ACCION, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0121:	Contar con una base de datos actualizada	2000 productores.
"ARTICULACIÓN DE LOS PEQUEÑOS	de las empresas agroindustriales a fin de	
PRODUCTORES AL MERCADO	mantener a los productores y agentes	MONTO DE LA INVERSIÓN:
"ACTIVIDAD: ACTUALIZACIÓN DE LA	económicos vinculados al sector, sobre	S/. 1,000.00.
BASE DE DATOS DE LAS EMPRESAS	los principales aspectos de la	
AGROINDUSTRIALES (MOLINOS DE	comercialización de los productos	
PILAR ARROZ).	agroalimentarios.	
	DESCRIPCIÓN:	
	Seguimiento de encuestas agroindustrial	
	mensual a las 8 empresas	
	agroindustriales de la región Tumbes	
	(molinos de arroz).	
	META EJECUTADA:	STANEAGE
	Aplicación de 06 encuestas en los meses	
	de enero a mayo del 2022.	

GESTION, ACCION, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0121:	Informar mensualmente y forma oportuna	1,200 productores.
"ARTICULACIÓN DE LOS PEQUEÑOS	a los productores agropecuarios sobre el	
PRODUCTORES AL MERCADO "	mercado de insumos (semillas, plantones,	MONTO DE LA INVERSIÓN:
ACTIVIDAD: PROCESAMIENTO Y	fertilizantes y agroquímicos), precios de	S/. 825.00.
ANÁLISIS DE LAS ESTADÍSTICAS	alquiler de maquinaria agrícola, mano de	
COMPLEMENTARIAS.	obra y yunta.	
	DESCRIPCIÓN:	
	Investigar los precios de mercado de	
	Insumos, alquiler de maquinaria, mano de	
	obra y yunta.	
	META EJECUTADA:	
	Aplicación de 05 formatos en los meses	
	de enero a mayo del 2022.	



GESTION, ACCION, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0121:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
"ARTICULACIÓN DE LOS PEQUEÑOS	Contar con información oportuna sobre la	2,500 productores.
PRODUCTORES AL MERCADO"	comercialización y precios de los	
	mercados y difundir a los productores,	MONTO DE LA INVERSIÓN:
ACTIVIDAD: COMERCIALIZACIÓN Y	organizaciones y agentes económicos de	S/. 1,000.00.
PRECIOS DE MERCADO.	sector, a fin de orientar los procesos de	
	producción, comercialización y consumo	
	de alimentos.	
	DESCRIPCIÓN:	
	Investigar los precios al por mayor y al	
	consumidor de los principales productos	
	alimenticios que se expenden en los	
	mercados mayoristas formales, así como	
	en los mercados minoristas de la región	
	Tumbes.	
	META EJECUTADA:	A LINEAGE
	Aplicación de 100 formatos en los meses	
	de enero a mayo del 2022.	

GESTION, ACCION, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0121:	Conocer la cantidad de animales por	800 productores.
"ARTICULACIÓN DE LOS PEQUEÑOS	especie y sexo que se faenan en forma	
PRODUCTORES AL MERCADO"	diaria, mensual y anual, Así mismo	MONTO DE LA INVERSIÓN:
ACTIVIDAD: PROCESAMIENTO Y	conocer la oferta de carcasa para el	S/. 250.00.
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE	consumo humano, de las principales	
BENEFICIO DE GANADO EN	crianzas y contar con estadísticas de	
CAMALES.	precios referenciales de carcasa de	
	ganado en gancho.	
	DESCRIPCIÓN:	
	Evaluar el faenamiento del ganado a nivel	
	regional y local.	
	META EJECUTADA:	
	Aplicación de 05 formatos en los meses	
	de enero a mayo del 2022.	



II AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2022

GESTION, ACCION, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0121:	Contar con Información oportuna sobre	12,300 productores aproximadamente.
"ARTICULACIÓN DE LOS PEQUEÑOS	las intenciones de siembra y difundir a los	
PRODUCTORES AL MERCADO".	productores, organizaciones y agentes	MONTO DE LA INVERSIÓN:
ACTIVIDAD: ENCUESTA NACIONAL	económicos del sector, a fin de orientar a	S/. 5,584.00.
DE INTENCIONES DE SIEMBRA	los productores de producción,	
CAMPAÑA AGRÍCOLA 2022-2023	comercialización y consumo de alimentos.	
(ENIS).		
	DESCRIPCIÓN:	
	La encuesta de Intenciones de siembra	
	(ENIS) tuvo un propósito fundamental	
	evaluar las siembras estimadas para los	
	meses de mayo a junio del 2022, de los	
	principales cultivos transitorios de	
	Importancia Nacional como son: arroz,	2 DIEA AL
	maiz amarillo D. yuca y de interés regional	
	los cultivos de maiz choclo, tomate,	

camote, zapallo, frijol caupi. La encuesta de intenciones de siembra se ha ejecutado en los sectores estadísticos de las 3 Provincias: Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar, en sus 13 Distritos de la región Tumbes. Dicho trabajo fue realizado por los profesionales y técnicos de las agencias agrarias en coordinación con la Dirección de Estadística Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

META EJECUTADA:

Ejecución de las Encuestas a los agricultores Lideres e Informantes Calificados.



GESTION, ACCION, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0121:	Generar estadísticas de la Población,	1,500 productores.
"ARTICULACIÓN DE LOS PEQUEÑOS	Producción y Precios en chacra de la	MONTO DE LA INVERSIÓN:
PRODUCTORES AL MERCADO"	Actividad Pecuaria en la crianza de	S/.770.00
ACTIVIDAD: UNIDAD ESPECIALIZADA	explotaciones extensivas y de traspatio.	
DE PRODUCCIÓN PECUARIA		
INTENSIVA (UEPPIS).	DESCRIPCIÓN:	
	Evaluar el comportamiento del sub sector	
	pecuario en forma mensual, a través de la	
	cuantificación del Valor Bruto de la	
	producción Pecuaria; así como coadyuvar	
	en la toma de decisiones de los agentes	
	productivos y de los vinculados a esta	
	actividad.	
	META EJECUTADA:	
	Aplicación de 05 Formatos en los meses	
	de enero a mayo del 2022.	TANKA AND THE PARTY OF THE PART

AGENCIA AGRARIA ZARUMILLA

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
FORTALECIMIENTO DE LAS	Fortalecer las capacidades técnicas de los	350 productores agropecuarios.
CAPACIDADES A PRODUCTORES	productores agropecuarios a fin de	
AGROPECUARIOS EN EL MANEJO DE	mejorar su producción y productividad.	MONTO DE LA INVERSION:
LOS CULTIVOS Y CRIANZAS.		S/. 3500.00.
	DESCRIPCION:	
	Actividad dirigida a productores	
	organizados para lo cual se ha fortalecido	
	sus capacidades técnicas y de gestión	
	mediante la realización de charlas, visitas	
	de campo en las que se dio	
	recomendaciones técnicas para mejorar	
	la producción y los rendimientos. Quienes	
	efectuaran el efecto multiplicador en sus	
	respectivos sectores.	
	META EJECUTADA:	CONECANO
	 16 productores capacitados. 	
	100 visitas de campo.	

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
ACTUALIZACIÓN DE LOS PADRONES	Contribuir al desarrollo del sistema	5760 productores agropecuarios.
AGRÍCOLAS Y PECUARIOS.	integrado de Estadística agraria.	
		MONTO DE LA INVERSION:
	DESCRIPCION:	S/. 4196.00.
	Se han actualizado ocho padrones de	
	productores agropecuarios por sectores	
	estadísticos (Zarumilla, Aguas Verdes,	
	Papayal y Matapalo).	
	META EJECUTADA:	
	8 padrones	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
PROMOVER LA ADOPCIÓN DE	Capacitar a los productores en la	200 productores agropecuarios.
BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y	aplicación de las buenas prácticas	
PECUARIAS.	agropecuarias.	MONTO DE LA INVERSION:
		S/. 800.00.
	DESCRIPCION:	
	Promover buenas prácticas	
	agropecuarias para incursionar en los	
	mercados, nacionales e internacionales, a	
	través de 01 charla técnica que benefician	
	a 18 usuarios, a los que se les impartió	
	técnicas para control biológico en el	
	cultivo de banano convencional, los	
	mismos que efectuaran el efecto	
	multiplicador en el ámbito de su sector.	
	META EJECUTADA:	ANEAN
	14 productores beneficiados en charla de	
	capacitación.	

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
PROMOVER Y ARTICULAR LOS	Articulación de las instituciones públicas y	750 productores.
SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS	privadas.	
EN ESPACIOS DE CONCERTACIÓN		MONTO DE LA INVERSION:
(CULTIVO BANANO CONVENCIONAL).	DESCRIPCION:	S/.800.00.
	Realizada a través de la mesa técnica,	
	como espacio de concertación de la	
	Cadena Productiva de Banano	
	Convencional la misma que está	
	conformada por agentes de los sectores	
	públicos y privados, priorizándose	
	acuerdos como la elaboración del plan de	
	trabajo del presente año.	
	META EJECUTADA:	
	1 acta.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE LA	De contribuir al desarrollo del sistema	7500 productores agropecuarios.
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	integrado de estadística agraria.	
AGROPECUARIA.		MONTO DE LA INVERSION:
	DESCRIPCION:	S/.8330.00.
	Se han elaborado diez informes con la	
	información estadística agropecuaria	
	actualizada, útil y oportuna a los agentes	
	económicos.	
	META EJECUTADA:	
	10 informes.	



AGENCIA AGRARIA CONTRALMIRANTE VILLAR

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRES:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN	Brindar asistencia técnica a los	11 familias.
ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS EN CULTIVO DE YUCA, BANANO	productores agrarios.	
CONVENCIONAL Y OTROS.		MONTO DE LA INVERSION:
	DESCRIPCION:	S/. 300.00.
	Actividad que se ejecutó con el tema:	
	"Acceso al crédito a través del fondo	
	Agroperú para productores de Yuca"	
	fondo ofrecido por el MIDAGRI y	
	administrado a través de Agrobanco,	
	crédito dirigido a productores que estén	
	asociados, lo novedoso de este producto	
	es la tasa de interés (3.5 % anual) y	
	además la modalidad (crédito campaña).	
	META EJECUTADA:	
	11 productores capacitados.	A RIVERDY.

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
CAPACITACIÓN A PRODUCTORES EN	Brindar asistencia técnica a los	13 familias.
ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS EN	productores agrarios.	
CULTIVO LIMONERO.		MONTO DE LA INVERSION:
	DESCRIPCION:	S/. 300.00.
	Actividad realizada con el tema:	
	"Elaboración de Bioles a base de estiércol	
	fresco de caprino" como alternativa ante	
	un escenario incierto por el incremento	
	desproporcionado del precio de los	
	fertilizantes químicos.	
	META EJECUTADA:	
	13 productores.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
CAPACITACIÓN A PRODUCTORES DE	Brindar asistencia técnica a los	10 familias.
VACUNOS EN ADOPCIÓN DE	productores agrarios.	
TECNOLOGÍAS.		MONTO DE LA INVERSION:
	DESCRIPCION:	S/. 300.00.
	Actividad realizada con el tema:	
	"Estrategias de Alimentación en ganado	
	bovino en temporada de sequía".	
	META EJECUTADA:	
	10 productores.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE	Brindar servicio de información agraria	700 familias.
PRODUCTORES AGRÍCOLAS.	actualizada, útil y oportuna a los agentes	
	económicos.	MONTO DE LA INVERSION:
		S/. 2400.00.
	DESCRIPCION:	
	Actividad que se cumple con la	
	actualización de los padrones de	
	productores agrícolas de los tres distritos	
	de la Provincia de Contralmirante Villar.	
	META EJECUTADA:	
	03 padrones actualizados.	



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

GESTIÓN, ACCIÓN, A		OBRA	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:			OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
ELABORACION,	REVISION	Υ	Contar con el Plan Operativo Institucional.	Directamente: 72 servidores.
CONSOLIDACION	DEL	PLAN		Indirectamente: 3,500 productores
OPERATIVO INSTITU	JCIONAL.		DESCRIPCION:	agrarios.
			Documento de Gestión que contiene la	
			Programación Multianual de las	MONTO DE LA INVERSION:
			actividades de cada centro de costo de la	S/. 2,500.00.
			Dirección Regional.	
			META EJECUTADA:	
			01 documento.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE	Conocer el avance del cumplimiento de	Directamente: 72 servidores.
IMPLEMENTACION DEL PLAN	las actividades operativas del POI 2021	Indirectamente: 3,500 productores
OPERATIVO INSTITUCIONAL.	de los Centros de Costos Dirección	agrarios.
	Regional de Agricultura.	
		MONTO DE LA INVERSION:
	DESCRIPCION:	S/. 2,000.00.
	 Seguimiento y monitoreo a los Centros de Costo sobre el cumplimiento de las Actividades Operativas programadas. Reprogramación de Actividades Operativas. 	
	META EJECUTADA: Aplicativo CEPLAN V.01 actualizado.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
ELABORACION, REVISION Y	Articular las intervenciones del estado en	Directamente: 72 servidores.
CONSOLIDACION DEL PLAN	los tres niveles de gobierno nacional,	Indirectamente: 3,500 productores
OPERATIVO ARTICULADO AGRARIO	regional y local, mediante la ejecución de	agrarios.
REGIONAL.	actividades y/o proyectos.	
		MONTO DE LA INVERSION:
	DESCRIPCION:	S/. 2,000.00.
	Programación Multianual articulada de las	
	actividades de cada OPAs.	
	META EJECUTADA:	
	01 documento.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
SEGUIMIENTO AL EQUIPO DE	Lograr poner en práctica o aplicar la	Directamente: 72 servidores.
MEJORA CONTINUA DE	nueva normativa relacionada con el	Indirectamente: 3,500 usuarios.
PROCEDIMIENTOS	TUPA.	
ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS		MONTO DE LA INVERSION:
PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD.	DESCRIPCION:	S/. 1,000.00.
	Elaborado simplificado y estandarizado	
	los procedimientos administrativos en el	
	Texto Único de Procedimientos	
	Administrativo (TUPA) haciendo uso del	
	Sistema Único de Tramites el cual tiene	
	libre acceso para la ciudadanía.	
	META EJECUTADA:	
	Aplicativo SUT actualizado.	



PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
CREACION DE UN SISTEMA DE	OBJETIVO GENERAL:	570 familias.
TRASFERENCIA E INNOVACION	Incrementar la Producción y	
TECNOLOGICA EN LA CADENA	Productividad Agrícola del cultivo de	MONTO DE LA INVERSION:
PRODUCTIVA DE LIMONERO Y OTROS	Limón y otros Cítricos en la región	S/ 2, 365,866.80.
CITRICOS EN LA REGIÓN DE TUMBES.	Tumbes.	
	DESCRIPCION:	
	El presente Proyecto está orientado al	
	mejoramiento de la producción de cítricos	
	a partir del adecuado manejo del cultivo y	
	la impartición de apropiadas prácticas	
	agronómicas, mediante la metodología en	
	12 Escuelas de Campo (ECA), para lo	
	cual se ha proyectado la implementación	
	de doce (12) parcelas demostrativas (06	STATE OF THE PARTY
	en la provincia de Zarumilla, 05 en la	William Control
	provincia de Tumbes y 01 en la provincia	

de Contralmirante Villar - Casitas), en donde se realizarán jornadas, módulos y diferentes eventos propios de la metodología ECAS.

Esta componente involucra la construcción de 06 viveros artesanales; en la provincia de Zarumilla tenemos 03 viveros artesanales (02 en matapalo y 01 en Papayal), Tumbes tiene 02 viveros artesanales (01 en San Jacinto y 01 Pampas de Hospital) y Casitas tiene 01 vivero artesanal.

En cuanto a los 06 módulos de parcela de aprendizaje con aplicaciones de agua superficial, se instalaron en los distritos de Zarumilla (Lechugal, Tutumo y Leandro campos), Tumbes (Pueblo nuevo y La Capitana) y Contralmirante villar (Cherrelique), la instalación consiste en un cabezal de riego, con sus respectivas



red matricial y secundaria, más las líneas micro tubulares.

COMPONENTES DEL PROYECTO

01.0 ADECUADO MANEJO DEL
CULTIVO Y PRACTICAS
AGRONOMICAS A TRAVES DE
ECAS

Establecimiento de parcela de aprendizaje. Se tiene doce parcelas demostrativas donde encontramos plantaciones viejas; esta componente involucra la construcción de seis viveros artesanales en la provincia de Zarumilla, Tumbes y Casitas.

Así se describe lo siguiente en cuanto a parcelas demostrativas: Se tiene 03 en el distrito de Papayal; 03 en el distrito de Matapalo; 02 en el distrito de Pampas de Hospital; 03 en el distrito de San Jacinto y 01 en el distrito de Casitas.



Así mismo se describe lo siguiente en cuanto a viveros artesanales: se tiene 01 vivero artesanal en el distrito de Papayal; 02 viveros artesanales en el distrito de Matapalo; 01 vivero en el distrito de Pampas de Hospital; 01 vivero artesanal en el distrito de San Jacinto y 01 vivero artesanal en el distrito de Casitas.

Entrega de plantones en las diferentes escuelas de campo; plantones sembrados y manejados dentro de los viveros artesanales instalados en el ámbito del proyecto. Hasta el momento se viene entregando 4,271 plantas de cítricos.

Desarrollo de sesiones de aprendizaje.

Se trataron 02 temas en las 12 escuelas de campos referente a Podas y su importancia; así como la Preparación de Caldo Sulfocalcico y aplicaciones de biol.

02.0 ADECUADAS PRACTICAS EN EL MANEJO DEL SUELO Y AGUA



Buenas prácticas en la conservación y manejo de suelos. Se han realizado 02 jornadas de campo en instalaciones de barreras vivas y aplicación de microorganismos béneficos en el suelo para recuperar suelos con baja fertilidad.

03.0 APROPIADO MANEJO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

Manejo integrado de la mosca de la fruta. Se ha trabajado 05 Jornadas en las Escuelas de campo de la Provincia de Zarumilla y Tumbes. Se viene articulando estrategias de control fitosanitario con los Especialistas del SENASA. Además se vienen realizando instalaciones y evaluaciones de trampas para el monitoreo de mosca de la fruta en periodo de 20 días.

05.0 ADECUADO MANEJO EN LA COSECHA Y POST COSECHA



AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL II SEMESTRE - 2022

Demostración de métodos de buenas prácticas de cosecha selectiva. Se ha realizado 05 jornadas de cosecha selectiva; La finalidad es que el agricultor se familiarice con el tamaño y calibre del fruto de limón para su comercialización, para realizar una buena cosecha es necesario contar con la indumentaria y accesorios que se tiene al momento de la cosecha.

06.0 FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES

Asistencia técnica a las organizaciones de citricultores Se ha registrado 18 asistencia tecnicas a los agricultores ligados a las asociaciones; siendo la meta de 02 organizaciones por mes visitas realizadas en sus parcelas, basada en la importancia del manejo agronomico del



cultivo de limón; Además se trabaja con agricultores independiente no involucradas en el proyecto.

Además, se viene fortaleciendo las 10 agrupaciones en capacitaciones en gestión empresarial y goberanabilidad de cada uno de su organización.

0.8 GESTIÓN DEL PROYECTO

* De enero a mayo se ha elaborado 05 planilla para pago de personal contratado.



META EJECUTADA	RESULTADO
OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
Brindar adecuada prestación de servicios	17,025 productores de los distintos
para el catastro, titulación de predios	sectores del departamento de Tumbes.
rurales en el Departamento de Tumbes.	
	MONTO DE LA INVERSION:
DESCRIPCION:	S/.8 370 839.51.
El ámbito de ejecución del proyecto es en	
todos los distritos de la Región de	
Tumbes, para lo cual se desarrollará los	
procedimientos enmarcados en la	
normativa vigente para titulación,	
saneamiento y actualizar el catastro rural.	
META EJECUTADA:	
03 unidades territoriales.	
- Capitán Hoyle con Resolución	
Directoral N°005-	
2022/GOB.REG.TUMBES-DRAT.	TUNEAR
	OBJETIVO: Brindar adecuada prestación de servicios para el catastro, titulación de predios rurales en el Departamento de Tumbes. DESCRIPCION: El ámbito de ejecución del proyecto es en todos los distritos de la Región de Tumbes, para lo cual se desarrollará los procedimientos enmarcados en la normativa vigente para titulación, saneamiento y actualizar el catastro rural. META EJECUTADA: 03 unidades territoriales. - Capitán Hoyle con Resolución Directoral N°005-

- Tutumo con Resolución Directoral	
N°64-2022/GOB.REG.TUMBES-	
DRAT.	
- El Rubio con Resolución Directoral	
N°65-2022/GOB.REG.TUMBES-	
DRAT.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACION BENEFICIADA:
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE	Revestir el canal El Huachapeli con la	Beneficiarios directos 98 familias, que
AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO	finalidad de reducir el riesgo de pérdida de	corresponden a 102 Has sembradas de
CANAL HUACHAPELI SECTOR EL	la producción agrícola, abasteciendo al	banano convencional.
DORNAJO, DISTRITO DE AGUAS	agricultor del recurso en forma oportuna	
VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA	de acuerdo a las necesidades de los	MONTO DE LA INVERSION:
Y DEPARTAMENTO TUMBES -	cultivos.	1'083,938.18 incluido I.G.V (referidos a
CODIGO UNICO DE INVERSION		exp.tec.).
2261031.	DESCRIPCION:	
	Rehabilitación de 2,140.78ml de canales,	
	mediante el revestimiento con concreto	
	F'c= 175Kg/cm2, el mismo que tendrá un	
	espesor de 0.10m., en la actualidad la	
	empresa contratista está en proceso de	
	reinicio de trabajos por motivo que los	
	agricultores de la zona se encuentran	
	regando sus parcelas. teniendo que	
	culminar los trabajos a fin de mes de	
	mayo.	

META EJECUTADA:

Se ha ejecutado un avance del 85.13 % de la meta planteada de Rehabilitación de 2,140.78ml de canales, mediante el revestimiento con concreto Fc= 175Kg/cm2, el mismo que tendrá un espesor de 0.10m.

Adicional deductivo vinculante N° 01 de ejecución de obra. Con un avance del 76.04% que contempla como meta la construcción de 02 puentes canal aéreo. 02 alcantarillas de concreto armado y 30 tomas de agua.



CAPACITACION A LOS AGRICULTORES DEL SECTOR "EL RUSTO" "PREPARACION DE CALDO SULFOCALCICO"







REUNION DE LA MESA TECNICA DEL CULTIVO DE BANANO ORGANICO PARA RENOVAR LA JUNTA DIRECTIVA









CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE CAMPO SOBRE EL MANEJO DE EQUIPOS Y NORMAS DE PROCEDIMIENTOS DE TITULACIÓN



Personal de campo procediendo al empadronamiento y levantamiento del predio.





DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS



AREA DE ELECTRIFICACION

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD,	META EJECUTADA	RESULTADO
OBRA Y/O PROYECTO		
NOMBRE: "CREACIÓN ELECTRIFICACIÓN	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA
RURAL EN VIVIENDAS DISPERSAS DE 4	BRINDAR EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD PARA 308	
DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA,	VIVIENDAS, ASENTADAS EN 62 LOCALIDADES DEL	
3 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE	DEPARTAMENTO DE TUMBES, COMO UNA FORMA DE	906 HABITANTES
CONTRALMIRANTE VILLAR Y 6 DISTRITOS DE	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E IMPULSAR EL DESARROLLO	
LA PROVINCIA DE TUMBES -	CULTURAL, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN.	
DEPARTAMENTO DE TUMBES"	PARA DICHO OBJETIVO SE HABILITARÁ INFRAESTRUCTURA	
	CON TECNOLOGÍA MIXTA; ES DECIR, EXTENSIÓN DE REDES	
	ELÉCTRICAS Y CON SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	
	DOMICILIARIOS, DE LOS CUALES 178 VIVIENDAS SERÁN CON	
	REDES ELÉCTRICAS CONVENCIONALES Y 130 VIVIENDAS CON	
	SISTEMA FOTOVOLTAICO DOMICILIARIO (SFVD), QUE	
	TOTALIZAN 308 VIVIENDAS.	
CUI N°:	DESCRIPCION: SE CULMINÓ LA FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	DE ELECTRIFICACIÓN RURAL, LA MISMA QUE FUE ELABORADA POR	S/ 3'200.000,00 (APROX. LO QUE
	UNA CONSULTORÍA EXTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE	COSTARIA EJECUTAR), CABE
	ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL MINEM, PARA SU INCLUSIÓN Y	



	EJECUCIÓN EN EL PLAN NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL	MENCIONAR C	UE LA EJECU	ICION
	PARA ESTE AÑO 2022.	DE ESTE	PROYECTO	ES
		GESTIONADO	ATRAVES	DEL
ESTADO: FASE DE LICITACION DEL	METAS EJECUTADAS:	MINISTERIO DE	ENERGIA Y M	IINAS.
EXPEDIENTE TECNICO EN EL MINISTERIO DE				
ENERGIA Y MINAS				



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE: INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
RURAL EN 22.9 KV LA CHOZA - QUEBRADA	BENEFICIAR A LA POBLACIÓN CON EL SERVICIO DE	330 HABITANTES
FERNÁNDEZ DISTRITO DE CASITAS,	ELECTRICIDAD EN EL CP QUEBRADA FERNANDEZ,	
PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR	DISTRITO DE CASITAS	
CUI N°:	DESCRIPCION: SE ELABORÓ PROPUESTA DEL PROYECTO	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CON LA FINALIDAD DE	S/. 2'367,279.03 (APROX. LO QUE
	ELABORAR LA FICHA TÉCNICA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN	COSTARIA EJECUTAR), CABE
	GENERAL DE ELECTRIFICACCIÓN RURAL, DONDE SE HA	MENCIONAR QUE LA EJECUCION
	CONSIDERADO EL METRADO, PUNTOS DE DISEÑO Y EL TRAZO	DE ESTE PROYECTO SERÁ
	PROYECTADO DE LA LINEA DE INTERCONEXIÓN PARA QUE SE	FINANCIADO POR EL MINISTERIO
	INCLUYA ESTE PROYECTO EN LA CARTERA DE PROYECTOS	DE ENERGIA Y MINAS.
	DE CONFIABILIDAD ELÉCTRICA	
ESTADO: LA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN	METAS EJECUTADAS:	
ELÉCTRICA ELECTRONOROESTE S.A. TIENE		
A CARGO LA ELABORACIÓN DE LA FICHA		
TÉCNICA PARA QUE EL MINISTERIO DE		
ENERGIA Y MINAS FINANCIE LA		PLANEAN,
ELABORACON DEL EXPEDIENTE TECNICO Y		
EJECUCION.		

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLA
INTERCONEXION ELECTRICA EN 22.9 KV DE	BENEFICIAR A LA POBLACIÓN CON EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD EN EL CP. TUTUMO -	
TUTUMO-BIGOTES EN EL DISTRITO DE SAN	BIGOTES DISTRITO DE MATAPALO, PROVINCIA DE ZARUMILLA, DEPARTAMENTO DE TUMBES, REGIÓN TUMBES.	
JUAN DE LA VIRGEN - REGION TUMBES	TUMBES, REGION TUMBES.	
CUI N°:	DESCRIPCION:	MONTO
	SE ELABORÓ PROPUESTA DEL PROYECTO DE	S/. 1'183,
	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CON LA FINALIDAD DE	COSTAR
	ELABORAR LA FICHA TÉCNICA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN	MENCIO
	GENERAL DE ELECTRIFICACCIÓN RURAL, DONDE SE HA	DE ESTE
	CONSIDERADO EL METRADO, PUNTOS DE DISEÑO Y EL TRAZO	GESTION
	PROYECTADO DE LA LINEA DE INTERCONEXIÓN PARA QUE SE	MINISTE
	INCLUYA ESTE PROYECTO EN LA CARTERA DE PROYECTOS	MINAS.
	DE CONFIABILIDAD ELÉCTRICA	
ESTADO: LA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN	METAS EJECUTADAS	
ELÉCTRICA ELECTRONOROESTE S.A. TIENE		
A CARGO LA ELABORACIÓN DE LA FICHA		Marca in the second
TÉCNICA PARA QUE EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS FINANCIE LA		St. Hence,

AV. LA MARINA N°200 – TUMBES

EJECUCION.		
ELABORACON DEL EXPEDIENTE TECNICO Y		
	1	

EA DE HIDROCARBUROS

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE: GESTION DE LA AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL FISE DE GLP (VALE DE DESCUENTO DE S/ 32.00 PARA LA COMPRA DE GLP DOMESTICO).	OBJETIVO: BENEFICIAR A LA POBLACION CON LA IMPLEMENTACION DEL VALE DE DESCUENTO FISE GLP, EN LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR.	POBLACIÓN BENEFICIADA: 13,890 HABITANTES
CUI N°	DESCRIPCION: MEDIANTE LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 035-2021- MINEM/VMH (MODIFICAN EL ANEXO 2 "LISTADO DE LAS PROVINCIAS BAJO EL ALCANCE DEL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA PRIMERA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DEL REGLAMENTO DE LA LEY Nº 29852, QUE CREA EL SISTEMA DE SEGURIDAD ENERGÉTICA EN HIDROCARBUROS Y EL FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO), SE LOGRÓ LA IMPLEMENTACION DEL VALE DE DESCUENTO FISE GLP S/. 32.00 EN LOS DISTRITOS DE CANOAS DE PUNTA SAL – CASITAS Y ZORRITOS – PROVINCIA	EJECUTAR AL AÑO), CABE MENCIONAR QUE LA EJECUCION DE ESTE PROYECTO ES ADMINISTRADO ATRAVES DEL

	DE CONTRALMIRANTE VILLAR, CABE MENCIONAR QUE OTRO	Y OPERADO POR LA EMPRESA
	LOGRO, ES LA DESIGNACON DE UN REPRESENTANTE DEL	ELECTRONOROESTE S.A.
	FONDO DE INCLUSION SOCIAL ENERGETICO FISE EN EL	
	DEPARTAMENTO DE TUMBES	
ESTADO: SE APROBÓ LA	METAS EJECUTADAS	
IMPLEMENTACIÓN DEL VALE FISE DE GLP	•	
POR UN MONTO DE S/. 32.00 EN LA		
PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR Y		
UN MONTO DE S/. 25.00 EN LAS		
PROVINCIAS DE TUMBES Y ZARUMILLA.		



 Q_{ij}

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE: GESTION DEL CIERRE DE LOS PASIVOS AMBIENTALES EN EL MALECON TURISTICO DE ZORRITOS Y PLAYA LOS COCOS - CALETA GRAU	OBJETIVO BENEFICIAR A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES ESPECIALMENTE A LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR CON EL CIERRE DEFINITIVO DE LOS PASIVOS AMBIENTALES	90 000 HABITANTES
CUI N°:	DESCRIPCION SE DEBE INSISTIR CON EL MINISTRIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA QUE PROGRAME LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL CIERRE DE LOS PASIVOS AMBIENTALES QUE TIENEN CALIFICACION DE RIESGO ALTO SEGÚN LA R.M. N° 273-2017-MEM/EM, TODA VEZ QUE EL MINISTRO HA ANUNCIADO QUE SE DESTINARÁN S/.200 000 000.00 DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO PARA EL CIERRE DE PASIVOS AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR	MONTO DE LA INVERSIÓN S/. 1 500 000.00 (APROX. LO QUE COSTARIA EJECUTAR), CABE MENCIONAR QUE LA EJECUCION DE ESTE PROYECTO ES GESTIONADO ATRAVES DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS.

AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL II SEMESTRE - 2022

ESTADO:	METAS EJECUTADAS	
SE ESPERA QUE SE DESTINE LOS		
RECURSOS		



AREA DE MINERIA Y ASUNTOS AMBIENTALES

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIADA
SUPERVISIONES EN MATERIA AMBIENTALES	HACER CUMPLIR LAS OBLIGACIONES	USUARIOS DE LA PEQUEÑA
Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL A	AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL	MINERÍA Y MINERÍA
LAS ACTIVIDADES DE PEQUEÑA MINERÍA Y	TRABAJO DE LOS ADMINISTRADOS DE LA	ARTESANAL EN EL
MINERÍA ARTESANAL.	PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL	DEPARTAMENTO DE
	(MINEROS), EN EL MARCO DE LOS PLANES Y	TUMBES
	PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA DREMT	
CUI N°:	DESCRIPCION	MONTO DE LA INVERSIÓN
	FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN A UNIDADES MINERAS: HASTA	
	LA FECHA SE EJECUTARON 17 ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	S/. 50 000.00
	DE CARÁCTER REGULAR AMBIENTAL DE LAS UNIDADES	
	MINERAS UBICADA EN LOS DISTRITOS DE SAN JACINTO,	
	CORRALES, SAN JUAN DE LA VIRGEN, LA CRUZ, ZORRITOS,	
	PAMPAS DE HOSPITAL, CANOAS DE PUNTA SAL.	
		COUNTE A

LO PROGRAMIADO		
LO PROGRAMADO		
PLANIFICADO Y EJECUTADO SEGÚN	80%	
ESTADO:	METAS EJECUTADAS	
	ZORRITOS, PAMPAS DE HOSPITAL, CANOAS DE PUNTA SAL.	
	JACINTO, CORRALES, SAN JUAN DE LA VIRGEN, LA CRUZ,	
	UNIDADES MINERAS UBICADA EN LOS DISTRITOS DE SAN	
	SUPERVISIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE LAS	
	ADEMAS SE HAN REALIZADO 17 ACTIVIDADES DE	
	EL INTERIOR DE LA RESERVA NACIONAL DE TUMBES.	
	FLORES, BOCANA MURCIÉLAGO, ZAPALLAL Y CABO INGA, EN	
	DEL RIO PUYANGO TUMBES EN LOS SECTORES CÓNDOR	
	ACTIVIDADES MINERAS ILEGALES EN EL TRAMO BINACIONAL	
	ACCIONES DE CONTROL, VIGILANCIA Y ERRADICACIÓN DE	
	MATERIA AMBIENTAL SE HAN REALIZADO 06 SUPERVISIONES.	
	ESPECIAL EN CONJUNTO CON LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN	
	ASI MISMO SE EJECUTARON SUPERVISIONES DE CARÁCTER	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIADA
GESTION PARA LA EJECUCIÓN DEL	IDENTIFICAR Y OBTENER INFORMACIÓN CIENTÍFICA DE LA	DEPARTAMENTO DE
PROYECTO: "ESTUDIO DE LÍNEA BASE	CALIDAD AMBIENTAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS TUMBES Y ZARUMILLA (LADO PERUANO).	TUMBES
GEOAMBIENTAL DE LAS CUENCAS TUMBES		
Y ZARUMILLA – LADO PERUANO"		
CUI N°:	DESCRIPCION	MONTO DE LA INVERSIÓN
	EL GORE TUMBES, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN	S/. 800 000.00
	REGIONAL DE ENERGÍA	(APROX. LO QUE COSTARIA
	Y MINAS DE TUMBES RECIBIERON AL EQUIPO	EJECUTAR), CABE MENCIONAR
	TÉCNICO DEL INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y	QUE LA EJECUCION DE ESTE
	METALÚRGICO - INGEMMET, ARTICULANDO	PROYECTO ES GESTIONADO
	ESFUERZOS Y ACCIONES DE PLANIFICACIÓN CON	ATRAVES DEL INSTITUTO
	LAS AUTORIDADES LOCALES, ENTORNO A LA	GEOLOGICO MINERO Y
	EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ESTUDIO DE LÍNEA	METALURGICO – INGEMMET.
	BASE GEOAMBIENTAL DE LAS CUENCAS TUMBES	
	Y ZARUMILLA – LADO PERUANO", EL MISMO QUE	
	ACTUALMENTE SE VIENE EJECUTANDO EN LA FASE	
	DE CAMPO PARA LA TOMA DE MUESTRAS A LO	
	LARGO Y ANCHO DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS	SUNIA CO
	TUMBES Y ZARUMILLA.	1000

	LA EJECUCIÓN DE ESTE IMPORTANTE PROYECTO
	PERMITIRÁ OBTENER INFORMACIÓN CIENTÍFICA
	DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LAS CUENCAS DE
	LOS RÍOS TUMBES Y ZARUMILLA (LADO
	PERUANO), INFORMACIÓN IMPORTANTE EN LA
	TOMA DE DECISIONES DE LOS ACTORES
	INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN INTEGRADA DEL
	RECURSO HÍDRICO EN LA REGIÓN TUMBES.
ESTADO:	METAS EJECUTADAS
EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ESTUDIO	TOMA DE MUESTRAS EN DIFERENTES ZONAS DE
DE LÍNEA BASE GEOAMBIENTAL DE LAS	LOS RÍOS TUMBES Y ZARUMILLA
CUENCAS TUMBES Y ZARUMILLA – LADO	
PERUANO"	
	I am a second and a



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIADA
GESTIÓN PARA LA INSPECCIÓN DE LÍNEA BASE GEOAMBIENTAL DE LAS CUENCAS BOCAPÁN, INTERCUENCA 13939, QUEBRADA SECA, INTERCUENCA 13935, CUENCA FERNÁNDEZ E INTERCUENCA 13933.	REALIZAR LA EVALUACIÓN GEOAMBIENTAL INICIAL DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEOS, CON LO CUAL SE COMPLETA LOS ESTUDIOS DE LA EVALUACION GEOAMBIENTAL DE LAS CUENCAS DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.	DEPARTAMENTO DE TUMBES
CUI N°:	EL GORE TUMBES, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA, GESTIONO LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS GEOAMBIENTALES DE LAS CUENCAS BOCAPAN, QUEBRADA SECA, FERNÁNDEZ Y LAS INTERCUENCAS 13935,13939 Y 13933; QUE PERMITIRÁN OBTENER INFORMACIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA DE LA CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE ESTAS CUENCAS. INFORMACIÓN IMPORTANTE EN LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO EN LA REGIÓN TUMBES.	S/. 300 000.00 (APROX. LO QUE COSTARIA EJECUTAR), CABE MENCIONAR QUE LA EJECUCION DE ESTE PROYECTO ES GESTIONADO ATRAVES DEL INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO – INGEMMET.



ESTADO:

EJECUCIÓN DEL PROYECTO "INSPECCIÓN
DE LÍNEA BASE GEOAMBIENTAL DE LAS
CUENCAS BOCAPÁN, INTERCUENCA 13939,
QUEBRADA SECA, INTERCUENCA 13935,
CUENCA FERNÁNDEZ E INTERCUENCA
13933."

METAS EJECUTADAS

TOMA DE MUESTRAS PARA ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO Y QUÍMICOS (ANIONES Y CATIONES
MAYORITARIOS, METALES TOTALES Y METALES
DISUELTOS) DE LAS CUENCAS BOCAPÁN,
INTERCUENCA 13939, QUEBRADA SECA,
INTERCUENCA 13935, CUENCA FERNÁNDEZ E
INTERCUENCA 13933.



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIADA
PROCESO DE FORMALIZACIÓN	PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LAS	ADMINISTRADOS DE LA
MINERA INTEGRAL DE LA PEQUEÑA	ACTIVIDADES DE PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA	PEQUEÑA MINERÍA Y
MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL EN	ARTESANAL, CUYA FINALIDAD ES LLEVAR A CABO	MINERÍA ARTESANAL EN
LA REGIÓN TUMBES.	UNA MINERÍA SUSTENTABLE, SOSTENIBLE Y	PROCESO DE
	ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES.	FORMALIZACIÓN EN EL
		DEPARTAMENTO DE
		TUMBES
CUI N°:	DESCRIPCION	MONTO DE LA INVERSIÓN
	LLEVAR A CABO EL ACOMPAÑAMIENTO Y	
	SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN	
	MINERA INTEGRAL EN LA REGIÓN TUMBES, A	S/. 50 000.00
	TRAVÉS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y	
	CAPACITACIONES A LOS MINEROS INFORMALES,	
	SOBRE EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN MINERA	TUNEAGO
	INTEGRAL Y ORIENTACIONES EN LA	
	1	

	PRESENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	
	AMBIENTAL, ASÍ COMO DE LA DECLARACIÓN	
	ANUAL CONSOLIDADA.	
	EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE REQUISITOS	
	PARA LA FORMALIZACIÓN MINERA de LOS	
	MINEROS INFORMALES.	
	- INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA	
	FORMALIZACIÓN MINERA.	
	- EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA FORMALIZACIÓN	
	MINERA.	
ESTADO:	METAS EJECUTADAS	
PLANIFICADO Y EJECUTADO	LOGRAR LA CONSECUCIÓN DE LA PRESENTACIÓN	
	DE REQUISITOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS	
	PEQUEÑOS MINEROS Y MINEROS ARTESANALES	
	EN LA REGIÓN TUMBES.	



PANEL FOTOGRAFICO









GOBIERNO REGIONAL TUMBES

AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL

II SEMESTRE - 2022





























UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - UGEL TUMBES



FALTA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – UGEL TUMBES

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/ PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIARIA:
GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS	Mejorar sostenidamente los aprendizajes	Docentes: 3,317.
PRESUPUESTALES PARA LA MEJORA	de los estudiantes de las instituciones y	Alumnos: 48,900.
DE LOS APRENDIZAJES DE	programas educativos de la UGEL de	
NUESTROS ESTUDIANTES EN LA	Tumbes a través del uso eficiente de los	MONTO DE LA INVERSIÓN:
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA	recursos asignados en los Programa	1. Logros de aprendizaje de
UGEL DE TUMBES.	presupuestales.	estudiantes de la educación básica
		regular:
	DESCRIPCIÓN:	S/. 100.933.172
	1. PROGRAMA (090): LOGROS DE	
	APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES	2. Inclusión de niños, niñas y jóvenes
	DE LA EDUCACION BASICA	con discapacidad en la educación
	REGULAR.	básica y técnico productiva
	Los recursos de estos programas	inversión:
	presupuestales tuvieron los siguientes	S/. 2.663.711
	propósitos:	A CANE
		and the second s

AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL II SEMESTRE - 2022

- La contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular. Logro 100%.
- Contratación oportuna y pago del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas de educación básica regular. Logro 100%.
- Preparar a los docentes para que implementen el Currículo Nacional de Educación Básica. Logro 91%.
- Implementar procesos de acompañamiento pedagógico a instituciones educativas polidocentes de educación básica regular 95%.
- Dotar a los estudiantes de educación básica regular con materiales educativos necesarios

 Productos específicos para reducción de la violencia contra la mujer:

S/. 106.084



para el logro de los estándares de aprendizajes. Logros 95%.

- Dotar de material y recursos educativos para estudiantes de educación básica regular. Logro 95%.
- Dotar de material y recursos educativos para docentes y aula de educación básica regular. Logro 95%.
- 2. PROGRAMA: INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA.

Los recursos de estos programas presupuestales tienen como propósito:

 Para garantizar en las instituciones educativas el uso material educativo, equipamiento y mobiliario. 70%.



- Dotar con materiales y equipos educativos a estudiantes de instituciones educativas inclusivas.
 85%.
- Dotar de materiales y equipos educativos para centros de educación básica especial y centros de recursos. Logros 98%.
- Dotar de materiales y equipos educativos para programas de intervención temprana. Logros 98 %.
- Contratar a personal oportunamente (Terapistas físicos y Psicólogos) 100%.
- Contratación y pago oportuno de personal en instituciones educativas inclusivas, centros de educación básica especial y centros de recursos. Logro 80%.



- Desarrollar competencias al personal para la atención de estudiantes con discapacidad. Logro 80%.
- Ofrecer asistencia técnica y soporte para la gestión pedagógica e institucional de los centros de educación básica especial. Logros 70%.
- Mantenimiento y
 acondicionamiento de espacios en
 locales de los centros de educación
 básica especial y centros de
 recursos. Logro 85%.
- Mantenimiento y acondicionamiento de espacios en programas de intervención temprana. Logro 80%.
- Involucrar a las familias en el proceso educativo. Logro 96%.



- Asistencia a familias de estudiantes de los programas de intervención temprana para participación en el proceso educativo. Logro 96%.
- 3. PROGRAMA: PRODUCTOS
 ESPECIFICOS PARA REDUCCION
 DE LA VIOLENCIA CONTRA LA
 MUJER.

Los recursos de estos programas presupuestales tienen como propósito:

- Generar estrategias para que los niños y niñas vivencian experiencias de aprendizaje para desarrollar sus competencias en prevención de la violencia sexual. Logro 95%.
- Prevenir en las los programas educativos y escuelas la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria Logro 97%.



- Generar estrategias para que los estudiantes de inicial, primaria y secundaria vivencian experiencias de aprendizaje para el desarrollo de competencias para la prevención del acoso escolar Logro 97%.
- Desarrollar talleres educativos de desarrollo de habilidades socio emocionales Logro 97%.
- Promover sesiones de aprendizaje y acciones, universales, contra el acoso escolar basado o adaptado del método KIVA. Logro 90%.

METAS EJECUTADAS:

 Programa: Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular.



Meta financiera lograda: 56.84%.

 Programa: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva.

Meta financiera lograda: 55.15%.

 Programa: Productos específicos para reducción de la violencia contra la mujer.

Meta financiera lograda: 42.50%.



OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

GESTIÓN,		, ACTIVIDAD, (OYECTO	DBRA	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:				OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIARIA:
ENTREGA	Υ	REGISTRO	DE	Cumplir con las funciones administrativas.	
RESOLUCI	ON.				-
				DESCRIPCIÓN:	
				La Unidad de Gestión Educativa Local	
				Tumbes a través de la oficina de	MONTO DE LA INVERSIÓN:
				secretaria general tiene como objetivo la	
				entrega inmediata de las resoluciones	-
				directorales de los diferentes beneficios	
				otorgados a los docentes.	
				METAS EJECUTADAS:	
				Hasta la fecha se han enumerado un total	
				de 1,495 resoluciones directorales, para	
				los docentes y administrativos.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/ PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIARIA:
NOTIFICACION DE RESOLUCIONES	La Unidad de Gestión Educativa Local	
DIRECTORALES, OFICIOS Y/O	Tumbes a través de la oficina de	
OFICIOS MULTIPLES.	secretaria general tiene como objetivo la	
	notificación oportuna de las resoluciones	
	directorales y/o oficios directorales,	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	docentes, auxiliares, administrativos y	
	otros.	-
	DESCRIPCIÓN:	
	Cumplir con las funciones administrativas.	
	METAS EJECUTADAS:	
	Hasta la fecha se han notificado un total	
	de 900 resoluciones directorales de los	
	diferentes beneficios, para los docentes,	
	auxiliares y administrativos.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/ PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIARIA:
RECEPCION Y DESPACHO DE	Cumplir con las funciones administrativas.	
DOCUMENTOS.		-
	DESCRIPCIÓN:	
	La Unidad de Gestión Educativa Local	
	Tumbes a través de la oficina de	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	secretaria general tiene como objetivo	
	notificación oportuna de las resoluciones	-
	directorales por los docentes, auxiliares y	
	administrativos en el correo institucional y	
	el despacho inmediato de los mismo.	
	METAS EJECUTADAS:	
	Hasta la fecha se han notificado un total	
	de 900 resoluciones directorales de los	
	diferentes beneficios, para los docentes,	
	auxiliares y administrativos.	



GESTIÓN, ACCIÓN, A Y/ PROY		BRA	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:			OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIARIA:
RECEPCION Y	DESPACHO	DE	Cumplir con las funciones administrativas.	
DOCUMENTOS.				-
			DESCRIPCIÓN:	
			La Unidad de Gestión Educativa Local	
			Tumbes a través de la oficina de	MONTO DE LA INVERSIÓN:
			secretaria general tiene como objetivo	
			notificación oportuna de las resoluciones	-
			directorales por los docentes, auxiliares y	
			administrativos en el correo institucional y	
			el despacho inmediato de los mismo.	
			METAS EJECUTADAS:	
			Hasta la fecha se han recepcionado un	
			total de 7500 documentos recibidos a los	
			docentes, auxiliares, administrativos y	
			público en general.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/ PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIARIA:
✓ OFICINA DE PERSONAL.	Cumplir con las metas trazadas para una	700 docentes Beneficiados.
✓ RECEPCION Y DERIVACION DE	buena gestión administrativa.	
DOCUMENTOS VARIOS.		MONTO DE LA INVERSIÓN:
✓ PROCESOS DE ADJUDICACION.	DESCRIPCIÓN:	
	La oficina de personal tiene como objetivo	
	principal la contratación de docentes para	
	que sean beneficiados todos los	
	estudiantes y así haya una buena	
	educación.	
	METAS EJECUTADAS:	
	Hasta la fecha se han beneficiado un	
	promedio de 90% de adjudicaciones para	
	los contratos docentes y administrativos.	



OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/ PROYECTO	METAS EJECUTADAS	RESULTADOS
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIARIA:
PROGRAMA MI MANTENIMIENTO	Es para el mantenimiento de las IIEE de la	203 locales educativos, personal
REGULAR 2021-1 Y MANTENIMIENTO	Jurisdicción de LA UGEL Tumbes.	alumnado, docentes y administrativo.
INCLUSIVOS 2021-2.		
	DESCRIPCIÓN:	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	 Se procedió a la evaluación de 	El monto total de inversión a nivel de
	las fichas FAM (Ficha de	UGEL – TUMBES, es de:
	acción de mantenimiento).	S/. 1,689, 431.00
	• Se viene realizando el	
	monitoreo, revisión y	En un total 100% ejecución.
	aprobación de la declaración	
	de gastos del programa MI	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	MANTENIMIENTO, que los	El monto total de inversión de los 06
	directores envían para cerrar la	modulo es de:
	etapa de la ejecución del	S/. 42, 000.00
	mantenimiento regular e	
	inclusivos.	En un total 100% ejecución.
		The same

 Instalación y armado de 06 modulo prefabricado de PRONIE, en 03 instituciones educativa.

METAS EJECUTADAS:

Las metas ejecutadas es la intervención de las instituciones educativas, las cuales el gobierno central transfiere un dinero para que sea utilizado en el mantenimiento de la infraestructura de las I.E. para un mejor cuidado y durabilidad de las estructuras y mobiliario escolar.



AV. LA MARINA N°200 – TUMBES



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
ADQUISICIÓN DE KIT COVID	Dotación para cumplir con las condiciones	Instituciones Educativas.
19(MATERIAL DE BIOSEGURIDAD)	previas para el retorno seguro al	
PARA ESTUDIANTES Y PERSONAL DE	servicio educativo presencial o	MONTO DE LA INVERSIÓN:
IIEE DE LA JURISDICCIÓN	semipresencial en las II. EE.	S/. 264,780.80.
	DESCRIPCIÓN:	
	Realizar la entrega de material de	
	bioseguridad a los estudiantes y personal	
	de las diversas II.EE de la jurisdicción	
	UGEL Contralmirante Villar de todos los	
	niveles.	
	META EJECUTADA:	
	99.98% de recursos y cumplido al 85% de	
	material por distribuir.	

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
SERVICIO DE TRANSPORTE Y	Dotación de material y recursos	Instituciones Educativas.
DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL	educativos para estudiantes de	
EDUCATIVO II ETAPA PARA IIEE DE	educación.	MONTO DE LA INVERSIÓN:
LA JURISDICCIÓN		S/. 33,603.19.
	DESCRIPCIÓN:	
	Atender con los diferentes KIT educativos	
	a las diversas II.EE de la jurisdicción	
	UGEL Contralmirante Villar.	
	META EJECUTADA:	
	83.89% de recursos asignados.	



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
CONTRATACION OPORTUNA DE	Instituciones Educativas con condiciones	Instituciones Educativas.
PERSONAL DOCENTE PARA HEE DE	para el cumplimiento de horas lectivas	
LA JURISDICCIÓN	normadas.	MONTO DE LA INVERSIÓN:
		A la fecha se va invirtiendo S/.
	DESCRIPCIÓN:	3'515,172.15.
	Dotación de personal docente para las	
	IIEE de la jurisdicción.	
	META EJECUTADA:	
	A la fecha la meta ejecutada es del	
	37.40% de los recursos asignados.	





DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES



DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

SUB DIRECCION DE TRANSPORTES

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA	Mantener la transitabilidad de la Ruta	Población beneficiada: (10,000
RED VIAL DEPARTAMENTAL	Pavimentada, utilizando el menor tiempo	habitantes).
PAVIMENTADA, TRAMO: DESDE EL	de viaje y seguridad al usuario y	
HOSPITAL JAMO II HASTA LA	transportistas.	En ejecución aproximadamente avance
INTERSECCIÓN DE VIA SAN JUAN DE		de 70 %
LA VIRGEN; ACCESO AL DISTRITO DE	DESCRIPCION:	
CORRALES; EMP 1N DV EL BENDITO	Limpieza de la plataforma, bacheo en	MONTO DE LA INVERSIÓN:
- DV ALGARROBO - EL BENDITO; EX	afirmados, limpieza de cunetas, limpieza	S/.392,580.00
RUTA PE - 1N, TRAMO: (OV.	de zanjas de coronación, limpieza de	
ZARUMILLA) - PTE ZARUMILLA -	alcantarillas, roce de la franja del derecho	
ZARUMILLA - DV EL BENDITO - PTE	de vía, desquinche manual de taludes,	
PIEDRITAS - PTE BOLSICO- PTE	remoción de pequeños derrumbes,	
INTERNACIONAL AGUAS VERDES-	limpieza de cauces, limpieza de badenes,	
(FRONTERA CON EL ECUADOR)	mantenimiento de señales verticales,	
	siembra de vegetación nativa	
	(reforestación), cuidado y vigilancia de la	
	via.	375 05

METAS EJECUTADAS:

29.08 KM



DIRECCION EJECUTIVA DE CAMINOS

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA	Mantener la transitabilidad de la Red no	Población beneficiada: (9,580 habitantes).
RED VIAL DEPARTAMENTAL NO	Pavimentada preservando la inversión	
PAVIMENTADA, TRAMO: EMPALME	hecha, utilizando el menor tiempo de viaje	
TU105 (HUASIMO) -DV HUASIMO -	y seguridad al usuario y transportistas .	
TENIENTE ASTETE; CAÑAVERAL- LA		MONTO DE LA INVERSIÓN:
CHOZA CINIEGO - CHICAMA -	DESCRIPCION:	S/.1,215,471.60
FERNANDEZ- PAMPAS DE HOSPITAL -		
BEMLEN - EL CAUCHO; BENDITO -		
PLAYA EL BENDITO; CREUCE	Limpieza de la plataforma, bacheo en	
HUASIMO - CABO INGA: FAICAL	afirmados, limpieza de cunetas, limpieza	
COTRINA; ZARUMILLA PAPAYAL	de zanjas de coronación, limpieza de	
ESTADO: EN EJECUCION	alcantarillas, roce de la franja del derecho	
INICIO DE PLAZO: 14 DE ABRIL DEL	de vía, desquinche manual de taludes,	
2021	remoción de pequeños derrumbes,	
FIN DE PLAZO: 31 DE DICIEMBRE DEL	limpieza de cauces, limpieza de badenes,	S ANEAN
2022	mantenimiento de señales verticales,	
	siembra de vegetación nativa	Was a series of the series of

LA OBRA SE ENCUENTRA EN (reforestación), cuidado y vigilancia de la

EJECUCIÓN. AVANCE DEL 20% vía

METAS EJECUTADAS:

152.80 KM



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA	Mantener la transitabilidad de la Red no	Población beneficiada: (8,541
RED VIAL DEPARTAMENTAL NO	Pavimentada preservando la inversión	habitantes).
PAVIMENTADA, TRAMO: TENIENTE	hecha, utilizando el menor tiempo de viaje	
ASTETE - CAP. HOYLE - DISTRITO DE	y seguridad al usuario y transportistas .	
SAN JACINTO - TUMBES - TUMBES.	DESCRIPCION:	
	Limpieza de la plataforma, bacheo en	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	afirmados, limpieza de cunetas, limpieza	S/.398,821.08
	de zanjas de coronación, limpieza de	
	alcantarillas, roce de la franja del derecho	
	de vía, desquinche manual de taludes,	
	remoción de pequeños derrumbes,	
	limpieza de cauces, limpieza de badenes,	
	mantenimiento de señales verticales,	
	siembra de vegetación nativa	
	(reforestación), cuidado y vigilancia de la	
	vía	ANEX OF
	METAS EJECUTADAS:	The state of the s
	Se realizo 32.00 KM	725 05



DIRECCION EJECUTIVA DE TELECOMUNICACIONES

GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
REPARACIÓN DE PAVIMENTO; EN EL	Mantener la transitabilidad de la Red	Población beneficiada: (4,000
(LA) CASCO URBANO EN LA	Pavimentada preservando la inversión	habitantes).
LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE LOS	hecha, utilizando el menor tiempo de viaje	
INCAS, DISTRITO DE CORRALES,	y seguridad al usuario y transportistas .	311
PROVINCIA DE TUMBES,	DESCRIPCION:	
DEPARTAMENTO DE TUMBES"	Mejorar la transitabilidad de la población y	
	vehículos de esta zona, mantener la	MONTO DE LA INVERSIÓN:
	infraestructura vial en buenas condiciones	\$/.2^202,023.34
	para el beneficio de la población, evitar la	
	intransitabilidad de las personas y	
	vehículos en épocas de precipitaciones	
	pluviales, generar trabajo temporal, en	
	general mejorar la calidad de vida de la	
	población beneficiaria, Recapeo de	
	carpeta asfáltica en caliente e=1	CINEA
	METAS EJECUTADAS:	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
	8.38 KM	The state of the s



GESTIÓN, ACCIÓN, ACTIVIDAD, OBRA Y/O PROYECTO	META EJECUTADA	RESULTADO
NOMBRE:	OBJETIVO:	POBLACIÓN BENEFICIADA:
PROMOCION Y REGULACION DE LOS	Lograr la Concientización a la población	10,000 pobladores.
SERVICIOS DE	en temas en materia de	
TELECOMUNICACIONES.	telecomunicaciones.	MONTO DE LA INVERSIÓN:
		S/.95,879.00.
	DESCRIPCION:	
	Charlas de sensibilización a la población	
	donde se encuentra las 24 estaciones	
	PACC, entrega material (polos, trípticos,	
	dípticos, gorras).	
	METAS EJECUTADAS:	
	Servicios de mantenimiento con avance	
	del 20%.	





GOBIERNO REGIONAL TUMBES







AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL II SEMESTRE - 2022







VIVERO









Imagen 03: Levantamiento de información del predio la ficha catastral (Empadronadora).



Imagen 04: Personal de campo procediendo al mediante Empadronamiento y levantamiento del predio.



Imagen 05: personal de campo realizando el levantamiento de predios



Imagen 06: Levantamiento de información del predio mediante la ficha catastral (Abogado de Campo





Imagen 07: Personal de equipo técnico del proyecto de titulación de tierras, brindando capacitaciones a los agricultores.



Imagen 08: Personal de equipo técnico del proyecto de titulación de tierras, brindo orientación y capacitación

a lan aminultaran

